



INTERSOCIAL
CENTRO DE ASESORÍA ESTRATÉGICA
PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

Consultoría:

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO “GESTIÓN PRODUCTIVA Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO, DESARROLLANDO LOS DERECHOS ECONÓMICOS Y CULTURALES EN LAS COMUNIDADES QUECHUA HABLANTES DE OCONGATE”

Informe Final de Evaluación

Empresa Consultora	:	Centro de Asesoría Estratégica para la Intervención Social – INTERSOCIAL S.A.C.
Equipo consultor	:	Verónica Salirrosas Rodríguez (Consultora responsable) Edith Quispe Quillahuamán. Rodolfo Marquina Rodríguez.

Setiembre, 2014

Lima, Perú



INDICE

1. INTRODUCCION.....	2
2. EL PROYECTO.....	4
2.1. Período de ejecución.....	4
2.2. Ámbito de intervención y población objetivo.....	4
2.3. Estrategia del Proyecto.....	4
2.4. Desarrollo de la intervención.....	7
3. EL PROCESO DE EVALUACIÓN.....	14
3.1. Enfoque de la evaluación.....	14
3.2. Objetivos de la evaluación.....	14
3.3. Alcance de la evaluación.....	15
3.4. Metodología aplicada.....	17
3.5. Procedimiento metodológico.....	21
3.6. Desarrollo del plan de trabajo.....	24
4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	26
4.1. Pertinencia.....	26
4.2. Eficacia.....	28
4.3. Eficiencia.....	76
4.4. Impacto.....	78
4.5. Sostenibilidad.....	83
4.6. Apropiación.....	84
4.7. Visibilidad de la cooperación.....	86
5. CONCLUSIONES.....	88
6. RECOMENDACIONES.....	91
7. ANEXOS.....	92
7.1. Matriz de evaluación.....	92
7.2. Instrumentos de recojo de información.....	92
7.3. Bases de datos de encuestas.....	92



1. INTRODUCCION.

El presente documento corresponde al Informe Final de la consultoría para desarrollar la EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO "GESTION PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN CUSCO, PERU".

El Proyecto, objeto de la evaluación, es una intervención por la Fundación ALBIHAR y La Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES), financiada con recursos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

La intervención se desarrolla entre enero de 2012 y enero de 2014 (en un período de 24 meses), en un total de 10 comunidades del distrito de Ocongate, en la provincia de Quispicanhis, perteneciente al Departamento de Cusco.

El Objetivo Específico del Proyecto es: "Gobierno Municipal, comunidades y familias campesinas de Ocongate, impulsan una gestión local con adaptación al cambio climático, reduciendo las condiciones de vulnerabilidad de varones y mujeres, desde un enfoque de derechos y equidad de género", propósito para el cual plantea los siguientes cuatro resultados:

- Resultado 1: Gobierno Municipal de Ocongate con capacidad para promover la planificación y gestión local frente a los riesgos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género.
- Resultado 2: Comunidades quechua hablantes de Ocongate fortalecen sus capacidades para promover la gestión de sus recursos naturales y productivos, con adaptación al cambio climático y desde un enfoque de derechos y equidad de género.
- Resultado 3: Familias de productores y productoras, participan activamente y en equidad de género, en la organización e implementación de medidas de gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos, incorporando la gestión integrada del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático, prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.
- Resultado 4: Experiencia de Gobernabilidad municipal y gestión de riesgos de cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género, sistematizado y difundido en espacios locales y regionales, con participación activa de líderes y lideresas de las comunidades de Ocongate.

Al término del Proyecto y como parte de su gestión integral, las entidades responsables consideran pertinente realizar una evaluación final de la intervención, con el objeto de verificar los logros obtenidos, los aciertos y las dificultades, identificando en el proceso las lecciones aprendidas y las recomendaciones pertinentes para la continuidad del proceso.

De acuerdo a lo solicitado en los TDR de la evaluación, el presente informe busca:

- Evaluar la pertinencia del proyecto respecto a las necesidades y prioridades identificadas ex ante y ex post de la intervención.
- Valorar el grado de cumplimiento de los objetivos esperados por la intervención y de los resultados planteados en el Proyecto.
- Evaluar el grado de cobertura y participación de las entidades participantes y de los colectivos destinatarios de la acción.



- Evaluar la lógica de la intervención en función del impacto previsto en la formulación del Proyecto y el impacto alcanzado en la población titular de derechos destinataria de la acción.
- Analizar la sostenibilidad de las diferentes acciones, así como la sostenibilidad futura de los beneficios aportados por el proyecto.
- Identificar las acciones que deberían de ser desarrolladas por Albihar y AEDES en el territorio y en el sector de intervención para dar continuidad a la estrategia de desarrollo del proyecto.
- Extraer buenas prácticas y lecciones aprendidas en cuanto a la valoración de fortalezas y debilidades de Albihar, AEDES y actores implicados.
- Valorar los procesos de información, comunicación y coordinación y sus efectos netos en el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la contraparte y los actores locales implicados y emitir recomendaciones para perfeccionar el trabajo con estos actores en futuras intervenciones.

En respuesta a tales requerimientos, se plantea una evaluación que permita recoger la información necesaria y realizar el análisis adecuado de los aspectos mencionados.

El proceso de evaluación se planifica de manera coordinada con el equipo de la Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible (AEDES), definiendo primeramente el alcance concreto de la evaluación y adecuando posteriormente la metodología y el plan de trabajo. Conforme a la propuesta, la evaluación en campo se implementó a través de un proceso participativo que involucró activamente a los diferentes grupos beneficiarios del Proyecto y otros actores locales vinculados. La metodología consideró tanto técnicas cuantitativas como cualitativas, aplicando encuestas a las mujeres lideresas y entrevistas a los dirigentes/as comunales y autoridades del municipio. Asimismo, se sostuvieron entrevistas con el equipo responsable del Proyecto. La evaluación se desarrolló entre los meses de julio y agosto del presente año (2014), según los parámetros previstos en el plan de trabajo y sin limitaciones significativas durante el proceso.

El presente documento, que contiene el informe final de la evaluación, se organiza en los siguientes capítulos:

- **El Proyecto**, donde se describe de manera resumida los datos generales, la estrategia de intervención, el desarrollo de las actividades y los resultados alcanzados, de acuerdo a lo señalado en los informes de seguimiento.
- **El proceso de evaluación**, en el cual se describe el enfoque, los criterios de evaluación considerados, el procedimiento metodológico aplicado y las actividades realizadas.
- **Los resultados de la Evaluación**, en el que se presentan los principales hallazgos y el análisis correspondiente a la valoración de la intervención del Proyecto, para cada uno de los criterios de evaluación considerados.
- **Las conclusiones de la evaluación**, donde se concluye la valoración del Proyecto en cada uno de los criterios de evaluación establecidos.

Finalmente, cabe señalar que el presente informe final de la evaluación, recoge las observaciones y comentarios del equipo ejecutor local realizadas sobre el documento borrador del informe.



2. EL PROYECTO.

2.1. Período de ejecución.

El Proyecto inicia formalmente sus actividades en el mes de enero de 2012 y finaliza en enero de 2014, haciendo un período total de 24 meses de ejecución.

2.2. Ámbito de intervención y población objetivo.

El Proyecto tiene como ámbito geográfico de actuación un total de 10 comunidades del distrito de Ocongate, en la provincia de Quispicanchis, perteneciente al Departamento de Cusco.

La población objetivo del Proyecto son las familias productoras residentes en las 10 comunidades de intervención y cuya actividad económica principal es la agropecuaria.

Cuadro 1: Ámbito geográfico de la Evaluación y población beneficiaria.

Departamento	Provincia	Distrito	Comunidades	Familias
Cusco	Quispicanchis	Ocongate	Accocunca	40
			Huacatinco	57
			Llullucha	90
			Mallma	28
			Marampaqui	82
			Pachanta	50
			Palcca	63
			Pampacancha	55
			Patapalpa Alta	20
			Upis	55
Total			10 comunidades	540

Fuente: Formulario del Proyecto. AEDES.

2.3. Estrategia del Proyecto.

El Proyecto busca contribuir a garantizar los derechos socioeconómicos de la población indígena quechua de Ocongate-Cusco, favoreciendo un desarrollo sostenible mediante la correcta adaptación al cambio climático en el ámbito alto andino desde un enfoque integral de derechos y de género.

Para tal efecto, el Proyecto centra su estrategia en fortalecer la institucionalidad en el distrito de Ocongate, para la adaptación al cambio climático, mitigar sus efectos y proteger el medio ambiente, de manera que ello provoque una reducción de la vulnerabilidad de la población frente a los efectos del cambio climático.

Para ello propone una estrategia sustentada en el fortalecimiento de capacidades del Municipio de Ocongate en la planificación y gestión de riesgos, de las comunidades campesinas en la gestión de sus recursos naturales y productivos con adaptación al cambio climático, y de las familias campesinas en la implementación de prácticas de gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos al interior de sus predios familiares y productivos. Todo ello bajo los enfoques de adaptabilidad al cambio climático, desechos y equidad de género.

La estrategia del Proyecto propone la siguiente estructura de objetivos, indicadores y actividades.



Cuadro 2: Estrategia del Proyecto

Fin y objetivos
Finalidad: Garantizar los derechos socio económicos de la población indígena quechua, favoreciendo un desarrollo sostenible mediante la correcta adaptación al cambio climático en el ámbito alto andino desde un enfoque integral de derechos y de género.
Objetivo Específico: Gobierno Municipal, comunidades y familias campesinas de Ocongate, impulsan una gestión local con adaptación al cambio climático, reduciendo las condiciones de vulnerabilidad de varones y mujeres, desde un enfoque de derechos y equidad de género.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">- Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate se encuentra ejecutando al menos 3 iniciativas concretas de adaptación al cambio climático, incluyendo medidas de atención prioritaria a los grupos más vulnerables (mujeres, niño/as, madres solteras y personas discapacitadas).- Al finalizar el proyecto, al menos el 60% de las comunidades de intervención, han presentado propuestas de medidas de gestión de riesgos de cambio climático, en el presupuesto participativo distrital.- Al finalizar el proyecto, 540 familias beneficiarias, han reducido sus principales condiciones de vulnerabilidad frente al cambio climático, desde un enfoque basado en derechos y equidad de género, habiendo mejorado:<ul style="list-style-type: none">a. La disponibilidad de agua para riego.b. La disponibilidad de pastos de ganado (praderas y pastos cultivados).c. La disponibilidad de alimentos (cultivos ecológicos, huertos, cultivo de variedades de papa más resistentes...)d. La crianza de alpacas (menor mortalidad, menos enfermedades, incremento de la población, variedades de color).
Resultado 1: Gobierno Municipal de Ocongate con capacidades para promover la planificación y gestión local frente a los riesgos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">- Al finalizar el proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate ha actualizado el Plan de Desarrollo Concertado distrital, con la participación activa de las comunidades, varones y mujeres, incorporando la gestión de riesgos de cambio climático como uno de sus ejes prioritarios y desde un enfoque de derechos y equidad de género.- Al finalizar el proyecto, se han priorizado en el Presupuesto Participativo distrital, al menos 2 proyectos de adaptación al cambio climático.- Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate prioriza la ejecución de al menos 1 proyecto orientado a la atención prioritaria de los grupos más vulnerables (mujeres, niñas/os, madres solteras, personas discapacitadas) frente a los riesgos del cambio climático.- Al finalizar el Proyecto, las áreas municipales de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, fortalecen sus acciones y/o proyectos incorporando medidas efectivas de adaptación al cambio climático.- Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate ha emitido una ordenanza municipal que declara la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático como una prioridad para el desarrollo del distrito.
Actividades: <ul style="list-style-type: none">1.1. Talleres identificación y evaluación de vulnerabilidades y medidas de Gestión y Cambio Climático.1.2. Apoyo en elaboración de Plan Estratégico de Gestión de Riesgo de Cambio climático.1.3. Capacitación en planificación del desarrollo local e incorporación de la gestión de riesgos del cambio climático.1.4. Fortalecimiento de capacidades de equipo de Oficina Municipal de Desarrollo Agropecuario.
Resultado 2: Comunidades quechua hablantes de Ocongate fortalecen sus capacidades para promover la gestión de sus recursos naturales y productivos, con adaptación al cambio climático y desde un enfoque de derechos y equidad de género.
Indicadores: <ul style="list-style-type: none">- Al finalizar el Proyecto, los dirigentes y dirigentas de las 10 comunidades de intervención, conocen la gestión de riesgos de cambio climático y su importancia para el desarrollo de su comunidad, desde un enfoque de derechos y equidad de género.



- Al finalizar el Proyecto, las 10 comunidades campesinas beneficiarias, diseñan su plan de desarrollo comunal incorporando medidas de adaptación al cambio climático.
- Al finalizar el Proyecto, se han formado 60 líderes y lideresas comunales (40% mujeres) que conocen y aplican al menos 3 prácticas de gestión de riesgos del cambio climático desde un enfoque de derechos y equidad de género.
- Al finalizar el Proyecto, los 60 líderes y lideresas formados/as, han transferido conocimientos y brindado asistencia técnica a 300 familias de productores y productoras.

Actividades:

- 2.1. Capacitación de líderes, mujeres y jóvenes, en análisis de vulnerabilidades y riesgos de cambio climático.
- 2.2. Intercambios de experiencias en prácticas de adaptación al cambio climático.
- 2.3 Capacitación de líderes/esas para la organización de medidas de gestión de riesgos de cambio climático.

Resultado 3:

Familias de productores y productoras, participan activamente y en equidad de género, en la organización e implementación de medidas de gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos, incorporando la gestión integrada del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático, prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.

Indicadores:

- Al finalizar el Proyecto, al menos el 60% de productores y productoras capacitados/as (850 mujeres, niñas y 900 varones, niños), conocen sus derechos a la vivienda, medio ambiente, gestión de cambio climático y equidad de género.
- Al finalizar el Proyecto, en las 10 comunidades de intervención, al menos 150 familias de productores y productoras, han mejorado su infraestructura de riego con la construcción y/o rehabilitación de 40km de canales rústicos, recuperando 80 Has de praderas y humedales.
- Al finalizar el proyecto, se han construido 8 infraestructuras de almacenamiento de agua en las comunidades identificadas con mayor vulnerabilidad frente a la falta de recurso hídrico, con la participación activa y equitativa de 50 familias de productores y productoras.
- Al finalizar el Proyecto, 500 familias de productores y productoras, con una participación equitativa de varones y mujeres, han elaborado su diseño predial identificando las áreas vulnerables y las medidas necesarias de adaptación al cambio climático.
- Al finalizar el Proyecto, 400 familias de productores y productoras alpaqueros, con la participación activa de varones y mujeres, aplican al menos 3 buenas prácticas relacionadas al cultivo agroecológico (uso de abonos orgánicos, agroforestería, biohuertos), manejo del predio (ordenamiento de vivienda) y/o hato ganadero (cultivo de pastos, manejo sanitario preventivo, empadre controlado)
- Al finalizar el Proyecto, 100 mujeres productoras alpaqueras, practican y registran el cultivo de papas nativas y la crianza de alpacas de color para adaptarse al cambio climático.

Actividades:

- 3.1. Capacitación en conservación de ecosistemas frágiles medidas de conservación de humedales y praderas.
- 3.2 Concurso de protección de ecosistemas frágiles humedales y praderas.
- 3.3. Construcción de infraestructura piloto para la gestión recursos hídricos (microempresas, canales, riego tecnificado, ampliar humedales).
- 3.4. Concurso gestión de recurso hídrico (familia y sector).
- 3.5 Capacitación en resiliencia ante el cambio climático y gestión del predio y hato alpaquero (manejo, sanidad animal, mejora genética, alimentación).
- 3.6 Concurso de aplicación de prácticas de manejo del hato y predio alpaquero.
- 3.7 Capacitación en producción agroecológica y conservación de biodiversidad en cultivos y animales para la seguridad alimentaria.
- 3.8 Concurso de prácticas agroecológicas y conservación de ecotipos locales.

Resultado 4:

Experiencia de gobernabilidad municipal y gestión de riesgo de cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género, sistematizado y difundido en espacios locales y regionales, con participación activa de líderes y lideresas de las comunidades de las comunidades de Ocongate.

Indicadores:

- Al finalizar el Proyecto, se han sistematizado 5 experiencias de gestión de cambio climático, desarrolladas en las comunidades beneficiarias.
- Al finalizar el Proyecto, se han difundido las 5 experiencias sistematizadas de gestión de riesgos de cambio climático, en el distrito de Ocongate y en la provincia de Quispicanchi.
- Al finalizar el Proyecto, los 60 líderes y lideresas formados/as (36 varones y 24 mujeres) han participado y compartido su experiencia en diferentes eventos sobre adaptación al cambio climático, en Cusco, Arequipa y Puno.



Actividades:

- 4.1 sistematización de experiencia en gobernabilidad y gestión de cambio climático e incidencia en un enfoque integral de derechos.
- 4.2 Visibilidad y difusión de prácticas de adaptación a nivel comunal, distrital e interdistrital.
- 4.3 Organización y participación en espacios regionales y nacionales sobre adaptación al cambio climático y ejercicio de derechos.

2.4. Desarrollo de la intervención.

De acuerdo a los informes de seguimiento y monitoreo del Proyecto, elaborados por el equipo de AEDES, la ejecución de las actividades y el logro para cada resultado esperado se puede resumir de la siguiente manera.

Resultado 1: Gobierno Municipal de Ocongate con capacidades para promover la planificación y gestión local frente a los riesgos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Identificación y evaluación de vulnerabilidades y medidas de gestión de cambio climático:

- Se ha realizado 4 talleres de identificación y evaluación de vulnerabilidades y medidas de gestión de cambio climático, de manera descentralizada, donde participaron 175 agentes participantes debidamente acreditados, de los cuales 143 fueron varones y 32 mujeres.

Incorporación del enfoque de gestión de riesgos y del EBDH en elaboración del Plan de Estratégico de Desarrollo Distrital:

- Se ha apoyado a la Actualización del Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Ocongate (8 reuniones), donde se ha incorporado el enfoque de gestión de riesgos y Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH); el cuál fue presentado y validado en un taller público con representantes de 23 comunidades y 7 organizaciones e instituciones tanto publicas y privadas.

Capacitaciones de planificación del desarrollo local e incorporación de la gestión de riesgos del cambio climático:

- Se ha difundido un manual de Gestión Municipal, así como la publicación del folleto de la versión amigable del Plan de Desarrollo Concertado al 2021 dirigido a funcionarios y trabajadores de la Municipalidad Distrital de Ocongate.
- Se ha realizado el primer taller de Capacitación en planificación del desarrollo local e incorporación de la gestión de riesgos del cambio climático, titulado "CURSO TALLER CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES CON EL ESTADO" donde participaron 70 personas de los cuales 57 fueron varones y 13 mujeres; siendo los asistentes, personal de las diferentes sub gerencias, áreas, oficinas de la MDO.
- En el marco de un Diplomado de gestión de riesgos de cambio climático con enfoque basado en derechos humanos de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, en el módulo 3: Planificación para la Gestión de Riesgos Climáticos, se han desarrollado los 2 cursos de "Planificación de la Gestión de Riesgos Climáticos parte I y II", capacitándose 18 funcionarios y empleados de la municipalidad además de 4 profesionales de apoyo a las diferentes áreas de la municipalidad distrital de Ocongate.



Fortalecimiento de capacidades de la Oficina Municipal de Desarrollo Agropecuario:

- Se han desarrollado 2 cursos para el Fortalecimiento del equipo de la Subgerencia de Desarrollo Económico y promoción Empresarial – DEPE (antes Oficina de Desarrollo Económico Local – ODEL).
- En el marco de un Diplomado de Gestión de Riesgos de Cambio Climático con enfoque basado en derechos humanos (EBDH), de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa se ha desarrollado los siguientes cursos:

Cuadro 3: Programa de formación de los funcionarios municipales

Curso	Titulo	Público objetivo	N° participantes	
			Empleado/ funcionario	Otros profesionales
Fortalecimiento de la DEPE				
1°	Ejecución de proyectos SNIP	Funcionarios y equipo técnico de la MDO	22	7
2°	Contrataciones y adquisiciones con el estado	Personal de la MDO	79	25
Diplomado de Gestión de Riesgos de Cambio Climático				
3°	Introducción al enfoque basado en derechos humanos	Empleado Funcionarios de MDO	23	4
4°	Introducción a la gestión de riesgos climáticos	Empleado Funcionarios de MDO	19	4
5°	Gestión y evaluación de los riesgos climáticos 1	Empleado Funcionarios de MDO	18	4
6°	Gestión y evaluación de los riesgos climáticos 2	Empleado Funcionarios de MDO	18	4

- Asimismo, se ha brindado 12 asesoramientos en las diferentes áreas de la municipalidad distrital, ahora dividida en 2 subgerencias (Subgerencia de Desarrollo Económico y Promoción empresarial y la Subgerencia de Ambiental y de servicios Municipales).

Resultado 2: Comunidades quechua hablantes de Ocongate fortalecen sus capacidades para promover la gestión de sus recursos naturales y productivos, con adaptación al cambio climático y desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Capacitaciones de las comunidades, hombres, mujeres y jóvenes, en análisis de vulnerabilidades y riesgo de cambio climático:

- Se ha realizado 11 eventos de capacitación a las comunidades (hombres, mujeres y jóvenes) en análisis de vulnerabilidades y riesgo de cambio climático, juntamente con la organización de los concursos de adaptación al cambio climático en el taller de "Análisis de vulnerabilidades y organización de concursos de adaptación al cambio climático" que se desarrolló en 11 comunidades [Pacchanta, Upis, Mallma, Mahuayani, Llullucha, Palcca, Huacatinco, Marampaqui, Patapallpa Alta, Pampacancha, y Accocunca], siendo capacitados un total de 720 participantes de los cuales 211 fueron mujeres adultas, 274 varones adultos, 109 niñas y 126 niños.
- Asimismo, se ha desarrollado 7 eventos de capacitaciones de Análisis de vulnerabilidades dirigido a 14 asociaciones de artesanas de las comunidades Pacchanta, Marampaqui, Mallma, Mahuayani, Upis, Palcca y Llullucha capacitándose a 225 participantes de los cuales 151 fueron mujeres y 74 varones.



Intercambios de experiencias en prácticas de adaptación al cambio climático:

- Se ha realizado el primer intercambio (interno) de experiencias en Adaptación al cambio climático interno, con una participación de 47 varones y 35 mujeres, integrantes de las familias líderes y lideresas de los diferentes concursos de adaptación al cambio climático promovidos por el proyecto.
- Asimismo, se realizó un segundo intercambio (externo), donde 20 varones y 4 mujeres integrantes de las familias líderes de los concursos de adaptación al cambio climático, participaron activamente del intercambio de experiencias en diferentes distritos de Puno con el objetivo de visualizar nuevos emprendimientos en base a prácticas de adaptación al cambio climático.

Capacitaciones de líderes/as para la organización de medidas de gestión de cambio climático:

- Se ha desarrollado 10 eventos capacitación a líderes/esas de las comunidades, para la organización de medidas de gestión de riegos de cambio climático, juntamente con la elaboración de las bases de los concursos de adaptación al cambio climático en el taller de "Líderes/as organizan de medidas de adaptación al cambio climático" desarrolladas en 10 comunidades Upis, Huacatinco, Marampaqui, Palcca, Patapallpa Alta, Llullucha, Mallma, Pacchanta, Accocunaca, y Pampacancha; siendo capacitados 159 mujeres, 190 varones, 22 niñas y 22 niños, en total 349 participantes adultos y 44 niños.
- Previo a las capacitaciones centralizadas, se ha elaborado el Boletín "Fortaleciendo Nuestra Autoestima y Liderazgo con Equidad de Género", con el cual se buscó sensibilizar y concientizar a los diferentes líderes y lideresas sobre la importancia del rol que cumplen en su organización y comunidad.
- Finalmente, se ha realizado 2 eventos de capacitación centralizado, el primero dirigido a líderes de asociaciones de artesanas, del cual resultaron capacitados un total de 41 participantes; 29 mujeres, 12 varones, donde se fortalecieron sus capacidades en autoestima y liderazgo. Una segunda capacitación, dirigido a líderes comunales, donde también fueron sensibilizados y fortalecidos sus capacidades de liderazgo, resultando capacitados 21 mujeres y 83 varones (integrantes de 82 familias líderes) sin considerar esposos(as) e hijos(as).

Resultado 3: Familias de productores y productoras, participan activamente y en equidad de género, en la organización e implementación de medidas de gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos, incorporando la gestión integrada del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático, prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.

Capacitaciones en conservación de ecosistemas frágiles – medidas de conservación de humedales, praderas y gestión de recursos hídricos:

- Se ha realizado 1° taller de capacitación en "Gestión de Recursos Hídricos", capacitando a un total a 216 participantes, de los cuales 96 fueron mujeres y 120 varones de las comunidades de Huacatinco, Palcca, Llullucha, Mallma, Upis, Pacchanta, Pampacancha, Marampaqui, Accocunaca y Patapallpa alta.
- Un 2° taller de capacitación masiva en "Identificación de problemas ambientales, conservación de ecosistemas frágiles y manejo de bofedales", capacitándose a un



total de 168 participantes, de los cuales 83 fueron mujeres, 85 varones de las comunidades de Llullucha, Huacatinco, Accocunca, Palcca y Patapallpa alta.

- Un 3° taller de capacitación masiva en "Diagnóstico de vulnerabilidades y peligros a nivel comunitario y predio", capacitándose a un total de 303 participantes, de los cuales 134 fueron mujeres, 169 varones de las comunidades de Huacatinco, Patapallpa alta, Pampacancha, Llullucha, Accocunca, Mallma, Pacchanta, Upis, Palcca y Marampaqui.
- Un 4° taller de capacitación en "Derechos económicos y culturales" para Centros Educativos. Capacitándose a 801 varones y 754 mujeres de las comunidades de Huacatinco, Patapallpa alta, Pampacancha, Llullucha, Accocunca, Mallma, Pacchanta, Upis, Palcca y Marampaqui.
- Asimismo, se contó con un cuaderno del proyecto que incorpora las fichas del Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH). Con el cual fue posible la capacitación a los centros educativos.

Concurso de protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas:

- Han logrado participar 203 familias de 10 comunidades (mediante las fichas de inscripción) en el concurso aplicativo sobre la protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas, con prácticas de adaptación según el interés de las familias y/o comunidades: abonamiento de pasturas por rotación de dormideros, cercos de protección, manejo de bofedales, siembra, manejo y conservación de pastos para altura y por último la forestación.
- Asimismo, se ha logrado brindar 300 asistencias técnicas en temas de clausura de praderas, 20 en forestación en un total de 10 comunidades (se cuenta con una experiencia sistematizada de 292 asistencias técnicas).

Construcción de infraestructura piloto para la gestión de recursos hídricos (micropresas, canales, riego tecnificado, ampliación de humedales):

- Los beneficiarios han logrado instalar infraestructuras piloto de manejo de pastos, contando con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Ocongate en cuanto a equipos de construcción; asimismo, se ha brindado apoyo en la adquisición de mallas ganaderas y semillas de pastos para los beneficiarios. Se tiene como resultado 44.87 Ha de pastos instalados en el concurso del manejo del hato y predio alpaquero como parte de las prácticas de adaptación.
- Asimismo, se ha logrado obtener la construcción de 8 micropresas: 3 en Patapallpa (debido a la escasez de recurso hídrico con la que cuentan se prefirió la construcción reservorios de cemento), con el apoyo de la Municipalidad Distrital de Ocongate. 1 micropresa comunal en Patapallpa Alta, 1 micropresa sectorial en Huacatinco, 1 micropresa familiar en Marampaqui y 2 micropresas familiares en Pacchanta.

En cuanto al concurso de gestión de recurso hídrico (familiar y sectorial):

- Han logrado participar 235 familias de 10 comunidades (mediante las fichas de inscripción) en el concurso de gestión de recursos hídricos, con prácticas de adaptación según el/los interés(es) de las familias y/o comunidades: construcción y/o mejora y manejo de mini reservorios, construcción y/o mejora y manejo de canales para distribución de agua y riego por aspersión.



- Asimismo, se ha logrado brindar 300 asistencias técnicas en temas de gestión de recursos hídricos: construcción de mini reservorios familiares, arreglos de los canales de los recursos hídricos, uso adecuado en riegos por aspersión y por último el mejoramiento y conservación de praderas naturales (se cuenta con una experiencia sistematizada de 287 asistencias técnicas).

Resultado 4: Experiencia de Gobernabilidad municipal y gestión de riesgos de cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género, sistematizado y difundido en espacios locales y regionales, con participación activa de líderes y lideresas de las comunidades de Ocongate.

Capacitaciones en resiliencia ante el cambio climático y gestión del predio y hatu alpaquero (manejo, sanidad animal, mejora genética y alimentación):

- Se ha capacitado en 3 eventos de capacitación masiva dirigida a las comunidades con mayores vulnerabilidades:
 - o Primer Evento: Capacitación en "Sanidad", se ha logrado capacitar a 111 mujeres, 98 varones, en total 209 participantes.
 - o Segundo Evento: Capacitación en "Manejo e instalación de pastos cultivados", se ha logrado capacitar a 90 mujeres y 79 varones, en total 169 participantes.
 - o Tercer Evento: Capacitación en "Empadre controlado", se ha logrado capacitar a 100 mujeres, 61 varones, en total 161 participantes.

Concurso de aplicación de prácticas de manejo del hatu y predio alpaquero:

- Han logrado participar 223 familias de 09 comunidades (mediante las fichas de inscripción) en el concurso de manejo del hatu y predio alpaquero, participando con prácticas de adaptación según el interés de las familias y/o comunidades: uso de medicamentos veterinarios en forma preventiva, selección de productores, intercambio o introducción de reproductores, empadre controlado, infraestructura controlada y por último el manejo y conservación de pastos cultivados.
- Asimismo, se ha logrado brindar 350 asistencias técnicas en temas de manejo del hatu alpaquero en sanidad, manejo e instalación de pastos cultivados, empadre controlado y buenas prácticas ganaderas (se cuenta con una experiencia sistematizada de 200 asistencias técnicas).

Capacitaciones en producción agroecológica y conservación de biodiversidad en cultivos y animales:

- Se ha realizado un 1° evento de capacitación, lográndose capacitar a 139 mujeres y 98 varones en prácticas agroecológicas de abonamiento como las practicas agroecológicas de la producción orgánica; en diseño predial como planificación y rotación de cultivos; Manejo agroecológico de suelos como producción de biol, producción de compost y producción de humus y por último en la producción de hortalizas en Fitotoldos y sus ventajas e importancia para la nutrición.
- Asimismo se llevó a cabo un 2° evento de capacitación, en el que se logró capacitar a 150 mujeres y 144 varones en prácticas agroecológicas de control de plagas y enfermedades.

Concurso de prácticas agroecológicas y conservación de ecotipos locales:



- Han logrado participar 415 familias de 10 comunidades (mediante las fichas de inscripción) en el concurso de prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad, participando con prácticas de adaptación según el interés de las familias y/o comunidades: diseño predial, cocina mejorada, elaboración y uso de biol, elaboración y uso de humus, elaboración y uso de biocidas, producción de hortalizas y por último el manejo de residuos.
- Asimismo, se ha logrado brindar 300 asistencias técnicas en temas de manejo adecuado de los abonos orgánicos, las instalaciones de los biohuertos familiares para la alimentación familiar, el uso adecuado de biocidas y repelentes para el control de plagas y enfermedades, manejo de registros de biodiversidad de papas nativas y manejo de registros de selección de alpacas de color (se cuenta con una experiencia sistematizada de 267 asistencias técnicas).
- Adicionalmente, se ha asesorado a 39 productores de camélidos de colores que se dedican a la artesanía, en temas de registros de la población de alpacas de color.

Sistematización de experiencia en gobernabilidad y gestión de cambio climático e incidencia en un enfoque integral de derechos:

- El equipo con el apoyo de un equipo consultor logro publicar el documento GOBERNABILIDAD Y GESTION DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN COMUNIDADES DEL NEVADO AUSANGATE(Cinco Experiencias Desde un Enfoque Basado en Derechos Humanos), que resume 5 experiencias del desarrollo del proyecto:
 - o Gobernabilidad y Gestión de Riesgos de Cambio Climático.
 - o Prácticas Adaptativas en Protección de Ecosistemas Frágiles Humedales y Praderas.
 - o Prácticas Adaptativas en Gestión de Recursos Hídricos.
 - o Prácticas Adaptativas en Manejo del Hato y Predio Alpaquero.
 - o Prácticas Agroecológicas y Conservación de la Biodiversidad.

Visibilidad y difusión de prácticas de adaptación a nivel comunal, distrital e interdistrital:

- Se ha elaborado el tríptico del proyecto y un cuaderno de proyecto.
- En el evento de "Difusión intercomunal de prácticas de adaptación al cambio climático" 31 líderes y 7 lideresas difundieron sus experiencias a 76 participantes de las diferentes comunidades de Ocongate.
- Las 5 experiencias de gestión de riesgos climáticos que el proyecto ha desarrollado han sido divulgadas en el distrito de Ocongate a 102 participantes.
- A nivel de la provincia de Quispicanchi las 5 experiencias de gestión de riesgos climáticos se divulgan en el marco del Foro "Gestionando el agua y Adaptándonos al cambio climático" donde participaron 135 varones y 108 mujeres haciendo un total de 243 participantes.

Organización y participación en espacios regionales y nacionales sobre adaptación al cambio climático y ejercicio de derechos:

- 5 Líderes y 1 lideresa de Ocongate participan en el Inter CLIMA Regional – Región Cusco 2012, donde se Socializaran los hallazgos más importantes de las investigaciones realizadas en cambio climático en la región.



- 20 Líderes y 8 lideresas de Ocongate, participaron en el Foro regional "Avances y perspectivas sobre adaptación al cambio climático en la región Cusco" donde se realizó un Intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas entre instituciones y personas que desarrollan actividades en la temática de cambio climático en la región del Cusco.
- El 5 de junio se desarrolló la primera reunión interinstitucional por el día del medio ambiente, con el objetivo de sensibilizar a las autoridades y población sobre la importancia de la implementación de políticas públicas en beneficio del ambiente y la adaptación a los efectos del cambio climático.
- Se tuvo 12 reuniones de coordinación interinstitucional con entidades públicas y privadas a fin de incidir en políticas públicas sobre adaptación al cambio climático.
- El 12 y 13 de noviembre en el marco del interclima regional Cusco 2013 se logró realizar la difusión de avances del proyecto por parte de 3 líderes ante 727 participantes al Interclima regional Cusco 2013, realizado en el paraninfo Universitario, donde participaron en total 43 líderes y 9 lideresas, con el acompañamiento de un especialista en camélidos y 3 técnicos del proyecto.
- 1 Joven líder participa de un evento de adaptación en cambio climático en Arequipa organizado por la Red Ambiental de Jóvenes Universitarios-RAJU.



3. EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

Sobre la base de la propuesta técnica presentada y aprobada, el proceso de evaluación fue planificado de manera coordinada con la coordinadora responsable de la ejecución del Proyecto por parte de la Fundación Albiar y AEDES (Asociación Especializada para el Desarrollo Sostenible) como entidad ejecutora local, con financiamiento de AECID.

Primeramente se acordó el alcance de la evaluación (criterios y preguntas centrales) y en segundo lugar, la metodología (técnicas e instrumentos de trabajo) y el plan de actividades.

En las siguientes líneas se describen en detalle el proceso de la evaluación: el enfoque, los objetivos, la metodología aplicada y el desarrollo del plan de actividades.

3.1. Enfoque de la evaluación.

La evaluación estuvo orientada bajo los siguientes enfoques:

- **La participación de los actores clave.** La evaluación permitió que todos los actores importantes involucrados en el desarrollo del Proyecto, pudieran emitir su propio juicio de valor respecto al proceso de intervención y los resultados e impactos alcanzados por el mismo.
- **El aprendizaje de la experiencia.** La evaluación tuvo como propósito la generación de nuevos aprendizajes, de forma que se pudieran incorporar a la gestión y a la planificación aquellos elementos que hayan mostrado mayores y mejores logros, cerrando así el ciclo de la transferencia efectiva de las mejores prácticas.
- **La utilidad de los resultados en la toma de decisiones.** La finalidad de la evaluación fue mejorar la calidad de la intervención en los procesos de desarrollo. En ese sentido, la evaluación se concibe y aplica como una herramienta que permite aprender del proceso de la intervención, para mejorar la gestión futura de los proyectos y de las organizaciones involucradas.

3.2. Objetivos de la evaluación.

Objetivo General.

Evaluar la intervención del Proyecto "Gestión Productiva y adaptación al cambio climático, desarrollando los derechos económicos y culturales en las comunidades quechua hablantes de Ocongate", facilitando la generación e intercambio de información útil para el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje y la toma de decisiones en la mejora de las intervenciones futuras y de la propia gestión de las instituciones implicadas.

Objetivos Específicos.

- OE1. Evaluar la pertinencia del Proyecto en relación con las necesidades/prioridades de la población sujeto y las características del contexto en la zona de intervención.
- OE2. Valorar la coherencia y calidad en el proceso de identificación y planificación del Proyecto, de acuerdo a la metodología del marco lógico.
- OE3. Valorar el desarrollo de las actividades, su correspondencia con lo previsto en la planificación del Proyecto, la calidad de la ejecución, su contribución al logro de los resultados y la optimización de los recursos empleados para llevarlas a cabo.



- OE4. Determinar y valorar el grado de cobertura y participación de los colectivos destinatarios del Proyecto, en el desarrollo de las actividades realizadas.
- OE5. Determinar y valorar el grado de eficacia en la consecución de los objetivos y los resultados planteados.
- OE6. Identificar y valorar los impactos generados por el Proyecto, considerando el grado de atribución al mismo y los factores que han coadyuvado a su alcance.
- OE7. Evaluar la eficiencia en la utilización de los recursos y la capacidad de gestión de las entidades responsables en relación a la ejecución del Proyecto (planificación, organización, seguimiento y monitoreo, gestión de información, comunicación, coordinación).
- OE8. Valorar el grado de sostenibilidad de las acciones y efectos del Proyecto, identificando los factores que aseguran o ponen en riesgo la continuidad de los procesos y los resultados e impactos generados.
- OE9. Identificar los aprendizajes útiles y aportar las recomendaciones pertinentes en relación a las acciones que deberán ser desarrolladas por Fundación Albiar y AEDES, en el territorio y sector de intervención, para dar continuidad al desarrollo del Proyecto.
- OE10. Identificar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en cuanto a la valoración de fortalezas y debilidades de Fundación Albiar, AEDES y actores locales implicados, proporcionando conclusiones útiles para la mejora del funcionamiento y los procesos internos de las instituciones implicadas.

3.3. Alcance de la evaluación.

Horizonte temporal.

La evaluación final alcanzó el período total de ejecución del Proyecto (25 meses), considerando su fecha de inicio desde el 01 de Febrero de 2012 a la fecha de término prevista en Febrero de 2014.

Ámbito geográfico.

El ámbito geográfico de la evaluación fue el correspondiente a la zona de intervención del Proyecto, la cual está conformada por un total de 10 comunidades altoandinas (ubicadas entre los 3,800 y 6,100 msnm.) en el distrito de Ocongate, perteneciente a la provincia de Quispicanchi y Departamento de Cusco.

Cuadro 4: Ámbito geográfico de la Evaluación

Departamento	Provincia	Distrito	Comunidades	Familias
Cusco	Quispicanchis	Ocongate	Accocunca	40
			Huacatinco	57
			Llullucha	90
			Mallma	28
			Marampaqui	82
			Pacchanta	50
			Palcca	63
			Pampacancha	55
			Patapalpa Alta	20
			Upis	55
Total			10 comunidades	540



Dimensiones de análisis.

Según lo planteado en los objetivos, la evaluación se concentró en el análisis del diseño y los procesos, y en mayor medida, en el nivel de consecución de los resultados y objetivos, la generación de impactos así como la sostenibilidad de la propuesta y de los efectos logrados, de este modo, se identificaron las acciones necesarias a futuro para garantizar la continuidad de la estrategia del Proyecto.

En ese sentido, se abordaron las siguientes dimensiones de análisis:

Dimensión I: Planteamiento y diseño del proyecto.

Se revisó la calidad del proceso de identificación y planificación del Proyecto (de acuerdo al enfoque del marco lógico) en relación a los siguientes aspectos:

- Diagnóstico de la zona de intervención (y la consideración de la perspectiva de género)
- Análisis de la participación
- Análisis de problemas.
- Análisis de objetivos.
- Matriz de planificación (matriz de marco lógico: objetivos, indicadores, medios de verificación y supuestos)
- Planificación y programación de actividades y recursos.

Dimensión II: Implementación de la estrategia y ejecución de las actividades.

Abarcó el conjunto de actividades realizadas por el Proyecto para la consecución de los objetivos y resultados previstos. Entre los aspectos específicos incluidos se contempló la planificación detallada de las actividades, la organización del equipo del Proyecto, la metodología, la coordinación con la población sujeto de la intervención, la adecuación de las acciones del proyecto a los cambios del contexto, y la toma de acciones correctivas.

Dimensión III: Resultados y objetivos.

Comprendió el conjunto de resultados y objetivos logrados por el Proyecto así como los impactos esperados, previsibles al término de la intervención. El alcance de los resultados y objetivos del Proyecto se valoró en función de los indicadores de su Matriz de Marco Lógico.

Dimensión que incluyó el conjunto de resultados y objetivos alcanzados por el Proyecto y los impactos previstos y no previstos, al término de la intervención. El alcance de los resultados y objetivos del Proyecto se estimó en función de los indicadores de su Matriz de Marco Lógico. Partiendo del análisis de evaluabilidad del Proyecto, se consideró necesario ajustar los indicadores del marco lógico y se formularon otros indicadores adicionales que permitieron la valoración adecuada del alcance de los objetivos y resultados.

Dimensión IV: Gestión institucional.

Esta dimensión involucró la gestión de las entidades responsables en relación a la ejecución del Proyecto (Fundación Albihar y AEDES). Incluyó aquellos diferentes aspectos que desde la gestión institucional, brindaron soporte a las acciones del Proyecto, tales como la planificación estratégica, organización institucional, niveles de coordinación, administración de los recursos, gestión de alianzas institucionales, seguimiento y monitoreo, y la toma de decisiones.



3.4. Metodología aplicada.

Criterios de Evaluación.

- a. Pertinencia. La evaluación de la pertinencia consistió en valorar la adecuación de la razón de la intervención con respecto a las prioridades y necesidades de la comunidad local y la sociedad en general.

Este criterio fue analizado en varios niveles:

- *Primer Nivel*: Referido a la relación entre el proyecto y las políticas de desarrollo local, regional y nacional del país en que se ejecutan, así como al nivel de adecuación a las prioridades de la contraparte y si responde a una necesidad de los grupos beneficiarios meta.
 - *Segundo Nivel*: Relacionado al análisis sobre la articulación del proyecto en el contexto del Plan Estratégico de Cooperación de la AECID.
 - *Tercer Nivel*: Examinó el alcance del proyecto respecto al grupo de beneficiarios meta y planteó el enfoque hacia áreas que las partes implicadas consideran prioritarias. Asimismo, se pretendió dilucidar si las prioridades de los beneficiarios o el contexto en el que se desarrolló el proyecto ha cambiado a lo largo del período en que se ha llevado a cabo y la capacidad del proyecto para adaptarse a las nuevas circunstancias.
 - *Cuarto Nivel*: Se refirió a la jerarquía de objetivos y resultados del proyecto. En qué grado se tuvo en cuenta la lógica interna, la pertinencia de los indicadores objetivamente verificables y sus fuentes de verificación y el grado en el que se han identificado y valorado las condiciones previas y los factores externos del proyecto.
- b. Eficacia. Este criterio evaluó el grado de consecución de los objetivos, explícitos e implícitos, y de los resultados planteados sobre los beneficiarios/as sin considerar los costes incurridos. La determinación de la eficacia se estableció en un primer nivel comprobándose los efectos que tuvieron las acciones desarrolladas en el periodo sobre los grupos beneficiarios meta, así como sobre otros beneficiarios no previstos. Se valoró de forma específica la Cobertura del Proyecto en relación con los beneficiarios/as previstos/as.
- c. Eficiencia. La eficiencia se concentró en el análisis de los resultados alcanzados relacionados al uso de los recursos, tomando en cuenta todos los medios que tuvieron parte en el desarrollo de la intervención. El análisis de eficiencia abarcó el análisis de la capacidad de gestión y la calidad del uso de los recursos durante la ejecución del Proyecto.

Con el fin de obtener datos que permitan dar respuesta sobre la eficiencia de las actividades llevadas a cabo se examinó el presupuesto aprobado, los informes de seguimiento, la cuenta justificativa del proyecto, y cualquier otra información relevante.

- d. Impacto. Este criterio de evaluación fue considerado en forma restringida, dado que el objetivo específico de un proyecto se refiere únicamente a los efectos positivos que el mismo tiene en los agentes implicados. El concepto de impacto se tornó más amplio, al incluir tanto consecuencias positivas como negativas, se hayan previsto o no, e incluir a otros sujetos y no sólo a la población identificada como beneficiaria sino a todos los grupos de interés del proyecto.

En el marco de la presente evaluación se consideró, para este criterio, cinco niveles de medición:



- *Primer nivel. Destinatarios de las acciones:* Los participantes directos del proyecto constituyeron el primer y más importante nivel de impacto a medir. Si es posible establecer una relación causal entre la intervención y el cambio percibido por los beneficiarios, es a este nivel en donde la relación es más directa. Evaluar los posibles impactos del presente proyecto en los/las beneficiarios/as, también comprendió estudiar el posible impacto en familias e incluso en los beneficiarios indirectos.
 - *Segundo nivel. Proyecto e Intervención de Cooperación al Desarrollo:* Fue necesario valorar la calidad del proyecto, en lo referido a la identificación y ejecución, incluyéndose también las actividades de seguimiento y control interno anteriores, así como en qué medida el Objetivo específico del proyecto contribuyó al Objetivo Global.
 - *Tercer nivel. Socio Local:* El tercer nivel de evaluación de impacto se ubicó en el socio local del proyecto y pretendió determinar los cambios experimentados a consecuencia de su participación en las diferentes fases de éste.
 - *Cuarto nivel. Fundación Albihar:* El cuarto nivel de evaluación de impacto se estableció en la institución que realizó la intervención. Se refirió a las posibles consecuencias que pudieron haber tenido las intervenciones en la toma de decisiones, en cuanto a la financiación de nuevos proyectos e intervenciones futuras.
 - *Quinto nivel. Género y enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH):* Al ser un proyecto sensible al género se trató principalmente de utilizar herramientas capaces de vislumbrar el efectivo impacto en la participación de los/las jóvenes, mujeres y hombres capacitados en el marco de la intervención y el desarrollo de la equidad de género y el enfoque basado en derechos humanos.
- e. Sostenibilidad/Viabilidad. Con este criterio se valoró la continuidad de los procesos de desarrollo más allá del tiempo de acción del Proyecto, con el mantenimiento y gestión de los resultados obtenidos e incluso con la puesta en marcha de nuevas actuaciones complementarias. A diferencia de criterios anteriores que se centraban específicamente en la intervención y sus consecuencias, el análisis de sostenibilidad fue una cuestión del proceso de desarrollo mismo proyectado en el tiempo.

El análisis de la viabilidad (sostenibilidad) buscó valorar aquellos factores que garantizan o ponen en riesgo dicha continuidad. El estudio de la sostenibilidad aportó un análisis pormenorizado de las siguientes cuestiones:

- Políticas de apoyo
 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de gestión
 - Factores socioculturales
 - Factores ambientales y ecológicos
 - Factores tecnológicos
 - Enfoque de género
 - Viabilidad financiera y económica
- f. Apropiación. Valoró el grado de liderazgo efectivo de las instituciones de los países socios sobre sus políticas y estrategias de desarrollo, lo que implicaba la coordinación de las actuaciones de los donantes.

El grado de adecuación de los resultados y los objetivos del proyecto así como de la intervención se midieron de acuerdo al contexto en el que se llevaron a cabo. Para su análisis fue preciso considerar:



- Los problemas y las necesidades de los/as beneficiarios/as;
 - Las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene;
 - La existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes;
 - La política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante;
 - Las capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta.
- g. **Género.** Dada su importancia como aspecto transversal en cualquier intervención de cooperación para el desarrollo, se hizo también especial hincapié en esta perspectiva. En la evaluación se trató de determinar el grado de impulso del proyecto respecto a las acciones en aspectos claves para el logro de la equidad de género, como son:
- La intervención responde a las necesidades de la población beneficiaria, tanto hombres como mujeres
 - El acceso total de las jóvenes y mujeres a los beneficios del proyecto
 - Participación de las jóvenes y mujeres en los procesos de toma de decisiones
 - Reducción de la carga de trabajo
 - Prevención del abuso de poder y violencia por parte de los hombres
- h. **Visibilidad de la Cooperación:** Permitió obtener información sobre el nivel de conocimiento que los distintos actores que han intervenido en la ejecución del proyecto tienen sobre el organismo financiador, la AECID.

Preguntas de la evaluación.

Las preguntas centrales establecidas para cada uno de los criterios de evaluación, fueron las siguientes.

Cuadro 5: Preguntas centrales de la Evaluación del Proyecto.

Criterios	Preguntas centrales de la evaluación.
Pertinencia.	¿Qué necesidades atiende el proyecto? ¿Qué nivel de prioridad tienen estas necesidades para la población beneficiaria?
	¿Cómo se identificaron estas necesidades?
	¿Cómo se elige la alternativa de este proyecto para atender estas necesidades? ¿Por qué no otra alternativa?
	¿Cómo se adecúa el Proyecto a las características y condiciones del contexto del territorio de intervención?
	¿Han cambiado las prioridades de la población beneficiaria desde la definición de la intervención? En caso afirmativo ¿se ha adaptado la intervención a dichos cambios?
	¿La intervención está acorde con los planes de desarrollo del país, región y zona, y se complementa con otras acciones de respuesta planteadas por instituciones, gobierno u otras agencias?
	¿Se corresponde el Proyecto con los objetivos/lineamientos/áreas prioritarias de AECID/Albihar/ AEDES?
Eficacia	¿Se han alcanzado los resultados previstos en la intervención? (según los indicadores del marco lógico del Proyecto y/u otros acordados en la planificación de la evaluación)
	¿Los resultados han alcanzado a los grupos beneficiarios previstos?
	¿Cómo han conducido las actividades realizadas al logro de los resultados? ¿Qué otros factores explican el nivel de logro alcanzado?
	¿Se ha alcanzado el objetivo específico de la intervención? (según los indicadores del marco lógico del Proyecto y/u otros acordados en la planificación de la evaluación)



Criterios	Preguntas centrales de la evaluación.
	¿Cómo han contribuido los resultados al alcance del objetivo específico? ¿Qué otros factores han influenciado en el alcance del objetivo específico?
Eficiencia	¿Los recursos utilizados así como su composición han sido los adecuados para la ejecución del proyecto y la obtención de los resultados?
	¿Se han respetado los presupuestos establecidos inicialmente en el proyecto aprobado?
	Si se han realizado ajustes ¿Han sido estos necesarios y coherentes con la consecución de resultados y objetivos?
	¿Se han respetado el cronograma y tiempos previstos inicialmente?
	¿Han sido adecuados/eficientes los mecanismos de gestión del Proyecto? (planificación, organización, coordinación, comunicación, seguimiento, monitoreo)
	¿Ha habido factores externos que afecten la eficiencia del Proyecto? ¿Cuáles? ¿Cómo han afectado el Proyecto?
Impacto	¿Se han logrado los impactos esperados, señalados en el objetivo general del Proyecto?
	¿Qué impactos se han logrado a nivel de AEDES y Fundación Albiar?
	¿Se han producido otros impactos no previstos? ¿Positivos, negativos? ¿En actores directos/indirectos?
	¿Cuál es la contribución del Proyecto? ¿Qué otros factores han influenciado en los impactos generados por el Proyecto?
Sostenibilidad / Viabilidad	¿Los resultados y efectos logrados son sostenibles? ¿En qué grado? ¿Por qué?
	¿Qué factores contribuyen a la sostenibilidad de los cambios logrados?
	¿Qué factores ponen en riesgo dicha sostenibilidad?
	¿Han sido suficientes las actividades realizadas para lograr la sostenibilidad? ¿Qué acciones se han puesto o se pondrán en marcha para la continuidad de la propuesta? ¿Qué acciones son necesarias a futuro?
Apropiación	<p>¿Se adecúan los objetivos y resultados del Proyecto a:</p> <p>Los problemas y las necesidades de los/as beneficiarios/as?</p> <p>Las políticas de desarrollo nacionales, regionales o locales en el sector sobre el que se interviene?</p> <p>La existencia de otras actuaciones sinérgicas, complementarias o competitivas, de la cooperación oficial, de la cooperación descentralizada o de otros donantes?</p> <p>La política (objetivos y prioridades) de cooperación para el desarrollo del donante?</p> <p>Las capacidades técnicas y financieras con las que se cuenta?</p>
Género	¿Se ha incorporado de manera adecuada la perspectiva de género en el diseño del Proyecto?
	¿Cómo han participado hombres y mujeres en el desarrollo del Proyecto? (identificación, formulación, ejecución, seguimiento, monitoreo, retroalimentación)
	¿Cómo se han visto beneficiados/as hombres y mujeres? ¿Cómo se han distribuido los beneficios entre ambos?
	¿Cuáles son los impactos logrados por el Proyecto en el empoderamiento de las mujeres?
	¿Cuáles son los impactos logrados por el Proyecto en las relaciones de género? ¿Se han disminuido las brechas de género?
	¿Cuál es la sostenibilidad de los impactos logrados en el tema de género?
Visibilidad de la cooperación	¿Conocen los beneficiarios y beneficiarias al financiador del Proyecto?
	¿Los otros actores locales implicados conocen cuál es la participación de la AECID en el Proyecto?
	¿Qué acciones ha realizado el socio local para visibilizar la ayuda brindada por la AECID?
	¿Han sido suficientes/efectivas las acciones realizadas por el socio local para visibilizar la ayuda financiera de la AECID?



3.5. Procedimiento metodológico.

Se realizó un proceso de operacionalización de las dimensiones de estudio, para poder concretar los procesos de recojo, procesamiento y análisis de la información. Dicho proceso significó:

- Identificar a informantes y/o fuentes de la información necesaria para la construcción de indicadores
- Determinar las técnicas a utilizar para el recojo y procesamiento de la información
- Diseñar los instrumentos a utilizar para el recojo de información

Informantes o fuentes de información.

Fuentes primarias.

Se contempló como fuentes primarias a los actores involucrados y considerados como relevantes en el desarrollo del proceso de intervención del Proyecto.

A continuación se presenta el listado de actores participantes del proceso de evaluación.

Cuadro 6: Participantes del proceso de evaluación.

Tipo de actor	Actor informante
Entidades responsables de la ejecución del Proyecto.	- Fundación Albihar - AEDES
Población sujeto (titulares de derechos)	- Familias de productores y productoras. - Familias de productores y productoras alpaqueros/as. - Líderes y lideresas capacitados/as. - Comunidades campesinas (representadas por sus Juntas Directivas Comunales).
Autoridades Locales	- Gobierno Municipal del distrito de Ocongate: autoridades y personal técnico.
Otros actores implicados	Otros actores involucrados de manera indirecta pero relevante en el desarrollo de la intervención (a ser definido en el plan de la evaluación)

Fuentes secundarias.

Asimismo, se utilizó la documentación que generó el Proyecto como fuente de información de tipo secundario. Entre los documentos previstos se hallaron:

- Documento de formulación del proyecto y modificaciones aprobadas por la AECID.
- Documentos de diagnóstico de la zona.
- Estudio de Línea de Base del Proyecto.
- Planes operativos anuales del Proyecto.
- Informes de seguimiento del Proyecto.
- Informe intermedio de ejecución del Proyecto.
- Informe final de ejecución del Proyecto.
- Documentos fuentes de verificación de los indicadores del Proyecto.
- Plan de Desarrollo Local concertado del distrito de Ocongate.
- Planes estratégicos de las entidades responsables de la ejecución del Proyecto y otros documentos institucionales (políticas de género u otros).
- Plan Director de la Cooperación Española y Documento de Marco de Actuación País.
- Normativa AECID.



Técnicas e Instrumentos de trabajo.

De acuerdo a la naturaleza de la información requerida y la identificación de los informantes o fuentes de información en el acápite anterior, se empleó los siguientes tipos de técnicas de recopilación:

Cuadro 7: Técnicas e instrumentos de recojo de información para la evaluación

Actor	Fuente de información	Técnicas	Instrumentos
Entidades responsables de la ejecución del Proyecto.	Socio local: AEDES	Entrevista a la persona responsable del Proyecto dentro de la institución.	Guía de entrevista a coordinador responsable del Proyecto.
		Entrevistas a los/as integrantes del equipo técnico, responsables directos de las actividades del Proyecto dentro de la institución.	Guía de entrevista a equipo técnico del Proyecto.
		Taller de devolución de resultados.	Guía de presentación y devolución de resultados.
	Fundación Albihar	Entrevista a la persona responsable del seguimiento del Proyecto.	Guía de entrevista a responsable de Fundación Albihar.
Población sujeto (titulares de derechos)	Familias de productores y productoras (de alpacas y otros).	Encuesta a familias de productores y productoras.	Cuestionario de encuesta a familias de productores/as.
		Visitas técnicas a unidades productivas familiares.	Fichas de visitas técnicas a unidades productivas familiares.
	Líderes y lideresas comunales.	Entrevistas a líderes y lideresas comunales.	Guía de entrevista a líderes y lideresas comunales.
	Directivas comunales	Entrevistas a representantes de las directivas comunales	Guía de entrevista a directivas comunales.
Autoridades locales	Gobierno Municipal de Ocongate.	Entrevista al alcalde distrital.	Guía de entrevista al alcalde distrital.
	Personal técnico de la Oficina de Desarrollo Agropecuario.	Entrevistas a funcionarios/as capacitados/as.	Guía de entrevista a funcionarios/as capacitados/as.
	Fuentes documentales.	Revisión documental.	

Cada una de las técnicas que fueron aplicadas se describe a continuación:

Con las instituciones responsables del Proyecto:

- Entrevista a la persona responsable del Proyecto dentro de AEDES. Se entrevistó a la persona directamente responsable de la coordinación/conducción del Proyecto. Dentro de las dimensiones de evaluación previstas, esta entrevista abordó de manera particular lo referido al origen de la iniciativa, el diseño del Proyecto, la implementación de las actividades y los resultados e impactos alcanzados, y la gestión institucional como soporte al desarrollo de la intervención.



- b. Entrevistas a los integrantes del equipo técnico del Proyecto dentro de AEDES. Entrevistas que fueron aplicadas a las personas directamente responsables de la ejecución de las actividades del Proyecto. Estas entrevistas abordaron las dimensiones de análisis de la evaluación relacionadas al desarrollo de las actividades, la consecución de resultados, y lo relacionado al diseño e implementación del proyecto y su gestión institucional.
- c. Entrevista a la persona responsable del seguimiento del Proyecto desde Fundación Albihar. Esta entrevista, al igual que en el caso de las entrevistas previstas con el equipo de AEDES, estuvo orientada a tratar en la medida de lo posible, las diferentes dimensiones de análisis de la evaluación, haciendo énfasis en los aspectos que se refieren a la gestión institucional y al seguimiento realizado desde Fundación Albihar.

Con la población sujeto, titulares de derechos:

- d. Encuesta a productores/as. Se realizaron un total de 198 encuestas, con una participación mínima de un 40% de mujeres. Durante la planificación de la evaluación se ajustó el cálculo de dicha muestra, tomando en consideración los parámetros propios del Proyecto. Dicha muestra fue aleatoria y se trabajó sobre el padrón de beneficiarios/as del Proyecto. Además se tuvo en cuenta la existencia de las condiciones logísticas necesarias para desarrollar la encuesta la zona de intervención.
- e. Visitas técnicas a unidades productivas familiares. Se visitó a 10 productores y productoras en sus propias unidades productivas para poder recoger de ellos/as su testimonio y visualizar en su propio entorno los cambios que lograron a partir de las acciones del Proyecto. Las visitas estuvieron a cargo de un profesional especialista en temas productivos y gestión ambiental con enfoque de riesgos.
- f. Entrevistas a representantes de las Directivas Comunales: Estas entrevistas estuvieron orientadas a recoger la percepción de los propios directivos de las comunidades beneficiarias sobre las acciones y los resultados e impactos logrados por el Proyecto en cuanto a la gestión de riesgos del cambio climático.

Con las autoridades locales:

- g. Entrevista con el alcalde del distrito de Ocongate. Esta entrevista tuvo la finalidad de conocer los resultados e impactos del Proyecto sobre la formulación y ejecución de políticas públicas locales en relación a la gestión de riesgos del cambio climático, así como la participación de las autoridades en el desarrollo de la intervención, y su percepción sobre los beneficios generados en la zona de intervención del Proyecto, para las familias y comunidades.
- h. Entrevistas con personal técnico de la Oficina de Desarrollo Agropecuario municipio distrital de Ocongate. Entrevistas que estuvieron orientadas al personal capacitado por el Proyecto u otros funcionarios/as que hayan participado activamente en el desarrollo de las acciones del Proyecto.

Otras técnicas complementarias:

- i. Revisión documental. Se revisó y apartó para su análisis, la información relevante para la evaluación de las fuentes secundarias recopiladas durante el proceso de evaluación.
- j. Observación directa. Todas las metodologías anteriores se vieron apoyadas en la observación directa durante las visitas de campo a los distritos y comunidades beneficiarias del Proyecto. La observación directa permitirá visualizar de manera directa



los cambios generados por el Proyecto en los campos de cultivo y en general en el contexto de su localidad.

Análisis de la información.

La información recogida en las encuestas fue vaciada en una base de datos electrónica y procesada con el software estadístico SPSS.

La información recogida en las entrevistas es transcrita en el formato de guía de entrevista, según corresponda.

La información recogida en las encuestas es triangulada con la información cualitativa recogida en entrevistas y visitas a las unidades productivas familiares.

3.6. Desarrollo del plan de trabajo.

El proceso de la evaluación se desarrolló en tres fases:

Fase I: Estudio de Gabinete y Planificación.

Etapa que incluyó una primera revisión de los documentos del proyecto y la organización en detalle del proceso de la evaluación (revisión de indicadores, formulación de conceptos, determinación de variables, construcción de indicadores, elaboración de instrumentos, organización del trabajo de campo y otros).

Las actividades de planificación realizadas para esta fase fueron:

Cuadro 8: Relación de actividades de la fase de planificación

Actividad	Responsables
Revisión y análisis de documentos del Proyecto. Esta actividad ayudó para un mejor entendimiento del Proyecto y verificar la pertinencia de los indicadores de evaluación e identificar las modificaciones necesarias.	INTERSOCIAL
Elaboración de la matriz de planificación de la evaluación. - En concreto, esta matriz contempló: - Definición de conceptos y variables - Precisión/construcción de indicadores - Identificación de fuentes e informantes - Técnicas de recojo y procesamiento de información - Instrumentos de recojo de información - Preguntas a incluir en los instrumentos de recojo de información	INTERSOCIAL
Diseño de instrumentos de recojo de información: - Guía de entrevista a coordinador responsable del Proyecto. - Guía de entrevista a equipo técnico del Proyecto. - Guía de presentación y devolución de resultados. - Guía de entrevista a responsable de Fundación Albihar. - Cuestionario de encuesta a familias de productores/as. - Fichas de visitas técnicas a unidades productivas familiares. - Guía de entrevista a líderes y lideresas comunales. - Guía de entrevista a directivas comunales. - Guía de entrevista al alcalde distrital. - Guía de entrevista a funcionarios/as capacitados/as.	INTERSOCIAL
Identificación y contacto con informantes. Supuso identificar y contactar a las personas a encuestar y entrevistar.	AEDES
Coordinación de trabajo de campo. En esta actividad se organizó el equipo de campo y se realizaron coordinaciones de carácter logístico.	INTERSOCIAL AEDES



Fase II: Trabajo de campo.

En esta fase se realizó el recojo de información mediante la aplicación de cada uno de los instrumentos diseñados durante la fase de planificación.

Cuadro 9: Relación de actividades de la fase de trabajo de campo

Actividad	Responsable
Capacitación a encuestadoras/es. En esta actividad se capacitó al grupo de encuestadoras/es seleccionadas/os para la aplicación correcta del cuestionario de encuesta.	INTERSOCIAL
Aplicación de encuestas. Implicó aplicar los cuestionarios de las encuestas en el conjunto de las familias beneficiarias, varones y mujeres.	INTERSOCIAL
Aplicación de entrevistas. Se realizó la aplicación de las guías de entrevistas a los actores previamente definidos.	INTERSOCIAL
Realización de visitas a unidades productivas familiares. Se realizó una visita de carácter técnico y la aplicación de una ficha de datos. La visita fue realizada por un especialista en el tema productivo y de gestión de riesgos.	INTERSOCIAL
Realización entrevistas con equipo técnico del Proyecto. Primeramente se procedió a efectuar las entrevistas con los diferentes miembros del equipo técnico y posteriormente se ejecutó un taller de validación de los resultados de la evaluación con el equipo en pleno.	INTERSOCIAL AEDES

Fase III: Procesamiento, ordenamiento y análisis de la información.

Etapa que comprendió la sistematización de la información recogida en campo, el análisis y elaboración del informe de evaluación. Las principales actividades que se realizaron fueron:

Cuadro 10: Relación de actividades de la fase de análisis

Actividad	Responsable
Digitalización y sistematización de la información. Actividad que implicó: - Digitación de encuestas y construcción de una base de datos. - Sistematización de la información recogida en entrevistas, grupos focales y taller con equipo técnico.	INTERSOCIAL
Procesamiento y estimación de los valores de los indicadores. Se realizó el procesamiento y la medición de los indicadores a partir de la información recogida en la encuesta y entrevista.	INTERSOCIAL
Elaboración del informe final de la Evaluación. El informe fue elaborado en una primera versión (borrador) para revisión y la versión definitiva que incluye las observaciones realizadas. La versión borrador fue presentada ante el equipo ejecutor local, para su validación final.	INTERSOCIAL



4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

4.1. Pertinencia.

Correspondencia de los objetivos del Proyecto con las necesidades y prioridades de la población sujeto.

El distrito de Ocongate, uno de los doce distritos de la provincia de Quispicanchi, registra para el año 2007 una población total de 13578 habitantes, quienes agrupados en 33 comunidades campesinas ocupan territorios que se caracterizan por sus pendientes, temperatura y altitud, los cuales determinan sus potencialidades y limitaciones ya que estos factores también influyen en las condiciones climáticas de sus territorios. De esta manera en estas comunidades se presentan eventos climáticos como las nevadas, granizadas, heladas, lluvias y vientos los cuales en percepción de la población se han visto exacerbados en los últimos años por el cambio climático impactando de sobremanera en su actividades principales como es la agricultura y ganadería. Y consecuentemente en la disponibilidad de alimentos para sus familias.

Los cambios percibidos en la presencia de eventos climáticos y los daños ocasionados son los siguientes:

Cuadro 11: Cambios percibidos en los eventos climáticos

Cambios	Daños ocasionados
Las heladas se presentan de manera extrema e irregular, es decir en meses que antes no se presentaban.	En la ganadería: <ul style="list-style-type: none">- Abortos en las alpacas debido al frío.- Perdida de pastos naturales y cultivados. En la agricultura: <ul style="list-style-type: none">- Pérdida y/o reducción en el volumen de cosecha de los cultivos de papa, oca, olluco y otros. En la Población: <ul style="list-style-type: none">- Enfermedades respiratorias.
Las lluvias se presentan de manera violenta (torrenciales), antes se presentaba de manera suave.	En suelos: <ul style="list-style-type: none">- Genera proceso de erosión en los suelos.- Origina cárcavas y deslizamientos. En la agricultura: <ul style="list-style-type: none">- El exceso de agua puede ser propicio para la generación de enfermedades
Granizadas extremas	En la ganadería: <ul style="list-style-type: none">- Abortos en las alpacas debido al frío.- Perdida de pastos cultivados. En la agricultura: <ul style="list-style-type: none">- Pérdida y/o reducción en el volumen de cosecha de los cultivos de papa, oca, olluco y otros. En la Población: <ul style="list-style-type: none">- Enfermedades respiratorias.
Nevadas	En la ganadería: <ul style="list-style-type: none">- Abortos en las alpacas debido al frío.- Mortalidad de camélidos sudamericanos principalmente los pequeños.- Perdida de pastos naturales y cultivados. En la agricultura: <ul style="list-style-type: none">- Pérdida y/o reducción en el volumen de cosecha de los cultivos de papa, oca, olluco y otros.



Cambios	Daños ocasionados
	En la Población: - Enfermedades respiratorias.
Incremento de la temperatura (excesiva calor)	En la ganadería: - Deterioro de la fibra de alpaca blanca (Las puntas del vellón de las alpacas se vuelven de color amarillo como si estuvieran quemándose) - Enfermedades como la fiebre. - Los pastos naturales se secan. En la agricultura: - Aparición de plagas y enfermedades (gusanos) En los recurso hídricos: - Deshielo de los nevados. - Reducción del espejo de agua de las lagunas. - Reducción del caudal de los manantes. - Pérdida de humedales. En la Población: - Enfermedades como la fiebre. - Infección urinaria y hemorragia en las mujeres - Dolores de cabeza
Vientos fuertes	En la ganadería: - Abortos en las alpacas. En la vivienda: - Deterioro de los techos de las viviendas, (el viento destapa los techos de paja y calamina de las viviendas). En suelos: - Contribuye en la erosión de suelos.

En este contexto las necesidades y prioridades que ha atendido el proyecto han sido:

- Disminución de la disponibilidad de agua por el incremento de la temperatura. Frente al cual han realizado prácticas de cosecha de agua, mediante la construcción de pequeños reservorios de agua. Protección de humedales y manantes con la plantación de plantas que crían el agua.
- Disminución de forraje para la crianza de animales, por afectación de la helada, nevada, granizadas e incremento de la temperatura. Frente al cual han promovido el pastoreo controlado mediante la clausura de canchas.
- Empobrecimiento de la tierra por procesos erosivos, ocasionados por lluvias y vientos fuertes. Frente al cual se ha promovido la agroforestería con plantas nativas.
- Reducción en los volúmenes de cosecha en productos agrícolas por afectación de las heladas. Frente al cual se ha promovido la agroforestería, mediante la plantación de plantas nativas que sirven como cortinas al impacto de las heladas, los cuales también sirven para reducir los impactos de los vientos fuertes. Además se ha promovido la elaboración de biol como insumo rehabilitador (medida reactiva) en caso de impacto de heladas y granizadas en los cultivos. Y frente a la aparición de plagas y enfermedades como la gusanera se ha promovido la elaboración de biocidas, en la cual han utilizado productos naturales que se encuentran en la zona, no requiere de elevados recursos económicos; sino solo de la voluntad de hacerlo.
- Morbilidad y mortalidad de alpacas por extremas bajas temperaturas y excesivo calor. Frente al cual se ha promovido la agroforestería con la finalidad de regular en alguna medida la temperatura. Además se ha realizado el empadre controlado que evita el nacimiento de las alpacas en los meses de poca disponibilidad de



pastos como junio, julio, agosto, setiembre. Meses en los cuales además se presentan eventos de bajas temperaturas.

4.2. Eficacia.

CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS:

RESULTADO 1:

Gobierno Municipal de Ocongate con capacidades para promover la planificación y gestión local frente a los riesgos del cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Indicador de Evaluación IE.R1.1.

Al término el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate ha actualizado el Plan de Desarrollo Concertado distrital, con la participación activa de las comunidades, varones y mujeres, incorporando la gestión de riesgos de cambio climático como uno de sus ejes prioritarios y desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Situación inicial:

El Gobierno Municipal de Ocongate cuenta con el Plan de desarrollo concertado para el período 2007-2018, en el que no se consideran la gestión de riesgos de cambio climático, el enfoque basado en derechos humanos y el enfoque de género.

Situación final:

El Gobierno Municipal de Ocongate cuenta con su Plan de Desarrollo Concertado Distrital, actualizado para el período 2012-2021.

El plan se ha elaborado con la participación activa de las comunidades, organizaciones e instituciones. La participación de las mujeres ha sido escasa.

Se ha incorporado en el plan la gestión de riesgos de cambio climático y el enfoque basado en derechos humanos.

Se incorpora muy débilmente el enfoque de género.

El Proyecto ha buscado incorporar la gestión de riesgos de cambio climático dentro de la agenda política del Gobierno Local de Ocongate, para lo cual se propuso integrar dicho enfoque en el plan concertado de desarrollo distrital.

Antes del Proyecto, el Municipio de Ocongate contaba con el Plan de Desarrollo Concertado 2007-2018, elaborado en la gestión municipal anterior. De acuerdo al estudio de base del Proyecto, dicho plan tenía como objetivos prioritarios el desarrollo de la producción agropecuaria y la comercialización, el desarrollo de la educación y la mejora de los servicios básicos de saneamiento y electrificación; no se consideraban objetivos específicos respecto a la solución de la problemática del medio ambiente y cambio climático, pese a la preocupación y prioridad manifestada por la población en las comunidades. Las autoridades y funcionarios entrevistados/as han coincidido en señalar que el anterior plan tenía serias deficiencias, desde el diagnóstico (incompleto, desactualizado, sin la debida contextualización) hasta la propuesta de objetivos y proyectos (insuficientes, poco concretos, sin indicadores ni metas).

El proceso de actualización del plan de desarrollo concertado distrital llevado a cabo por el Proyecto (PDC 2012-2021), ha logrado no solo incorporar el enfoque de gestión de riesgos de cambio climático, sino mejorar toda la propuesta del desarrollo distrital en su



conjunto, pudiéndose identificar en el proceso y en el documento elaborado, las siguientes fortalezas:

En el proceso:

- La elaboración del PDC ha seguido un proceso ampliamente participativo, realizándose talleres descentralizados en los cuales se han recogido las necesidades y propuestas de las 33 comunidades y anexos del distrito; reuniones continuas con el equipo técnico municipal, representantes de las instituciones públicas y privadas, y de las organizaciones de la sociedad civil, para la formulación, revisión de avances y mejora del plan; y talleres centralizados para la formulación, presentación y validación final, en los que han participado nuevamente las comunidades y representantes del Gobierno Local, instituciones públicas y privadas y otras organizaciones de la sociedad civil.
- El proceso ha sido ordenado, considerando y concatenando adecuadamente las diferentes etapas de sensibilización, capacitación, análisis retrospectivo, prospectiva, formulación, validación y socialización. Asimismo, el orden del proceso ha permitido partir y nutrir el plan desde las propias bases comunales.
- Los talleres y reuniones se han desarrollado con metodologías y materiales de trabajo apropiados para el desarrollo de cada etapa (trabajo en grupos, plenarios, uso de mapas parlantes, matrices).
- Se ha incidido durante todo el proceso en el enfoque basado en derechos humanos.
- La apertura y promoción de la concertación desde el equipo de AEDES ha posibilitado la participación activa de las diferentes instituciones públicas y privadas que trabajan en la zona, enriqueciendo el diagnóstico, aportando sus propuestas y apoyando en la coordinación y logística.
- El proceso de elaboración del PDC se ha enlazado con la formulación del Presupuesto Participativo del 2013 (desarrollando ambos procesos en paralelo), favoreciendo la incorporación efectiva de las propuestas del plan en la programación de las inversiones del Gobierno Local.

En el documento:

- El PDC presenta un diagnóstico bastante ordenado y amplio, con información actualizada (recogida de las diferentes bases de datos e instituciones presentes en la zona) y debidamente contextualizada de acuerdo a los últimos hechos que han venido marcando un cambio importante en la dinámica local, como la presencia de la carretera Interoceánica, el desarrollo económico, los cambios sociales y culturales, la mayor participación de las mujeres, el cambio climático, entre otros.
- Incorpora un diagnóstico por lineamientos temáticos, donde se identifican con mayor precisión las potencialidades, limitaciones, problemas y alternativas de solución, en los diferentes temas de desarrollo del distrito.
- El plan se enfoca de manera multidimensional (social, económico, ambiental e institucional) poniendo un énfasis en el desarrollo social y humano, a diferencia del plan anterior que priorizaba lo económico-productivo.
- El plan incorpora la conservación de los recursos naturales y la gestión de riesgos de cambio climático en la visión de desarrollo y como uno de sus objetivos estratégicos, estableciendo sus lineamientos, objetivos específicos, programas y proyectos.
- Se incorpora explícitamente el enfoque basado en derechos humanos, el cual se resalta en la formulación de la misión y en los objetivos estratégicos de los ejes de desarrollo social-humano, ambiental e institucional, donde se identifican claramente los roles que cumplen los diferentes actores/as locales en el desarrollo del distrito y la necesidad de un trabajo articulado entre todos ellos/as. Desde



dicho enfoque, el plan pone un énfasis importante en el trabajo articulado entre el Gobierno Local, comunidades, organizaciones e instituciones, aspecto que es altamente valorado por la autoridad y el personal del municipio.

- El enfoque participativo del plan ha permitido la consideración de las diferentes necesidades y propuestas manifiestas por la población, así como de las propuestas y las alternativas promovidas por las diferentes instituciones presentes en el distrito.
- Se observa un nivel de planificación bastante avanzado, y que se refleja en la propuesta de objetivos específicos, lineamientos, indicadores, metas, cronograma y actores/as implicados/as.
- Se ha elaborado una versión amigable del PDC, la cual ha sido distribuida por el Municipio a los y las participantes en el Presupuesto Participativo 2014.

Por otra parte, se pueden identificar también algunas debilidades y que quedan como temas pendientes a ser fortalecidos. Entre las debilidades encontradas resalta por encima de todas, la débil incorporación del enfoque de género, lo que se refleja en:

- La escasa participación de las mujeres en el proceso, condicionado también por el débil esfuerzo del Municipio en la difusión y convocatoria a las mismas.
- Aunque se incorpora la perspectiva de género en el diagnóstico, mostrando diferentes datos desagregados por sexo, no se identifican las brechas de género existentes en la participación política y económica por ejemplo; además se consideran débilmente los problemas que afectan mayormente a las mujeres como la discriminación, violencia familiar, embarazos en adolescentes, la falta de autonomía económica, la débil organización y participación ciudadana, entre otros.
- En el proceso de diagnóstico inicial (en los talleres comunales), tampoco se analizan los riesgos de cambio climático desde una perspectiva de género, identificando cómo estos afectan de manera diferenciada a varones y mujeres.
- La débil incorporación de la equidad de género dentro del análisis del contexto (como enfoque complementario al de EBDH), los principios y valores (como equidad entre todos) y políticas (nula mención).
- La ausencia del enfoque de género en el planteamiento de la visión y de los objetivos estratégicos.
- El débil planteamiento de propuestas específicas que atiendan las necesidades estratégicas y prácticas de las mujeres, observándose la ausencia de algunos temas de suma importancia como su autonomía económica y el fortalecimiento de su organización, lo que es clave para su participación más activa y en la toma de decisiones a nivel familiar, comunal y distrital.

Además de ello, podemos mencionar:

- La débil participación de las autoridades y funcionarios/as municipales en el desarrollo del proceso (nula en algunos casos y poco constante en otros), lo que se ha visto condicionado también por la rotación del personal municipal.
- La ausencia en el diagnóstico de un inventario de recursos naturales y biodiversidad: recursos hídricos, bosques, fauna y flora.
- El diagnóstico insuficiente en el aspecto organizativo e institucional.
- La ausencia del enfoque de ordenamiento territorial.

En cuanto al reconocimiento y uso del plan como instrumento de gestión, tanto el alcalde como los funcionarios municipales reconocen y resaltan la importancia del plan como hoja de ruta para el desarrollo distrital al que se debe alinear el trabajo que viene realizando no sólo el Gobierno Local sino también las diferentes instituciones.



En cuanto a su implementación, el Gerente Municipal reconoce que aún el proceso está iniciando y que falta un mayor empoderamiento de las autoridades sobre dicho instrumento para el desarrollo de su gestión.

Se reconoce también la importancia de una mayor difusión, para lo cual se valora como muy útil la versión amigable del PDC elaborada con el Proyecto.

Cuadro 12: Autoridades y funcionarios del MDO sobre la actualización del PDC.

Nombre y cargo	Información brindada
<p>Armando Quispe Quenaya (Alcalde 2011 - 2014)</p>	<p>El trabajo de actualización del plan de desarrollo distrital, que se ha hecho con AEDES, es muy importante porque este plan es un instrumento de gestión que sirve para proyectarnos a futuro.</p> <p>Los aportes del nuevo plan están referidos, por un lado, a la actualización del diagnóstico del distrito teniendo en cuenta el contexto actual influenciado por la presencia de la carretera Interoceánica y su influencia en la dinámica económica del distrito. Y por otro lado, al planteamiento de objetivos más claros con indicadores más concretos.</p> <p>Se mantiene y se fortalecen las propuestas en los temas de educación, desarrollo productivo, conservación y gestión adecuada de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente.</p> <p>En lo que es el tema ambiental, toda la población debemos tomar conciencia de cómo cuidar el medio ambiente y preservar los recursos naturales.</p>
<p>Edwin Palma Ortiz (Gerente Municipal, desde septiembre de 2012)</p>	<p>El plan elaborado es un documento participativo y viene siendo asumido como instrumento efectivo de gestión, aunque todavía no en un 100%; las autoridades ya toman en alguna medida este documento como el plan a seguir, pero falta aún un mayor empoderamiento sobre el mismo. En los presupuestos participativos, las comunidades siempre traen diferentes propuestas y el alcalde tiende a acceder a todas, aun cuando no estén debidamente alineadas al plan de desarrollo, que debe ser lo prioritario.</p> <p>Por otra parte el plus que resalto del trabajo realizado por AEDES en la elaboración del plan es la versión amigable, que me pareció más didáctico para que la gente de la comunidad también entienda y participe, sobretodo que entiendan de lo que se trata un plan de desarrollo.</p> <p>La versión amigable fue repartida a todos los participantes de las comunidades en el último presupuesto participativo.</p>
<p>Ciprián Alarcón Espinoza (Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales)</p>	<p>El plan de desarrollo distrital es un instrumento importante que nosotros prácticamente lo tenemos como una hoja de ruta para desarrollar las actividades. Entonces, esto ha sido fundamental de tal manera que nosotros podemos diagnosticar en que parte estamos todavía flaqueando, en que parte todavía podemos fortalecer y en qué parte de repente ya hemos actuado; de tal manera que esto nos lleva a nosotros a seguir fortaleciendo y seguir resolviendo las debilidades que tenemos.</p>
<p>Antonio Villanueva Quispe (Funcionario de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico)</p>	<p>El plan de desarrollo distrital para mí ha sido vital para la formulación de proyectos. Hemos podido sistematizar la información existente y actualizar datos de por ejemplo cuántos animales tenemos en cada comunidad. Siempre nos ha hecho falta una herramienta de consulta y con este plan tenemos información básica de diagnóstico para poder actuar.</p> <p>AEDES ha entregado además al Municipio los ejemplares en versión amigable para poder distribuir a la población.</p>

Fuente: Entrevistas a autoridades y funcionarios del Gobierno Local de Ocongate – Agosto de 2014.



Indicador de Evaluación IE.R1.2.

Al finalizar el Proyecto, se han priorizado en el Presupuesto Participativo distrital, al menos 2 proyectos de adaptación al cambio climático.

Situación inicial:

Desde el año 2011 (inicio de la actual gestión municipal) se han impulsado algunas iniciativas que tienen relación con la temática de adaptación al cambio climático, de las cuales las más importantes son:

- Manejo de residuos sólidos.
- Plan de forestación y reforestación.
- Mejoramiento de los sistemas de riego.

Situación final:

En el Presupuesto Participativo 2013, se estableció la continuidad del proyecto de forestación y reforestación, y se incluyeron dos nuevas propuestas orientadas a la implementación de sistemas de riego en las 32 comunidades del distrito y a la atención de emergencias por desastres naturales, propuestas que se encuentran identificadas en el PDC actualizado 2012-2021.

Al presente mes de setiembre de 2014, se han registrado un total de 4 nuevos proyectos incorporados en el presupuesto municipal, en los que se consideran medidas de adaptación al cambio climático: 1 proyecto de recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales del distrito y 3 proyectos de mejoramiento del riego en comunidades.

Según información del estudio de base y confirmada en entrevista con el Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales, el actual Gobierno Municipal desde el inicio de su gestión en el año 2011 (un año antes del Proyecto) ha venido gestionando algunos proyectos orientados a la gestión adecuada de los recursos hídricos, la forestación y reforestación, y el manejo de residuos sólidos para la reducción de la contaminación ambiental.

Aunque no se tenía un claro enfoque de adaptación al cambio climático, de alguna u otra manera ya se venía trabajando en el tema, con lo cual la contribución del Proyecto se refleja más que en la incorporación, en el fortalecimiento de las iniciativas y medidas de adaptación al cambio climático en el distrito.

Consecuentemente, en el proceso del Presupuesto Participativo 2013 (acompañado por AEDES), se estableció la continuidad del proyecto de forestación y reforestación, y se incluyeron dos nuevas propuestas orientadas a la implementación de sistemas de riego en las 32 comunidades del distrito y a la atención de emergencias por desastres naturales, propuestas que se encuentran identificadas en el PDC actualizado 2012-2021.

Por otra parte, al presente mes de setiembre de 2014 y según información registrada en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Municipio de Ocongata habría incorporado en sus presupuestos de los años 2013 y 2014, cuatro nuevas propuestas con medidas de adaptación al cambio climático, entre las que resalta por su novedad, una propuesta de recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales en el distrito (medida que ha sido enfatizada por el Proyecto). Las otras tres propuestas están relacionadas a la mejora de los sistemas de riego, continuando la línea de acción en el mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos.



Cuadro 13: Proyectos que implementan medidas de adaptación al cambio climático, incorporados en el Presupuesto municipal 2011-2014.

Año	Proyectos incorporados
2011/ 2012	<ul style="list-style-type: none">- Mejoramiento de la oferta de servicios ambientales con la forestación y reforestación en las 32 comunidades campesinas del distrito de Ocongate - Quispicanchi - Cusco- Mejoramiento del canal de riego Huaccachicon en la comunidad campesina de Coñamuro, distrito de Ocongate - Quispicanchi - Cusco- Mejoramiento de reservorios para riego por aspersión en la comunidad campesina de Sallicancha, distrito de Ocongate - Quispicanchi - Cusco- Mejoramiento del sistema de riego en la comunidad campesina de pata palpa alta, distrito de Ocongate - Quispicanchi - Cusco- Mejoramiento del sistema de riego por aspersión en el sector Pantipata del anexo Pukaruni de la comunidad campesina Ausangate, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.- Mejoramiento y ampliación de la gestión en el manejo integral de residuos sólidos municipales de Ocongate.
2013	<ul style="list-style-type: none">- Recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales en el distrito de Ocongate - Quispicanchi - Cusco- Ampliación del sistema de riego en la comunidad campesina de Accocunca, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.
2014	<ul style="list-style-type: none">- Instalación de sistemas de riego por aspersión con atajados/reservorios en los sectores de parte alta y jatuntiana de la c.c palcca, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.- Instalación de sistemas de riego por aspersión con atajados/reservorios en los sectores de parte central y c'humapata de la C.C Palcca, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas-MEF. Consulta amigable-SIAF. Setiembre de 2014.

Indicador de Evaluación IE.R1.3.

Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate prioriza la ejecución de al menos 1 proyecto con acciones dirigidas a reducir la vulnerabilidad de mujeres y niñas, frente a los riesgos del cambio climático.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

No se identifican proyectos que se orienten directamente en esta línea.

A partir de la capacitación del equipo técnico de AEDES en el manejo del Enfoque Basado en Derechos Humanos, se incorpora este nuevo indicador en el marco lógico del Proyecto, con el objetivo de poder medir los resultados de la intervención, desde una mirada de género.

Para ello, era necesario primeramente identificar las vulnerabilidades específicas de las mujeres y niñas frente a los efectos del cambio climático; sin embargo, el Proyecto no consideró en la realización de sus talleres de identificación, el análisis desde una perspectiva de género, por lo cual no se tienen identificadas en estos diagnósticos las incidencias diferenciadas entre varones y mujeres.



No obstante, es evidente que las mujeres y niñas (por los roles de género y las desigualdades existentes con el varón) son más vulnerables frente a los efectos del cambio climático.

Las mujeres y varones entrevistadas/os (personal del municipio, autoridades comunales, líderes y lideresas) coinciden en afirmar que son las mujeres quienes sufren en mayor medida los efectos del cambio climático, pues son ellas quienes se encargan de la alimentación de la familia, del cuidado de los hijos/as, y son quienes asumen las diferentes tareas en las actividades productivas cuando los varones salen a trabajar fuera de la comunidad; por esa razón, manifiestan que son las mujeres quienes se ven más afectadas por la menor disponibilidad de agua (siendo especialmente sensibles a la menor disponibilidad del agua para consumo humano), la pérdida de cultivos (por la menor disponibilidad de alimentos), la disminución de áreas de pastos (que les dificulta el pastoreo), el intenso frío y el intenso calor (que les provocan infecciones respiratorias y enfermedades en la piel).

Frente a estas mayores vulnerabilidades de las mujeres (niñas, adolescentes, adultas, ancianas) y desde el EBDH, se esperaría lograr la implementación de propuestas que atiendan estas necesidades específicas de manera focalizada en este grupo poblacional, no como grupo vulnerable sino como sujetas de derechos y desde una perspectiva del fortalecimiento de sus capacidades. Sin embargo, no se identifican propuestas que se orienten directamente en esta línea.

Si bien es cierto el Municipio ha implementado la Defensoría Municipal del Niño y el Adolescente-DEMUNA (propuesta incorporada dentro del Presupuesto Participativo 2013) dentro de cuyas funciones se tienen la protección y promoción de los derechos de niños/as, adolescentes y sus familias, según la normativa vigente, la DEMUNA no cuenta con las competencias necesarias para realizar acciones directas dirigidas a la reducción de las vulnerabilidades de las mujeres y niñas frente al riesgo de cambio climático.

La anterior responsable de la oficina de la DEMUNA del Municipio de Ocongate (Lic. Raquel Puchana Usnayo), ha señalado que en este tema la acción de la DEMUNA se orientaría más hacia las acciones de difusión de los derechos e incidencia con otras instituciones que pudieran apoyar; pero no de acción directa.

Consideramos que el principal factor que ha limitado la incorporación de propuestas específicas orientadas a la reducción de las vulnerabilidades de las mujeres y niñas frente a los riesgos de cambio climático, es la no consideración de la perspectiva de género en el diagnóstico realizado.



Indicador de Evaluación IE.R1.4.

Al finalizar el Proyecto, las áreas municipales de Desarrollo Económico y Medio Ambiente, fortalecen sus acciones y/o proyectos incorporando medidas de adaptación al cambio climático.

Situación inicial:

Al inicio del Proyecto no se tenía implementada la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales como área de trabajo específica.

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico, incorporaba algunas acciones para la gestión sostenible de los recursos naturales, pero no desde un enfoque de adaptación al cambio climático.

Situación final:

Se tiene creada la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales (por iniciativa de la autoridad municipal).

Se ha creado la Comisión Ambiental Municipal (CAM) y cuenta con su respectivo reglamento.

A partir de la conformación de la CAM, se viene fortaleciendo la normatividad ambiental municipal. Se tienen normas que establecen la protección de los recursos hídricos del distrito, que promueven la reforestación y el manejo adecuado de residuos sólidos.

El personal de la Sub Gerencia de Medio Ambiente ha fortalecido sus conocimientos e incorporan un mejor enfoque de adaptación al cambio climático dentro de sus proyectos.

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico, han incorporado prácticas específicas de adaptación al cambio climático en sus proyectos, además de haber incorporado el enfoque de derechos y equidad de género.

Se han fortalecido diferentes espacios de concertación en las áreas de medio ambiente (CAM) y de desarrollo económico (Mesa de artesanía, Mesa Temática de Camélidos).

Se ha incorporado el tema de gestión de riesgos de cambio climático en el ROF y MOF de las áreas de Medio Ambiente y Desarrollo Económico.

Este indicador, incorporado en el plan de la evaluación, pretende medir los resultados alcanzados en el fortalecimiento de las áreas de medio ambiente y desarrollo económico, ya que esta ha sido una de las estrategias centrales del Proyecto.

Si bien las actividades de capacitación y asesoramiento técnico estaban inicialmente orientadas al personal del área de desarrollo económico; en la etapa inicial del Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate, por decisión política del alcalde, crea la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales, hecho a partir del cual, las acciones de capacitación y asesoramiento del Proyecto se dirigen también a esta área.

La creación de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales, representó una oportunidad importante que el Proyecto ha sabido aprovechar estratégicamente para orientar y fortalecer el proceso de implementación de esta área con un adecuado enfoque de gestión de riesgos de cambio climático, así como de derechos y género.

Dentro de esta nueva Sub Gerencia, un primer resultado importante logrado por el proyecto es la creación de la Comisión Ambiental Municipal (CAM), como "órgano de coordinación y concertación del Concejo Municipal, para que las autoridades, instituciones públicas y privadas representativas de Ocongate se reúnan mensualmente en una mesa de diálogo con acuerdo y reglas claras para la conservación y cuidado del medio ambiente", a partir de lo cual la CAM estará encargada de delinear la política y gestión ambiental en el distrito.



Las funciones de la CAM están bien delineadas y consideran acciones de coordinación y concertación con los diferentes actores locales para la definición de la política ambiental distrital (plan de largo plazo, agenda de corto plazo, normatividad) y para la implementación y gestión participativa del Sistema Local Ambiental.

La intervención del Proyecto ha sido decisiva, a través de acciones de incidencia y asesoramiento al personal de dicha área, para la creación y reglamentación de la CAM, aspecto que es altamente valorado por el responsable de dicha área (Sub Gerente de Medio Ambiente Ing. Ciprián Alarcón Espinoza).

La CAM se ha visto fortalecida como espacio de concertación entre el Gobierno Municipal y otros actores locales, viéndose una participación importante de las diferentes instituciones públicas y privadas presentes en la zona, así como de diferentes organizaciones de la sociedad civil; aunque sigue siendo necesario incorporar a las comunidades campesinas, pues es la comunidad campesina la célula básica del territorio del distrito y es la responsable directa de la administración y gestión de los recursos naturales existentes en él.

A partir de la creación y funcionamiento de la CAM, se fortalece la normatividad municipal en materia de medio ambiente; dentro de dicha normatividad, se promueve también con incidencia y asesoramiento del Proyecto, la emisión de una ordenanza municipal que declara la protección de los recursos hídricos del distrito (Ver IE.R1.5.). El Sub Gerente señala que se tienen también otras ordenanzas más donde se promueven la forestación, el manejo adecuado de residuos sólidos (donde se establecen además sanciones a aquellas personas que generan contaminación en el distrito) y el registro municipal de las JASS para su posterior registro en el ALA (Autoridad Local del Agua).

Así como la CAM, se han visto fortalecidos otros espacios de concertación a nivel de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico, como la Mesa Temática de Camélidos Sudamericanos y la Mesa de Artesanía. El asesoramiento y la participación del proyecto en estos espacios ha sido clave por tres aspectos: uno para incidir en la sensibilización e incorporación del enfoque de gestión de riesgos de cambio climático como eje transversal en el trabajo que vienen realizando los diferentes actores locales que promueven el desarrollo económico local (incluyendo otras instituciones privadas de cooperación), dos porque ha permitido poner en marcha otras acciones que dan mayor sostenibilidad al trabajo que se ha venido realizando en la mejora del manejo pecuario alpaquero; y tres porque ha fortalecido las relaciones y trabajo colaborativo con otras instituciones, a partir de lo cual se ha logrado una mayor incidencia en el trabajo coordinado y articulado con el Gobierno Local.

De forma paralela, las capacitaciones brindadas al personal tanto de la Sub Gerencia de Medio Ambiente como Desarrollo Económico, han permitido que los proyectos que vienen ejecutando incorporen de mejor manera el enfoque de gestión de riesgos y adaptación al cambio climático, así como criterios y medidas orientadas desde el enfoque de derechos y equidad de género. Entre las medidas adoptadas, podemos resumir las siguientes:

- Proyectos orientados a la protección y gestión sostenible de recursos hídricos.
- Mayor coordinación con las comunidades para los trabajos de forestación y reforestación.
- Incorporación de la práctica de cercos vivos en las áreas de pastos (dentro de un proyecto de promoción de crianza de cuyes).



- Apoyo al registro y mayor coordinación con las JASS (Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento).
- Generación de empleo prioritariamente para mujeres en los proyectos de reforestación y manejo de residuos sólidos, así como en los servicios de limpieza municipal.

El Sub Gerente de Medio Ambiente, resalta todos estos cambios y pone como ejemplo del avance, la aprobación de la evaluación realizada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) del Ministerio del Ambiente (MINAM), quien hace algunos meses ha visitado el Municipio para la revisión de la gestión ambiental distrital.

El sostenimiento de estos cambios se ven favorecidos por la incorporación de la gestión de riesgos de cambio climático dentro del ROF y MOF municipal, así como por la elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PANEFA) que ha sido asesorado además por la propia OEFA.

Cuadro 14: Autoridades y funcionarios del MDO sobre la incorporación de la gestión de riesgos de cambio climático en las áreas de Desarrollo Económico y Medio Ambiente.

Nombre y cargo	Información brindada
Armando Quispe Quenaya (Alcalde 2011-2014)	El tema del medio ambiente ha sido fortalecido desde la decisión política de la autoridad; en este caso ha sido una política decisiva que hemos tenido que nosotros impulsar, obviamente ahora ya lo han adoptado esa política que si era totalmente importante y se ve como ha impactado en todo Ocongate. Por ejemplo si hablamos nomás de residuos sólidos, todo lo que es relleno sanitario en todo lo que es región Cusco solo habrá en 2 o 3 distritos que tienen relleno sanitario que hace poco vinieron de lima desde el medio ambiente y a supervisar a fiscalizar como estaba este tema y bueno nosotros hemos sido elogiados en los medios de comunicación de cusco, incluso han comparado que cusco no tenía relleno sanitario siendo una ciudad que tiene mucho presupuesto sólo tienen un botadero.
Ciprián Alarcón Espinoza (Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales)	<p>En el distrito de Ocongate no existía la subgerencia de medio ambiente y servicios municipales. Por decisión política del Alcalde se implementa esta oficina. Se integran en ella varias unidades: saneamiento básico (agua y desagüe); de forestación (donde se tiene un proyecto de 4 millones y medio) que estaba en desarrollo económico, el tema de manejo de residuos sólidos y las otras actividades como limpieza pública, mantenimiento de parques y jardines.</p> <p>Ha sido una muy buena decisión de especializar las actividades, a través de esta subgerencia para ver todos los temas ambientales. Con el proyecto de forestación se está generando un millón y medio de plantas por campaña forestal, que tiene lógicamente un impacto ambiental; no es un tema de desarrollo económico aunque por supuesto trata de resolver esos aspectos también. Se trata de resolver el aspecto social, económico y ambiental.</p> <p>Se tienen varios logros en el tema ambiental, recursos hídricos, forestación, los rellenos sanitarios (que atiende al 100 % de todas las comunidades a nivel distrital) y los otros servicios. Por ejemplo, saneamiento básico estamos atendiendo también a nivel distrital en el apoyo, la gestión, el monitoreo de las juntas administradoras de aguas y la infraestructura de las comunidades.</p> <p>Se están preparando todos estos aspectos para hacer frente al cambio climático.</p>



Nombre y cargo	Información brindada
	<p>El tema ambiental es tema de todos; por más que exista decisión política del alcalde se requiere siempre los aliados, se requiere siempre el apoyo de otras instituciones para fortalecer digamos esta intención de prepararse para el cambio climático, uno de estos aliados es AEDES. El apoyo de AEDES ha sido clave en la conformación de la CAM, y la elaboración de su reglamento.</p> <p>En el tema de la reforestación, nos ha permitido introducir mejor el componente social y el tema de género.</p> <p>Las capacitaciones que nos han dado nos han servido para entender el tema de medio ambiente y cambio climático. De aquí de la Sub Gerencia (alrededor de 20 personas) casi todos han participado. Estos talleres han sido un poco más especializados sobre cambio climático y hace que se amplíe los conocimientos de cada uno de acuerdo a sus capacidades. Yo percibo que hay un fortalecimiento a sus conocimientos.</p> <p><i>“Mi formación es agrónomo, y como ingeniero agrónomo yo tengo que resolver el problema de producción; pero yo sé que en el tema de producción esta simplemente limitado a la tecnología. De tal manera que, hay algunos factores que no se pueden controlar sobre todo los factores ambientales, la información agrícola se amplía por esos conocimientos, del medio ambiente; o sea el cambio climático para mejorar la tecnología en base al cambio climático.”</i></p> <p>Sobre el EBDH: Es un derecho de todo poblador vivir un confort ambiental.</p> <p>Ahora tenemos una conciencia más clara de que las necesidades no se pueden resolver orientados solamente a la parte económica, se tiene siempre un componente de medio ambiente, ya no podemos permitir por ejemplo que una actividad puramente económica sea una atentado para el medio ambiente. Existe ahora mayor conocimiento de este tema climático y ese es nuestro propósito; de sensibilizar, capacitar. Y en cuanto al tema de género; nosotros tenemos varios proyectos que justamente atendemos esos temas sociales.</p> <p>Por ejemplo en el tema de forestación; nosotros no somos los únicos ejecutores del proyecto, nosotros de todas maneras hacemos participar a los beneficiarios (en este caso las comunidades), en ese sentido los que trabajan dentro de los viveros son las mismas comunidades, ellos son los mismos actores, ellos saben perfectamente el valor que tiene una planta dentro de los viveros; de tal forma que cuando esa planta sale a su comunidad, esa planta es valorada y respetada. Por eso nuestro mejor seguro que tenemos, es que nuestros comuneros sean los que van a cuidar las plantas; ya estamos dejando de lado las mallas, las protecciones con alambres porque la mejor protección es el mismo beneficiario que valora justamente el medio ambiente sabiendo cual es la importancia de las plantas en los macizos que se están instalando. Entonces, esto lo hemos visto desde el punto de vista del derecho que cada uno de estos pobladores tiene dentro de su entorno. Con ese conocimiento sobre los derechos que tienen los pobladores, hemos incorporado a ellos en este proyecto.</p> <p>De igual manera en el tema de los residuos sólidos, el manejo y la gestión de los residuos sólidos orgánicos, inorgánicos, peligrosos y todos esos; también los hemos incorporado a ellos. Ya tenemos comunidades limpias, ya vemos recursos hídricos menos contaminados, ya vemos también el Mapacho que era un botadero prácticamente de residuos sólidos. Ahora ya es por lo menos un río, que se puede visitar, entonces todo es</p>



Nombre y cargo	Información brindada
	<p>producto de la sensibilización, de incorporar los derechos que tienen ellos.</p> <p>La mujer era un objeto prácticamente reproductivo, de forma hasta casi esclavizada tenía que atender todas las obligaciones de la casa, el único quien llevaba digamos la economía es el marido, el esposo. Entonces la mujer, la esposa estaba supeditada al bolsillo del esposo; lo que hoy en día eso se está revirtiendo prácticamente, de tal manera que en los proyectos de forestación, de residuo sólidos, limpieza pública nosotros damos trabajos mayormente a las mujeres. Los derechos de la mujer son más valorados, ahora no solo es el varón él que trae el dinero sino que también la mujer.</p>
<p>Antonio Villanueva Quispe (Funcionario de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico)</p>	<p>Para nosotros ha sido muy oportuna la capacitación en gestión de riesgos de cambio climático, porque en la parte productiva nuestra preocupación es siempre la sostenibilidad de los proyectos.</p> <p>Hemos sido capacitados por AEDES en la formulación de proyectos ambientales.</p> <p>Todo lo que es el tema ambiental me intereso bastante el enfoque, para formular un proyecto han intervenido profundamente como uno debe de tener el esquema para formular.</p> <p>Hemos aprendido desde cómo elaborar un diagnóstico, análisis FODA, y la planificación. Estos nuevos conocimientos los hemos ido incorporando en nuestros proyectos.</p> <p>En el proyecto de cuyes en el que soy responsable, he incorporado por ejemplo la instalación de cercos vivos para áreas de pastos. En el Diplomado trabajamos un proyecto de recursos hídricos y pensamos presentarlo para ejecutarlo.</p> <p>Hemos trabajado el tema ambiental, pero también el componente social y el tema de género.</p> <p>En cuanto al género, estamos promoviendo la mayor participación de las mujeres en nuestros proyectos y la valoración del varón hacia la participación de la mujer.</p>
<p>Edwin Palma Ortiz (Gerente Municipal, desde septiembre de 2012)</p>	<p>Coordinamos con AEDES el tema para que hagamos y reformulemos nuestros documentos de gestión, el ROF y el MOF, los hemos hecho, lo hemos trabajado participativamente con todo el personal y bueno eso lo teníamos desactualizado, entonces las funciones de mi trabajador, de nuestro funcionario del medio ambiente si no está enmarcado algunos temas puntuales en nuestros documentos de gestión, también un poco o nada va a ser frente a tomar acciones frente a eso; pero si se encuentra dentro de nuestros instrumentos de gestión evidentemente se toma con mucha más fuerza.</p> <p>Se ha incorporado el área de medio ambiente en el ROF y MOF municipal porque antes no estaba.</p> <p>Se ha incorporado también el tema de gestión de riesgos de cambio climático en el ROF y MOF de las áreas de Desarrollo Económico, Medio Ambiente y otros.</p>

Fuente: Entrevistas a autoridades y funcionarios del Gobierno Local de Ocongate – Agosto 2014.



Indicador de Evaluación IE.R1.5.

Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate ha emitido una ordenanza municipal que declara la gestión de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático como una prioridad para el desarrollo del distrito.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

En junio de 2013 (mediados del segundo año del Proyecto) la Municipalidad Distrital de Ocongate ha emitido una ordenanza municipal donde se declaran los recursos hídricos del distrito (un total de 79 fuentes de agua) como área de protección de carácter perpetuo, proponiendo además la consideración de una zona intangible dedicada a la conservación y recuperación de los humedales.

Las ordenanzas municipales son las normas de mayor rango dentro de la jurisdicción municipal, con las cuales el Concejo Municipal (conformado por el alcalde/sa y regidores/as) ejerce su rol de regulación de la dinámica local, impactando en el desarrollo de la misma. Estas ordenanzas municipales son reconocidas como instrumentos de política que resultan clave para la priorización y promoción de diferentes temas importantes en la agenda del desarrollo local, desde las cuales se pueden impulsar distintas líneas de acción en trabajo conjunto con el Gobierno Local.

Desde esa perspectiva, el Proyecto ha desarrollado acciones de sensibilización e incidencia para la promulgación de una ordenanza municipal que reconociera la importancia y promoviera la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático.

En el proceso ha sido clave la creación de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales y la posterior conformación de la CAM como ente responsable de la emisión de normas respecto a la gestión ambiental. La participación de AEDES como miembro de la CAM posibilitó el fortalecimiento de las acciones de incidencia con los funcionarios/as de la Sub Gerencia de Medio Ambiente para la propuesta de esta norma.

Como resultado, durante el desarrollo del Proyecto, el propio Sub Gerente de Medio Ambiente, propuso una norma emitida como Ordenanza Municipal N° 07-2013-A-MDO/Q00029 del 10 de junio del 2013, en la que se declara como **"área de conservación de carácter perpetuo los recursos hídricos del distrito de Ocongate"**, cuyo inventario está conformado por un total de 79 fuentes de agua. La norma señala además que dicha área de conservación, **contará con una zona intangible dedicada a la conservación y recuperación de la biodiversidad de los humedales** del distrito.

En esta norma, el Municipio asume como su deber el **"garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida"** reconociendo la importancia del cuidado de las fuentes de agua.

Aunque la norma no señala específicamente "la priorización de la gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático como prioridad", sí pone de manifiesto la preocupación existente por los efectos del cambio climático que se vienen viviendo en el distrito, los cuales se perciben principalmente en la menor disponibilidad de agua en las comunidades.



Esta norma junto a las otras medidas que se vienen implementando en la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales, dan cuenta del nivel de prioridad que va dando el Gobierno Local a la gestión sostenible de los recursos y la adaptación al cambio climático;

Además, la norma emitida se constituye en un factor favorable a la sostenibilidad de las medidas emprendidas en las comunidades para la adaptación al cambio climático, particularmente en lo referido a la protección de los recursos hídricos.

RESULTADO 2:

Comunidades quechua hablantes de Ocongata fortalecen sus capacidades para promover la gestión de sus recursos naturales y productivos, con adaptación al cambio climático y desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Indicador de Evaluación IE.R2.1.

Al finalizar el proyecto, las 10 comunidades campesinas beneficiarias, diseñan su plan de desarrollo comunal incorporando medidas de adaptación al cambio climático.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero. Ninguna de las 10 comunidades de intervención contaba con un plan de desarrollo comunal.

Situación final:

Las 10 comunidades de intervención, cuentan con sus respectivos planes de desarrollo comunal, donde se ha incorporado un eje de desarrollo ambiental con lineamientos como: recursos hídricos, recursos naturales, residuos sólidos, aguas residuales y riesgos climáticos, incluyendo proyectos y/o programas (14 en promedio por comunidad) que incorporan medidas de adaptación al cambio climático.

El Proyecto planteaba inicialmente incorporar la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático en los planes de desarrollo comunal. Sin embargo, habiéndose identificado en el estudio de base del Proyecto que ninguna de las comunidades de la zona de intervención, contaba con un Plan de Desarrollo Comunal, el equipo del Proyecto adecúa y complementa las acciones planificadas para poder trabajar la elaboración de estos documentos.

A partir de los talleres de identificación de vulnerabilidades frente al cambio climático¹, el equipo de AEDES realiza un trabajo permanente de recojo de información en las capacitaciones, reuniones y otras actividades realizadas en las comunidades, a fin de poder completar tanto el diagnóstico como la propuesta de objetivos y proyectos. Los documentos finales han sido entregados posteriormente en un evento centralizado en el Municipio Distrital.

De esta manera se han elaborado los 10 planes de desarrollo comunal, donde se ha incorporado un eje de desarrollo ambiental con lineamientos como: recursos hídricos, recursos naturales, residuos sólidos, aguas residuales y riesgos climáticos, sustentados con proyectos y/o programas (14 en promedio por comunidad) que incorporan la adaptación al cambio climático, siendo su implementación en un plazo máximo de 6 años (2013-2018).

¹ Nos referimos a los cuatro talleres realizados de forma descentralizada, comentados en el Resultado 1.



Cuadro 15: Diseño de Planes de Desarrollo de las comunidades con adaptación al cambio climático.

Línea de Base	Evaluación Final	
Gestión de riesgos de cambio climático	Eje de desarrollo ambiental	N° Proyectos de adaptación al cambio climático
Comunidad de Accocunca		
Requiere la ayuda de AEDES.	Las familias de la Comunidad de Accocunca de manera organizada realizan un manejo y uso sostenible de los recursos naturales con énfasis el hídrico.	13
Comunidad de Huacantinco		
Establecer como se debe realizar el manejo de los recursos naturales e incorporar la capacitación al respecto.	Las familias de la comunidad Huacatinco realizan uso y manejo sostenible de los recursos naturales.	13
Comunidad de Lullucha		
Incentivar la construcción de represas y el uso de riego por aspersión para el mejoramiento de los pastos.	Las familias de la comunidad Lullucha organizadamente gestionan sosteniblemente los recursos naturales principalmente el agua.	13
Comunidad de Marampaqui		
Implementar medidas conjuntamente con la asamblea comunal que permitan incrementar la disponibilidad de agua.	Las familias de la comunidad Marampaqui sensibilizados, capacitados y organizados gestionan adecuada y responsablemente los recursos naturales y ambientales.	15
Comunidad de Pacchanta		
Impulsar medidas de manejo sanitario e incentivar la construcción de reservorios.	Las familias de la comunidad Pacchanta sensibilizados, capacitados y organizados gestionan sosteniblemente los recursos naturales y ambientales.	15
Comunidad de Palcca		
Implementar planes de reforestación para prevenir la erosión de los suelos.	Las familias de la comunidad Palcca de manera organizada gestionan adecuadamente los recursos naturales.	11
Comunidad de Pampacancha		
Incentivar el mejoramiento de los sistemas de riego (aspersión), impulsar planes de forestación, implementar el mejoramiento de pastos (siembras mejoradas). Para prevenir los problemas de salud mejorar el vaso de leche y mejorar la alimentación de los niños.	Las familias de la comunidad de Pampacancha sensibilizados, capacitados, gestionan sosteniblemente los recursos naturales.	17
Comunidad de Patapallpa		
Requiere la ayuda de AEDES.	Las familias de la comunidad Patapallpa organizadamente conservan, protegen y gestionan el patrimonio natural.	12
Comunidad de Upis		
Requiere la ayuda de AEDES.	Las familias de la comunidad de Upis sensibilizados y organizados administran y gestionan adecuadamente los recursos naturales.	14
Comunidad de Mallma		
Requiere la ayuda de AEDES.	Las familias de la comunidad Mallma gestionan participativamente los recursos naturales.	13

Fuente: Estudio de Base del Proyecto. Documentos de planes de desarrollo comunal elaborados con el Proyecto.



Además del eje ambiental, están incorporados también las dimensiones, social-humana, económico-productivo e institucional.

En general, los documentos elaborados recogen de manera integral las principales necesidades manifiestas por las comunidades y sus propuestas de solución, siguiendo el mismo esquema del Plan de Desarrollo Concertado Distrital, lo cual facilita además la articulación entre ambos instrumentos.

Aunque hay que reconocer los esfuerzos del equipo de AEDES en la elaboración de estos documentos, las acciones del Proyecto no han sido suficientes para garantizar un adecuado proceso, más participativo, concertado, con mayor participación de las mujeres y con enfoque de género, y desarrollado en sus diferentes fases necesarias (análisis retrospectivo, prospectiva, planificación, validación, difusión).

Los planes comunales elaborados, presentan las mismas limitaciones expuestas para el caso del plan de desarrollo distrital (en el análisis del indicador IE.R1.1.), principalmente en lo relacionado a la introducción del enfoque de género: en el diagnóstico (análisis con perspectiva de género, falta de datos desagregados entre varones y mujeres, identificación de brechas, necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres), objetivos (que hagan referencia específica a la equidad de género) y proyectos (que atiendan las necesidades y prioridades específicas de las mujeres).

Asimismo, no se ha realizado una adecuada difusión de los planes elaborados, por lo cual los dirigentes comunales y la población en general, desconocen estos documentos.

Cuadro 16: Dirigentes comunales sobre el Plan de Desarrollo Comunal.

Comunidad	Nombre y cargo	Sobre el plan de desarrollo comunal
Palcca	Luis Wisa Cañari, Presidente de la comunidad	No conoce el plan de desarrollo comunal.
Patapallpa Alta	Modesto Quispe Quispe. Presidente de la comunidad.	Recuerda que en el plan de desarrollo de la comunidad han propuesto la ejecución de zanjales de infiltración así como la ejecución de diques para el control de las cárcavas.
Accocunca	José Apaza Condori, secretario de la comunidad	No conoce el plan de desarrollo comunal.
Pacchanta	Eloy Turpo Condori, Presidente de la comunidad	No conoce el plan de desarrollo comunal. Indica que alguna vez han hablado del tema; pero que en la comunidad la población está dividida por sus creencias religiosas y no logran ponerse de acuerdo.
Llullucha	Dionisio Yapura Quispe, presidente de la comunidad	Indica que en la elaboración del plan de desarrollo comunal solo han participado las familias que directamente han participado del proyecto.

Fuente: Entrevistas a dirigentes comunales – Agosto de 2014.

Referente a este proceso y en general al trabajo realizado con las comunidades, se observa como debilidad en la estrategia del Proyecto, la invisibilidad del rol de la comunidad campesina (responsable de la administración y gestión de los recursos dentro de su territorio) y la consecuente ausencia de acciones específicas orientadas al fortalecimiento de la organización comunal.

Consecuentemente, se ve necesario un mayor trabajo de sensibilización, capacitación y acompañamiento a las juntas directivas comunales y comités (de riego, JASS y otros), así como un trabajo de revisión e incorporación del enfoque de gestión de riesgos de cambio climático, derechos y género, dentro de las normas y prácticas comunales, a fin de garantizar la mayor sostenibilidad de los cambios introducidos con el Proyecto. Las



autoridades y funcionarios municipales han señalado también la importancia del trabajo con las comunidades, pues desde un enfoque basado en derechos humanos, entienden que son ellas responsables de la gestión del desarrollo de sus propios territorios.

El equipo de AEDES comparte esta mirada, en el documento de sistematización elaborado con el Proyecto se dice "La organización comunal juega un rol estratégico para concertar esfuerzos en un medio tan disperso y agreste."² En tal sentido, el equipo ha tratado de realizar alguna mayor coordinación con los dirigentes/as comunales, involucrándolos/as más activamente en algunas actividades (como en los comités de concursos); en algunos casos, los líderes/as eran también directivos comunales y ello ha fortalecido la coordinación con la directiva de la comunidad. Sin embargo, ello no se ha traducido en un trabajo más integral con la organización comunal. Se entiende que el equipo del Proyecto ha tenido las limitaciones de presupuesto (por no estar estas acciones planificadas), así como por las distancias de las comunidades y la dispersión de sus sectores dentro de las mismas, lo cual ha imposibilitado hacer un trabajo a nivel del conjunto de la comunidad.

Indicador de Evaluación IE.R2.2.

Al finalizar el proyecto, se han formado 60 líderes y lideresas comunales (40% mujeres) que conocen y aplican al menos 3 prácticas de gestión de riesgos del cambio climático desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Situación inicial:

El 36% de líderes y lideresas conocen y aplican al menos 3 prácticas de gestión de riesgos de cambio climático (agregar nota de pie si es necesario).

Situación final:

El 98% de los líderes y lideresas capacitados/as por el Proyecto aplican por lo menos 3 de las prácticas de gestión de riesgos de cambio climático, promovidas por el Proyecto.

Respecto a la evaluación de este indicador, cabe recordar primeramente que éste ha sido ajustado en el plan de evaluación, a fin de posibilitar la medición objetiva y análisis del resultado. (Ver metodología de la evaluación).

Asimismo, cabe indicar que en el estudio de base del Proyecto no se cuenta con un valor inicial que pueda ser directamente comparado con los resultados de la encuesta de evaluación, ya que el indicador no fue debidamente precisado en su definición, previo a la realización del estudio. El informe del estudio hace referencia al conocimiento y aplicación en general de medidas de adaptación al cambio climático, sin precisar un número meta de prácticas; señala cuántos líderes y lideresas conocen y aplican cada práctica, pero no estima cuál es el número mínimo de prácticas que aplican en promedio cada uno/cada una de los líderes/lideresas. Además de ello, dentro del listado de prácticas se incluyen algunas que no estaban planificadas y que por ende no han sido trabajadas dentro del Proyecto (introducción de reproductores, cocinas mejoradas y otros).

Por ese motivo, hemos optado por estimar un valor inicial que se aproxime mejor y pueda ser comparable con los resultados de la encuesta de evaluación, tomando en consideración únicamente las prácticas promovidas dentro del Proyecto.

² Documento de sistematización "Gobernabilidad y Gestión del cambio climático en comunidades del Nevado Ausangate. Cinco experiencias desde un enfoque basado en derechos humanos". Pág. 23.



El nuevo cálculo realizado nos indica que al inicio del Proyecto, aproximadamente el 36% de los líderes y lideresas se encontraban aplicando al menos una de prácticas.

Cuadro 17: Líderes y lideresas según conocimiento y aplicación de prácticas adaptativas al cambio climático antes del Proyecto.

	Masculino		Femenino		Total	
Familias que conocen:						
Fertilización	20	57%	2	6%	22	63%
Técnica de riego	17	49%	1	3%	18	51%
Técnica de manejo de residuos	1	3%	0	0%	1	3%
Uso y preparación de abonos orgánicos	10	29%	0	0%	10	29%
Técnicas de manejo sanitario	12	34%	1	3%	13	37%
Técnicas de alimentación	16	46%	2	6%	18	51%
Técnicas de reproducción	7	20%	1	3%	8	23%
Técnicas forestales	7	20%	2	6%	9	26%
Realiza las diferentes prácticas	Promedio	33%	Promedio	3%	Promedio	36%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto.

El Proyecto ha formado un total de 80 líderes y lideresas (64 varones y 16 mujeres), habiendo superado la meta inicialmente prevista (60) en un 33%. Sin embargo, la participación de mujeres en el grupo es bastante menor a lo esperado (18%, frente a una meta del 40%).

Los líderes y lideresas entrevistados/as han confirmado haber sido elegidos/as por su comunidad, en los talleres de trabajo con AEDES; consideran que han sido elegidos/as por su compromiso de trabajo y por el conocimiento o experiencia que tienen (por haber participado en otras capacitaciones, otros proyectos). Algunos/as señalan que se han incorporado posteriormente como líderes/as a partir de haber resultado ganadores/as en los concursos, lo cual explica el mayor número de líderes/as alcanzado.

Sobre la participación de las mujeres como lideresas, varones y mujeres coinciden en señalar que son pocas todavía las mujeres que participan activamente dentro de la comunidad y que se animan a ejercer cargos como éste. Algunas de las mujeres lideresas añaden que antes del Proyecto desconocían que podían participar y ocupar un cargo dentro de su comunidad; recién con el Proyecto algunas mujeres están conociendo sus derechos y están perdiendo el miedo a participar, pero todavía son pocas.

En cuanto a los logros alcanzados en la transferencia tecnológica a los líderes/as formados/as, al finalizar el Proyecto, según los resultados de la encuesta de evaluación, el 98% de líderes y lideresas conocen y aplican al menos 3 de las prácticas de adaptación al cambio climático, promovidas por el Proyecto (100% en el caso de las mujeres y 97% en el caso de los varones).

El nivel de conocimiento y aplicación de las prácticas promovidas por parte de los líderes y lideresas es ciertamente alto y ello se refleja en un 82% de ellos/as que aplican los 5 tipos de prácticas promovidas. Aunque el nivel de aplicación es alto tanto en los varones como en las mujeres, se distinguen algunas diferencias, ya que en las lideresas el nivel de aplicación de estas prácticas es un tanto menor que en el caso de los varones. De acuerdo a lo recogido en las entrevistas realizadas a líderes/as, ello tiene que ver con la mayor recarga de trabajo en las mujeres por las labores que realiza dentro del hogar.



Cuadro 18: Líderes/Lideresas con conocimiento y aplicación de prácticas adaptativas al cambio climático.

	Femenino		Masculino		Total	
No conoce ni aplica ninguna práctica	0	0%	0	0%	0	0%
Conoce y aplica 2 prácticas	0	0%	2	3%	2	2%
Conoce y aplica 3 prácticas	2	12%	0	0%	2	3%
Conoce y aplica 4 prácticas	4	25%	6	10%	10	13%
Conoce y aplica 5 prácticas	10	63%	55	87%	66	82%
Total	16	100%	64	100%	80	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Entre los tipos de prácticas que líderes y lideresas han aplicado, a nivel global, no se observan diferencias significativas entre unas y otras. Tanto en los varones como en las mujeres se observa un alto grado de adopción de las prácticas de manejo del hato ganadero, dado que el 100% de los líderes/lideresas aplican al menos una práctica de este tipo. Por otro lado, entre los otros tipos de prácticas, se tiene que las menos aplicadas son las de protección de recursos hídricos, en las que el 90% de los líderes y/o lideresas aplican al menos una de ellas. Ello se puede explicar también porque las prácticas de gestión de recursos hídricos se ven generalmente imitadas por la disponibilidad de recursos de financiamiento para la construcción de infraestructuras (almacenamiento, riego u otras).

Cuadro 19: Líderes/Lideresas con conocimiento y aplicación de prácticas adaptativas al cambio climático, según tipo de prácticas.

		Femenino		Masculino		Total	
Protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas	No	2	13%	2	3%	4	5%
	Si	14	88%	62	97%	76	95%
	Total	16	100%	64	100%	80	100%
Protección de recursos hídricos	No	2	13%	6	10%	8	10%
	Si	14	88%	57	90%	72	90%
	Total	16	100%	64	100%	80	100%
Manejo del hato ganadero	No	0	0%	0	0%	0	0%
	Si	16	100%	64	100%	80	100%
	Total	16	100%	64	100%	80	100%
Agroecología	No	2	13%	2	3%	4	5%
	Si	14	88%	62	97%	76	95%
	Total	16	100%	64	100%	80	100%
Manejo del predio	No	2	13%	2	3%	4	5%
	Si	14	88%	62	97%	76	95%
	Total	16	100%	64	100%	80	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Respecto a las acciones del proyecto para este resultado, existe una importante valoración positiva de los líderes y lideresas respecto de las capacitaciones y sobre todo de la asistencia técnica brindada por AEDES en la implementación de estas prácticas. Sin embargo, varios/as de los líderes/as han señalado también que en alguna medida ellos/as ya contaban con estos conocimientos que habían recibido mediante capacitaciones de otras diversas instituciones que han estado presentes en estas comunidades del distrito de Ocongata; pero que no habían puesto en práctica, ya que no habían contado con el acompañamiento necesario ni habían podido evidenciar sus beneficios.

No obstante, el elemento que más se resalta y valora dentro de este componente del Proyecto, es la realización de los concursos de prácticas de adaptación al cambio climático, ya que a partir de los mismos, tanto líderes y lideresas, como también las



demás familias beneficiarias, se ven mucho más motivadas/os a implementar las prácticas difundidas. El concurso se constituye entonces en una estrategia efectiva para que esos conocimientos previos reforzados con las capacitaciones del proyecto se pongan en práctica, lo cual les ha permitido conocer y convencerse de sus ventajas.

Asimismo, algunos líderes han resaltado la pasantía realizada a Puno, donde han podido visibilizar los beneficios de estas prácticas e intercambiar sus conocimientos y experiencias con otros productores/as.

Indicador de Evaluación IE.R2.3.

Al término del Proyecto, los 60 líderes y lideresas formados/as, han transferido conocimientos y brindado asistencia técnica a 300 familias de productores y productoras.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

Un total de 66 líderes y lideresas (82% del total de capacitados/as) han transferido conocimientos y asistencia técnica a un total de 410 familias de productores y productoras.

Los líderes y lideresas han pasado por una etapa de adopción de prácticas de gestión de riesgos de cambio climático, con la finalidad de transferir dichos conocimientos y acompañar la aplicación de tales prácticas a un grupo de familias a su cargo.

En el estudio de base del Proyecto, se diagnosticó el potencial de asimilación de los líderes y lideresas, donde se encontró un 71% de líderes y lideresas que valoraban muy importante la capacitación en riesgos de cambio climático, un 66% que ya conocían metodologías de capacitación y un 43% que contaban con mayores niveles de preparación para capacitar a otros.

Cuadro 20: Diagnóstico del potencial de adopción y transferencia de nuevas prácticas de los líderes/lideresas.

	Masculino	Femenino	Total	
Conocimiento de herramientas metodológicas para capacitar a otros				
Sí	21	2	23	66%
No	11	1	10	29%
Total	32	3	35	100%
Importancia de capacitación de gestión de riesgos de cambio climático				
Muy importante	23	2	25	71%
Regularmente importante	5	0	5	14%
Nada importante	1	0	1	3%
Poco importante	1	0	1	3%
No sabe / No responde	2	1	3	9%
Total	32	3	35	100%
Nivel de preparación para capacitar a otros				
No, me falta más preparación	14	0	14	40%
Sí, estoy bien preparado	11	1	12	34%
Sí, estoy medianamente preparado	3	0	3	9%
No, nunca he recibido capacitación en estos temas	2	1	3	9%
Sí, con lo que conozco es suficiente	1	0	1	3%
No sabe / No responde	1	1	2	6%
Total	32	3	35	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto.



Sin embargo, los resultados de la encuesta señalan que se habrían superado estas expectativas, ya que se ha encontrado un 82% de líderes/as (66 líderes/as, 14 mujeres y 51 varones) que efectivamente han logrado transferir conocimiento y brindar asistencia técnica a otras familias.

Cuadro 21: Líderes/lideresas que brindan asistencia técnica a las familias.

	Femenino		Masculino		Total	
No indican su rol o sus actividades.	2	13%	12	19%	14	18%
Transfiere conocimiento y brinda asistencia técnica	14	88%	51	81%	66	82%
Total	16	100%	64	100%	80	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto – Agosto de 2014.

Los 66 líderes y lideresas han logrado transferir conocimientos y asistencia técnica, a un total de 410 familias de productores y productoras, es decir un promedio de 6 familias por líder o lideresa, entre un mínimo de 3 y un máximo de 14 familias cada uno/a.

Si distinguimos entre varones y mujeres, observamos que mientras las mujeres lideresas han realizado asistencia técnica a un promedio de 5 familias cada una, los varones han atendido a un promedio de 7 familias cada uno. Estas diferencias, según han señalado las propias lideresas, se deben a que las mujeres se encuentran más recargadas de trabajo por las labores que realizan en el hogar y en sus unidades productivas.

Cuadro 22: Líderes/lideresas que transfieren conocimiento y brindan asistencia técnica a las familias.

	Femenino	Masculino	Total
Total	14	51	66
Desviación típica	1	3	2
Media	5	7	6
Mínimo	3	3	3
Mediana	6	6	6
Máximo	7	14	14
Suma	76	334	410

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto – Agosto de 2014.

En las entrevistas realizadas a líderes y lideresas, se constata también que cada uno/a ha brindado asistencia técnica a un promedio de 6 familias.

Cuadro 23: Familias asistidas por líderes y lideresas.

Comunidad	Nombre y cargo	Principales ideas manifestadas
Palcca	Julia Condori Condori, líder desde marzo del 2014.	Tuvo a su cargo 6 familias
Palcca	Carmelo Huisa Quispe, líder desde marzo del 2014.	Tuvo a su cargo 5 familias
Patapallpa	Wilberth Condori Yapura líder desde enero del 2013.	Tuvo a su cargo 6 familias
Patapallpa	Pablo Quispe Turpo líder desde el 2011.	Tuvo a su cargo 5 familias
Patapallpa	Paulino Condori Turpo líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 8 familias
Llullucha	Bonifacia Huaman Qeswallpa, líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 5 familias
Llullucha	Javier Gonzales Qeswallpa, líder desde el 2013.	Tuvo a su cargo 6 familias
Llullucha	Agripino Tito Yucra	Tuvo a su cargo 7 familias



Comunidad	Nombre y cargo	Principales ideas manifestadas
Huacatinco	Mariano Fuentes Yucra líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 6 familias
Huacatinco	Remigio Huayllani Holgado, líder 2014.	Tuvo a su cargo 6 familias
Huacatinco	Benedicto Fuentes Condori, líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 6 familias
Huacatinco	Mauricia Uyapura Huaman	Tuvo a su cargo 5 familias
Accocunca	Daniel Colque Llanos, líder desde el 2013.	Tuvo a su cargo 4 familias
Accocunca	Luperta Colque Yapura líder desde el 2014.	Tuvo a su cargo 6 familias
Accocunca	Cristina Llanos Machaca, líder desde el 2013.	Tuvo a su cargo 4 familias
Accocunca	Luzmila Quispe Kuchuyrumi, líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 5 familias
Accocunca	Cayetano Huchuyrumi Llanos, líder desde el 2014.	Tuvo a su cargo 7 familias
Pacchanta	Francisco Turpo Merma, líder desde 2013.	Tuvo a su cargo 5 familias
Pacchanta	Adrian Merma Melo, líder desde el 2011.	Tuvo a su cargo 6 familias
Mallma	Alfredo Human Chullunquia, líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 7 familias
Maranp'aki	Nicasio Pacsi Jara, líder desde el 2012.	Tuvo a su cargo 5 familias
	21 líderes/as	120 familias

Según estos líderes/as, la transferencia de conocimientos y asesoría técnica se ha dado a través de los concursos, los cuales estimularon la competencia entre las familias, bajo el asesoramiento y acompañamiento de los líderes y lideresas comunales y el equipo de técnicos del Proyecto.

Los resultados son diferenciados. La mayoría de los líderes y lideresas y las familias a su cargo han sido consecuentes en la medida que han percibido ventajas y beneficios de las prácticas realizadas. Aunque, se reconoce también que algunos pocos/as han sido movilizados sólo por el interés en los premios de los concursos.

Es preciso mencionar también que los grupos que han logrado consolidarse han tenido como líderes/as a personas que tienen permanencia constante en la comunidad; sin embargo algunos grupos que han tenido a líderes que por motivos de trabajo suelen migrar, han tenido limitaciones en su consolidación.

Además se puede decir que los grupos más consolidados son aquellos que han iniciado en los años 2012 y 2013. En contraste los líderes que empezaron con sus grupos en el año 2014 aún muestran debilidad en su consolidación debido a que luego de la finalización del proyecto en el mes de marzo de este año no hubo mayor seguimiento a estos grupos.



RESULTADO 3

Familias de productores y productoras, participan activamente y en equidad de género, en la organización e implementación de medidas de gestión sostenible de sus recursos naturales y productivos, incorporando la gestión integrada del recurso hídrico, la adaptación al cambio climático, prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.

Indicador de Evaluación IE.R3.1.

Al finalizar el Proyecto, al menos el 60% de productores y productoras capacitados/as, conocen sus derechos a una vivienda digna, al agua y a un medio ambiente saludable.

Situación inicial:

El 18% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho a la vivienda digna.

El 28% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho al agua.

El 22% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho a un ambiente saludable.

Situación final:

El 34% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho a la vivienda digna.

El 19% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho al agua.

El 13% de productores/as beneficiarios/as reconoce el derecho a un ambiente saludable.

A partir del fortalecimiento de capacidades del equipo de AEDES en el manejo del enfoque basado en derechos humanos, el equipo incorpora este tema en los eventos de capacitación con las familias beneficiarias, promoviendo que varones y mujeres se reconozcan como titulares de derechos en igualdad de género.

Por la temática del Proyecto, se propuso como meta que varones y mujeres identificaran particularmente sus derechos a una vivienda digna, al agua y a un ambiente saludable.

Sin embargo, el Proyecto se planteó inicialmente una meta muy alta (850 mujeres y 900 varones que conocen sus derechos) para el número de familias beneficiarias, por lo que en los eventos de capacitación se incluyeron también niños y niñas de los centros educativos en las comunidades de intervención. Según los registros del Proyecto, se han capacitado un total de 274 varones y 211 mujeres, productores/as y líderes/as, y 801 varones y 754 mujeres (niños, niñas y adolescentes) de 15 centros educativos.

Para efectos de la evaluación, el estudio se ha centrado en los varones y mujeres de las familias productoras beneficiarias del Proyecto, quienes son los destinatarios/as directos/as de la intervención.

Los resultados de la encuesta aplicada a los/as productores/as, indican primeramente que un 86% reconoce como titulares de derechos a todas las personas o familias y un 92% reconoce que varones y mujeres tienen los mismos derechos. Los resultados discriminados por sexo, no muestran diferencias significativas entre mujeres y varones.

Cabe indicar que en el reconocimiento de la titularidad e igualdad de derechos no existen valores iniciales de comparación, pues no se han considerado estos dos puntos en el estudio de base. Sin embargo, los líderes/as, han manifestado reiterativamente que este tema de derechos es un tema nuevo que recién han podido conocer a partir de las capacitaciones de AEDES, pues otras instituciones no han trabajado este enfoque.



Cuadro 24: Titularidad e igualdad de derechos según varones y mujeres.

	Mujeres		Varones		Total	
Titulares de derechos						
Todas las personas	121	60%	197	66%	318	64%
Las familias	45	22%	63	21%	109	22%
La comunidad	15	8%	31	10%	46	9%
Las organizaciones de base	5	3%	16	5%	21	4%
El Municipio	13	6%	28	9%	40	8%
El Estado/Las Instituciones públicas	15	7%	17	6%	32	6%
Otros	21	11%	15	5%	37	7%
Total	204	100%	296	100%	500	100%
Igualdad de derecho entre hombres y mujeres						
Sí, tenemos los mismos derechos	185	91%	276	93%	460	92%
No, los varones tienen más derechos	13	7%	16	5%	29	6%
No, las mujeres tienen más derechos	5	3%	0	0%	5	1%
No sabe/No responde	0	0%	5	2%	5	1%
Total	204	100%	296	100%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

En cuanto a los derechos específicamente promovidos con el Proyecto, en la encuesta aplicada, se ha encontrado que un 34% de los productores/as reconoce su derecho a una vivienda saludable, el 19% su derecho al agua y el 13% su derecho a un ambiente saludable; siendo los varones quienes reconocen en mayor medida estos derechos (particularmente en el caso del derecho a la vivienda).

Cuadro 25: Identificación de los derechos de las personas.

	Mujeres		Varones		Total	
Derechos reconocidos						
A la participación	114	56%	145	49%	259	52%
A la alimentación	70	35%	120	41%	190	38%
Al trabajo	46	23%	138	46%	184	37%
A la vivienda	54	27%	116	39%	170	34%
A la educación	52	25%	104	35%	155	31%
A la no discriminación / a la igualdad	62	30%	49	17%	111	22%
A la salud	34	16%	65	22%	98	20%
Al agua	32	16%	65	22%	97	19%
A un ambiente saludable y seguro	25	12%	42	14%	67	13%
Otros	12	6%	15	5%	27	5%
No sabe no responde	11	5%	11	4%	21	4%
Total	204	100%	296	100%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

En este caso sí se disponen de datos en el estudio de base y podemos mostrar los resultados de manera comparativa en el siguiente cuadro.

Cuadro 26: Reconocimiento de derechos promovidos por el Proyecto.

Familias que:	Base	Evaluación
Reconoce su derecho a una vivienda digna	18%	34%
Reconoce su derecho al agua	28%	19%
Reconoce derecho al medio ambiente saludable	22%	13%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto; Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.



Las cifras resultantes parecieran indicar un nulo avance (o incluso un retroceso) sobre la situación encontrada en el estudio de base. Sin embargo, al revisar el cuestionario de la encuesta aplicada en dicho estudio, vemos que las diferencias encontradas podrían deberse a la forma en que se han realizado las preguntas sobre el conocimiento de derechos. En el estudio de base se pregunta al productor/a de manera directa si conoce o no cada uno de estos derechos, con lo cual se puede inducir al productor/a a dar una respuesta positiva. Mientras que en la encuesta de evaluación, se hace la pregunta abierta sobre cuáles derechos conoce y se espera la respuesta espontánea del productor/a, lo cual evita inducir las respuestas y nos permite identificar si realmente el productor/a es consciente de estos derechos.

Por tal motivo, las cifras obtenidas en la evaluación no podrían ser comparables con las del estudio de base.

De todos modos las cifras obtenidas en la encuesta de evaluación señalan un lento proceso de avance en la concientización de la población sobre estos derechos. En las entrevistas realizadas a líderes y lideresas, hemos constatado que aún es necesaria mucha mayor capacitación en el tema de derechos en general, pues resulta un poco complejo todavía para las familias, sobre todo para las mujeres, entender qué son los derechos, cuáles son y cómo se diferencia de los deberes. Se requiere trabajar en mucha mayor medida los temas de persona humana, autoestima y equidad de género.

Hay que anotar que dado que no estaba previsto como una acción concreta, las actividades del Proyecto no han sido las suficientes para poder incidir en mayor medida en este tema.

Indicador de Evaluación IE.R3.2.

Al finalizar el proyecto, en las 10 comunidades de intervención, las familias de productores y productoras, han mejorado su infraestructura de riego con la construcción y/o rehabilitación de 40km de canales rústicos.

Situación inicial:

Existen sólo 90 familias con 20.5 Km de canales de riego en buen estado.

Situación final:

211 productores(as) beneficiarias (as) han mejorado su infraestructura de riego mediante la mejora y construcción de reservorios, canales de riego e implementación de riego por aspersión.

El Proyecto se planteó inicialmente apoyar a las familias en la mejora de sus sistemas de riego a través de la construcción de canales rústicos. Sin embargo, la realización de los concursos ha motivado que las familias mejoren también las infraestructuras de almacenamiento e implementen sistemas de riego por aspersión.

En los informes del Proyecto, se tienen en total 491.98 Km. de canales rehabilitados (439.28 Km.) y construidos (52.7 Km.).

Según la encuesta aplicada a los propios productores/as beneficiarios/as, se estima que aproximadamente un 42% de éstos/as (211) han realizado mejoras en algún componente de su infraestructura de riego familiar, gracias a la motivación y apoyo del Proyecto.



En concreto, se observa que han realizado construcción y mejora de reservorios (24%), construcción y mejora de canales de riego (28%) e implementación de riego por aspersión (34%).

Cuadro 27: Familias que han mejorados sus sistemas de riego incentivados y apoyados por AEDES.

	Mujeres		Varones		Total	
Ha mejorado infraestructura de riego familiar con incentivo de AEDES	85	42%	126	43%	211	42%
- Construcción/mejora de reservorios	38	19%	83	28%	121	24%
- Construcción/mejora de canales de riego	57	28%	82	28%	139	28%
- Riego por aspersión	74	36%	97	33%	171	34%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Ello ha sido posible gracias a que los beneficiarios/as tienen un mayor conocimiento sobre la implementación de este tipo de mejoras en las infraestructuras de riego (más del 90% declaran conocer la construcción y/o mejora de reservorios, canales de riego y riego por aspersión).

Cuadro 28: Mejoras en la infraestructura de riego a nivel familiar, sectorial, y comunal.

	Reservorios		Canales de riego		Riego por aspersión	
Conoce la construcción y mejora de...						
Conoce	471	94%	484	97%	481	96%
No conoce	29	6%	16	3%	19	4%
Total	500	100%	500	100%	500	100%
Practica la construcción y mejora de...						
Practica	438	93%	456	94%	461	96%
No practica	33	7%	28	6%	20	4%
Total	471	100%	484	100%	481	100%
La construcción y mejora lo realizó a nivel...						
Familiar	218	50%	260	58%	339	74%
Comunal	214	49%	207	46%	186	41%
Sector	124	29%	105	23%	46	10%
Total	433	100%	448	100%	456	100%
Miembros que participan en la construcción y mejora.						
Toda la familia	17	4%	14	3%	22	5%
Esposo	234	55%	236	53%	248	56%
Esposa	379	89%	405	91%	408	92%
Hijo	103	24%	103	23%	109	24%
Hija	12	3%	16	4%	22	5%
Total	425	100%	446	100%	446	100%
Institución que motivó la construcción y mejora.						
AEDES	207	48%	207	46%	232	52%
Otro	226	52%	241	54%	216	48%
Total	433	100%	448	100%	448	100%
Percepción de utilidad para enfrentar el cambio climático						
Es útil	430	98%	443	97%	448	97%
No es útil	3	1%	3	1%	3	1%
No menciona	5	1%	10	2%	11	2%
Total	438	100%	456	100%	461	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.



Cabe señalar que el nivel de involucramiento de las familias productoras en la implementación de este tipo de mejoras es en realidad mayor, ya que más del 90% de encuestados/as declara haber participado en la construcción y/o mejora de reservorios, canales de riego e implementación de riego por aspersión.

Sin embargo, esta participación incluye no solo la práctica al interior del predio familiar sino también en infraestructura comunal. Además, incluye la participación conjunta del esposo y esposa (en un aproximado de 56% de familias) y de los hijos (en un aproximado del 30% de familias).

Por último, se observa que la implementación de este tipo de prácticas no es sólo vista como un medio para mejorar la producción agropecuaria sino que también es concebida como mecanismos útiles para combatir los efectos negativos del cambio climático, pues así lo declara el 97% de las familias que aplican estas mejoras.

Indicador de Evaluación IE.R3.3.

Al finalizar el proyecto, se han construido 8 infraestructuras de almacenamiento de agua, en las comunidades identificadas con mayor vulnerabilidad frente a la alta falta de recurso hídrico, con la participación activa y equitativa de 50 familias de productores y productoras.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

10 infraestructuras para almacenamiento y uso eficiente de del agua en 6 comunidades, en sectores identificados con mayor vulnerabilidad.

El Proyecto se propuso inicialmente construir 8 microrepresas de agua en 8 de las 10 comunidades beneficiarias. Sin embargo, durante la ejecución, contando con el apoyo del municipio y la participación de las familias beneficiarias, se vio pertinente y viable en algunos casos construir reservorios de concreto, siendo estas infraestructuras más eficientes, ya que se logran reducir las pérdidas por infiltración.

De acuerdo a los registros del Proyecto, se han trabajado un total de 10 infraestructuras de almacenamiento en 6 de las 10 comunidades beneficiarias, las mismas que han sido trabajadas a nivel familiar (a través de los concursos de prácticas adaptativas), por sector y/o a nivel comunal.

Cuadro 29: Infraestructuras de almacenamiento de agua construidas con apoyo del Proyecto

Comunidad	Infraestructura construida		Cobertura (*)
	Cantidad	Tipo	
Patapallpa Alta	3	Reservorios de concreto	Comunal (3 sectores)
Huacatinco	1	Micropresa	Comunal
Marampaqui	1	Reservorio de tierra	Familiar
Pacchanta	2	Micropresas	Familiar
Pallca	1	Reservorio	Comunal (1 sector)
Accocunca	2	Reservorios	Comunal (2 sectores)
Total	10		

Fuente: Registros del Proyecto.

(*) No se tienen datos específicos del número de familias beneficiadas en las infraestructuras comunales.

Como pudimos ver en el indicador anterior, el 24% de productores/as (121 familias) confirma haber trabajado en la construcción y/o mejora de reservorios, con el apoyo del Proyecto.



Indicador de Evaluación IE.R3.4.

Al término del Proyecto, 500 familias de productores y productoras, con una participación equitativa de varones y mujeres, han elaborado su diseño predial identificando las áreas vulnerables y las medidas necesarias de adaptación al cambio climático.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero. Ninguna familia cuenta con diseño predial que identifique áreas vulnerables y las medidas de adaptación al cambio climático.

Situación final:

312 familias de productores y productoras han elaborado su diseño predial identificado medidas de adaptación al cambio climático.

El 56% de familias ha elaborado su diseño predial con la participación del esposo y esposa.

Para que las familias de productores y productoras puedan gestionar adecuadamente los riesgos que pueda generar el cambio climático, se promovió el diseño de los planes familiares (o diseños prediales), en los cuales, a través de un sencillo croquis, cada familia identificó dentro de su predio las zonas vulnerables al cambio climático y las medidas de adaptación necesarias para hacer frente a los riesgos.

Según el informe final del Proyecto, 415 familias habrían elaborado su diseño predial. En la encuesta de evaluación realizada, el 63% de las familias de productores y productoras (312) confirma haber diseñado su plan familiar (23% no lo hizo, 12% no recuerda y 2% no indica las medidas de adaptación al cambio climático) identificando las zonas vulnerables al cambio climático y las medidas de gestión de los riesgos generados.

Esta situación puede haberse visto favorecida por los conocimientos previos con los que las familias ya contaban al inicio del Proyecto, pues según el estudio de base ya se conocía y/o se practicaba medidas como la implementación de cocinas mejoradas (47%), manejo adecuado de residuos (6%), preparación de hoyos (37%) y forestación (10%). Al respecto, es necesario precisar que estas acciones eran realizadas de manera aislada y sin ningún tipo de plan familiar o diseño predial.

Cuadro 30: Elaboración del diseño predial por parte de las familias

	Base		Final	
Ha elaborado diseño predial	0	0%	312	62%
No ha elaborado	540	100%	188	38%
Total	540	100%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

En el proceso del diseño predial o plan familiar la participación de los diferentes miembros familiares ha sido característico, aunque no de manera uniforme. Se observa que en el 23% de las familias, la elaboración ha sido realizado por todos los miembros (esposo, esposa, e hijos/as); en el 33% se realizó únicamente con la participación de ambos esposos y en otro 33% la elaboración recayó en un miembro en particular (esposo, esposa o hijos). A nivel global, se observa una menor participación de las esposas.

Respecto al contenido del plan, las medidas de adaptación más contempladas tienen que ver con el manejo del predio, la protección de ecosistemas frágiles y el manejo del hato ganadero.



Cuadro 31: Diseño predial e identificación de vulnerabilidades y medidas de adaptación.

	Mujeres		Varones		Total	
Elaboración de diseño predial						
Si	117	58%	206	70%	323	65%
No	56	27%	59	20%	114	23%
No recuerda	31	15%	31	11%	62	12%
Total	204	100%	296	100%	500	100%
Miembros que participaron en el diseño						
Esposo	19	16%	48	23%	67	21%
Esposa	8	7%	23	11%	31	10%
Los hijos	5	5%	3	1%	8	2%
Esposo y esposa	40	34%	65	32%	105	33%
Esposo-esposa-hijos	7	6%	18	9%	26	8%
Esposo-esposa-hijas	5	4%	7	3%	12	4%
Toda la familia	13	11%	24	11%	36	11%
Otros	20	17%	18	9%	38	12%
Total	117	100%	206	100%	323	100%
Medidas de adaptación al cambio climático contemplados en el diseño predial						
Manejo del predio	91	77%	133	65%	224	69%
Protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas	52	44%	84	41%	135	42%
Manejo del hato ganadero	46	39%	79	38%	125	39%
Protección de recursos hídricos	16	14%	40	19%	56	17%
Agroecología	3	2%	13	6%	15	5%
Otros	21	18%	59	28%	79	25%
No sabe/No responde	3	2%	8	4%	11	3%
Total	117	100%	206	100%	323	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Entre las prácticas más identificadas figura el manejo de residuos sólidos, el ordenamiento de la vivienda, la forestación y la sanidad en el manejo del hato alpaquero, entre otros.



Cuadro 32: Prácticas identificadas en el diseño predial o plan familiar de productores/productoras.

	Mujeres		Varones		Total	
Agroecología						
Biohuertos y/o fitotoldos.	3	2%	10	5%	13	4%
Manejo del predio						
Diseño predial, identificación de vulnerabilidades y medidas de adaptación.	0	0%	15	7%	15	5%
Ordenamiento de la vivienda	36	30%	36	17%	71	22%
Manejo de residuos	29	25%	50	24%	79	24%
Otras mejoras en el predio	21	18%	20	10%	41	13%
Manejo del hato ganadero						
Instalación y manejo de pastos cultivados.	10	9%	30	14%	40	12%
Construir o mejorar infraestructura ganadera	18	15%	21	10%	39	12%
Manejo sanitario preventivo	16	14%	49	24%	65	20%
Selección de reproductores	3	2%	12	6%	14	4%
Otros en manejo del hato ganadero	32	27%	32	16%	65	20%
Protección de recursos hídricos:						
Construcción y/o mejora y manejo de mini reservorios	0	0%	9	5%	9	3%
Cosecha de agua	7	6%	20	9%	27	8%
Cuidar las fuentes de agua	5	5%	7	3%	12	4%
Protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas:						
Cercos de protección en praderas con mallas y palos, piedras, terrones.	10	9%	17	8%	27	8%
Forestación.	26	22%	46	23%	73	22%
Otras acciones de protección (no quemar, proteger)	23	19%	17	8%	40	12%
Otros						
Abrigar a la familia	8	7%	15	7%	23	7%
Cuidado de la alimentación y limpieza de mis hijos	5	5%	8	4%	13	4%
Cuidado de nuestra salud	5	5%	9	5%	15	5%
Manejo de cultivos	5	5%	24	11%	29	9%
Otros	3	2%	13	6%	15	5%
No sabe/No responde	3	2%	8	4%	11	3%
Total	117	100%	206	100%	323	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Hay que observar que en cuanto a la utilidad del plan, en las familias con diseño predial se observa más frecuente una valoración general como lo es "Mejorar la calidad de vida de nuestro hogar" (46%); son pocos y pocas las que indican que la utilidad viene por el lado de afrontar los efectos del cambio climático (11%)



Cuadro 33: Utilidad del plan familiar o diseño predial según las familias beneficiarias.

	Mujeres		Varones		Total	
Utilidad del diseño predial.						
Mejorar la calidad de vida de nuestro hogar	63	54%	85	41%	148	46%
Organizarnos para mejorar	11	9%	48	23%	59	18%
Afrontar efectos del cambio climático	9	8%	25	12%	34	11%
Vivir en una casa mejor, más limpia y ordenada	13	11%	24	11%	36	11%
Mejorar el manejo de nuestros animales y cultivos	13	11%	7	4%	21	6%
Tener buena salud en la familia	5	5%	9	5%	15	5%
No sabe/No recuerda	3	2%	8	4%	11	3%
Total	117	100%	206	100%	323	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Indicador de Evaluación IE.R3.5.

Al término del Proyecto, 400 familias de productores y productoras, con la participación activa de varones y mujeres, aplican al menos 3 buenas prácticas relacionadas al cultivo agroecológico (uso de abonos orgánicos, agroforestería, biohuertos), manejo del predio (ordenamiento de la vivienda) y/o hato ganadero (cultivo de pastos, manejo sanitario preventivo, empadre controlado).

Situación inicial³:

254 (47%) de familias conocen y aplican al menos tres de las prácticas promovidas en el Proyecto.

Situación final:

489 (98%) de familias de productores y productoras conocen y aplican por lo menos 3 prácticas relacionadas al cultivo agroecológico, manejo del predio y del hato ganadero.

Las capacitaciones y asistencia técnica brindadas por el Proyecto han tenido resultados muy positivos en las familias en cuanto a la generación de conocimientos y prácticas referente al manejo del hato ganadero, cultivo agroecológico y el manejo del predio.

Al respecto, puede observarse un incremento significativo de familias que conocen y aplican tales prácticas, pues se pasa de un 47% a un 98% que se encuentran en esta situación favorable y esperada.

De esta manera, se verifica que se ha superado la meta programadas de contar con 400 familias que aplican estas prácticas. No obstante, cabe señalar que, de las 489 familias que aplican prácticas al momento de la evaluación, 235 correspondería a familias que habrían cambiado su situación en la aplicación de prácticas (antes aplicaban menos de 3 y ahora aplican de 3 a más) mientras que las 254 restantes habrían fortalecido su situación (de aplicar más de 3 prácticas).

³ En realidad, el estudio de base no contempla el número de prácticas que realiza cada familia. Para su cálculo, se procedió eligiendo las tres prácticas más realizadas (fertilización orgánica, riego, y uso de biocidas) y promediando sus frecuencias relativas (porcentajes), suponiendo que son los mismos productores los que aplican estas prácticas. Así, se estima que el 47% de familias aplican tres prácticas planteadas en el indicador y, finalmente, se aplica este porcentaje al total de familias esperadas



Cuadro 34: Conocimiento y aplicación de prácticas en las familias beneficiarias.

	Base		Final	
De 3 a más prácticas	254	47%	489	98%
Menos de 3 prácticas	286	53%	11	2%
Total	540	100%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Ahora bien, las prácticas con mayor nivel de incorporación por parte de las familias son las referidas al manejo del predio, seguidamente las referidas al hato ganadero y, por último, las relacionadas al cultivo agroecológico.

Esto también supone un cambio respecto al estudio de base, pues, según sus hallazgos, se sabe que al inicio del Proyecto, las prácticas más difundidas eran las de cultivo agroecológico (entre 40% y 60% de las familias las realizaban), seguidas por las del manejo del hato ganadero (entre el 8% y 28% realizaba estas prácticas).

Asimismo, la asimilación del conocimiento y aplicación de las prácticas puede verse tanto en varones como mujeres. No obstante, se observa que el porcentaje de varones que aplican más de 3 prácticas es ligeramente mayor al de las mujeres, principalmente las referidas al manejo del hato ganadero y de cultivos agroecológicos.

Cuadro 35: Número de prácticas en cultivo agroecológico, manejo del predio y del hato ganadero realizadas por las familias.

	Mujeres		Varones		Total	
Prácticas en hato ganadero						
De 3 a más prácticas	177	87%	280	95%	457	91%
Menos de 3 prácticas	27	13%	16	5%	43	9%
Total	204	100%	296	100%	500	100%
Prácticas en cultivos agroecológicos						
De 3 a más prácticas	135	66%	245	83%	381	76%
Menos de 3 prácticas	68	34%	51	17%	119	24%
Total	204	100%	296	100%	500	100%
Prácticas en manejo del predio						
2 prácticas	172	85%	254	86%	426	85%
Menos de 2 prácticas	31	15%	42	14%	74	15%
Total	204	100%	296	100%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

A nivel de cada práctica, se observa que, en el tema del manejo del hato ganadero, las más aplicadas son las referentes al manejo de pastos cultivados y al manejo sanitario preventivo (vitaminas, antiparasitarios y antibióticos).

En el caso de los cultivos agroecológicos, las más realizadas son el uso de abono orgánico, el uso de biocidas y la implementación de biohuertos.

En el caso del manejo del predio, la más implementada ahora es el manejo de residuos sólidos (basura doméstica) y el ordenamiento de la vivienda.



Cuadro 36: Familias con conocimiento y aplicación de prácticas adaptativas al cambio climático.

	Conoce y aplica		No aplica		No conoce		Total	
Prácticas en hato ganadero								
1. Instalación y manejo de pastos cultivados	471	94%	19	4%	11	2%	500	100%
2.1 Aplicación de Vitaminas	433	87%	19	4%	48	10%	500	100%
2.2 Aplicación de Antiparasitarios	433	87%	19	4%	48	10%	500	100%
2.3 Aplicación de Antibióticos	428	86%	27	5%	45	9%	500	100%
2.4 Desinfección de ombligo	423	85%	24	5%	53	11%	500	100%
3. Manejo de calendario alpaquero	393	79%	42	8%	65	13%	500	100%
4. Empadre controlado	390	78%	48	10%	62	12%	500	100%
5. Manejo de registros de producción	395	79%	42	8%	62	12%	500	100%
Prácticas en cultivos agroecológicos								
6. Uso de abono orgánico	445	89%	34	7%	21	4%	500	100%
7. Agroforestería	340	68%	62	12%	99	20%	500	100%
8. Biohuertos/fitotoldos	389	78%	48	10%	63	13%	500	100%
9. Uso de biocidas	394	79%	31	6%	74	15%	500	100%
Prácticas en manejo del predio								
10. Ordenamiento de vivienda	458	92%	19	4%	23	5%	500	100%
11. Manejo de residuos sólidos	479	96%	5	1%	16	3%	500	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Indicador de Evaluación IE.R3.6.

Al término del Proyecto, 100 mujeres productoras, practican y registran el cultivo de papas nativas y la crianza de alpacas de color para adaptarse al cambio climático.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero. No se ha identificado la utilización de registros del cultivo de papas nativas ni de crianza de alpacas de color.

Situación final:

119 (75%) mujeres productoras que manejan hatos con alpacas de color, manejan registros de producción en la crianza.

15 (8%) mujeres productoras que cultivan papas nativas han presentado un listado de las papas nativas que cultivan en el Concurso Biodiversidad promovido por el Proyecto.

Las mujeres productoras representa el 41% (204) del total de la población beneficiaria.

En este grupo, el 92% (188) de mujeres productoras realizan la crianza de alpacas manejando un hato de 35 alpacas por cada familia.

Asimismo, se observa que el 70% de mujeres (143) cría alpacas de color en una cantidad promedio de 7 alpacas por familia, de las cuales las que tienen mayor presencia son las de color marrón, negro y plomo.

En parte de este grupo de mujeres productoras (que crían alpacas de color), la crianza de este tipo de alpacas se explica por los beneficios para combatir los efectos del cambio



climático que son percibidos por las mujeres productoras, el 34% de ellas así lo manifiesta.

Los beneficios declarados se concentran principalmente en que las alpacas de color:

- Resisten las heladas.
- Son más resistentes a las enfermedades
- Son más resistentes al frío y al clima de la zona.

Por último, en el grupo de mujeres con alpacas de color se identifica que el 83% de ellas (119) actualmente vienen aplicando registros de producción en sus hatos alpaqueros, con lo cual la meta programada es superada en un 19%.

Cuadro 37: Crianza de alpacas de color

	Femenino		Masculino		Total	
Tenencia de alpacas						
Familias con alpacas	188	92%	251	85%	439	88%
Cantidad de alpacas por familia	35 alpacas		42 alpacas		39 alpacas	
Familias con alpacas de color						
Familias con alpacas de color	143	70%	190	64%	333	67%
- con alpacas marrón	121	59%	138	47%	258	52%
- con alpacas negras	58	28%	82	28%	140	28%
- con alpacas plomas	35	17%	37	13%	72	14%
- con alpacas de otros colores	31	15%	62	21%	93	19%
Cantidad de alpacas de color						
N° de alpacas de color por familia	7 alpacas		10 alpacas		8 alpacas	
- con alpacas marrón	5 alpacas		7 alpacas		6 alpacas	
- con alpacas negras	3 alpacas		4 alpacas		3 alpacas	
- con alpacas plomas	3 alpacas		4 alpacas		3 alpacas	
- con alpacas de otros colores	4 alpacas		7 alpacas		6 alpacas	
Percepción de ventajas frente al cambio climático						
Perciben alguna ventaja	64	34%	101	40%	165	38%
No perciben ninguna ventaja	76	41%	86	34%	162	37%
No sabe/No responde	48	25%	64	25%	111	25%
Total	188	100%	251	100%	439	100%
Manejo de registros de producción en hatos con alpacas de color						
Conoce y aplica	119	83%	163	86%	282	85%
Sólo conoce	8	6%	21	11%	29	9%
No conoce	16	11%	5	3%	21	6%
Total	143	100%	190	100%	333	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

En el caso de las papas nativas, se sabe que el 97% (198) de mujeres productoras cultivan papas nativas.

Por lo general, cultivan un promedio de 8 variedades nativas, entre las cuales figuran: K'ussi, Mariahuanca, Huayro, Ccompis, Chequephuro, Qeta, Yungay y Maqtillo

En este grupo de mujeres productoras (que cultivan papas nativas), el cultivo se explica por los beneficios para combatir los efectos del cambio climático que son percibidos por las mujeres productoras, el 79% de ellas así lo manifiesta.



Los beneficios declarados se concentran principalmente en que las alpacas de color:

- Son más resistentes a plagas y enfermedades,
- Son más resistentes a fenómenos climáticos extremos (helada, granizada, nevada, lluvias fuertes, bajas de temperaturas)
- Son más fuertes/resistentes
- Permite preparar productos para reserva alimenticia.

Cuadro 38: Cultivo de papas nativas.

	Femenino		Masculino		Total	
Cultivo de papas nativas						
Familias con papas nativas	198	97%	284	96%	482	96%
Cantidad de variedades por familia	8 variedades		9 variedades		9 variedades	
Las 10 variedades más cultivadas						
K'ussi	79	39%	94	32%	172	34%
Mariahuanca	73	36%	80	27%	153	31%
Huayro	72	35%	73	24%	144	29%
Ccompis	56	27%	83	28%	139	28%
Chequephuro	55	27%	85	29%	139	28%
Qeta	48	24%	87	29%	135	27%
Yungay	58	28%	69	23%	127	25%
Maqtillo	52	26%	62	21%	114	23%
Marquilla	50	24%	58	20%	108	22%
Roq'e	48	23%	64	22%	111	22%
Percepción de ventajas frente al cambio climático						
Perciben alguna ventaja	157	79%	211	74%	368	76%
No perciben ninguna ventaja	41	21%	73	26%	114	24%
Total	198	100%	284	100%	482	100%
Entrega de registros de producción en el Concurso de Papas Nativas						
Participaron en concurso	15	8%	16	6%	31	6%
No participó	184	92%	268	94%	451	94%
Total	198	100%	284	100%	482	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.



RESULTADO 4

Experiencia de Gobernabilidad municipal y gestión de riesgos de cambio climático, desde un enfoque de derechos y equidad de género, sistematizado y difundido en espacios locales y regionales, con participación activa de líderes y lideresas de las comunidades de Ocongata.

Indicador de Evaluación IE.R4.1.

Al finalizar el Proyecto, se ha sistematizado 5 experiencias de gestión de riesgos de cambio climático, desarrolladas en las comunidades beneficiarias.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

Se tiene un documento de sistematización donde se desarrollan 5 experiencias:

- Gobernabilidad y gestión de riesgos de cambio climático.
- Prácticas adaptativas en protección de ecosistemas frágiles húmedales y praderas.
- Prácticas adaptativas en gestión de recursos hídricos.
- Prácticas adaptativas en Manejo del hato y predio alpaquero.
- Prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.

El Proyecto propuso la sistematización de 5 experiencias en la implementación de las medidas de adaptación al cambio climático, referidas al manejo de ecosistemas frágiles, gestión de recursos hídricos, manejo del hato alpaquero, agroecología y conservación de la biodiversidad.

Posteriormente, al verse la importancia de la experiencia que se venía desarrollando en el trabajo articulado con el Gobierno Local, se decide incorporar dentro de las experiencias a sistematizar, la de Gobernabilidad y gestión de riesgos de cambio climático. Este cambio nos parece acertado por los resultados alcanzados y lo valioso del aprendizaje generado en el proceso de diálogo y concertación con el Gobierno Municipal y las demás instituciones presentes en el distrito.

Se cuenta entonces con un documento de sistematización elaborado que recoge las siguientes 5 experiencias:

- Gobernabilidad y gestión de riesgos de cambio climático.
- Prácticas adaptativas en protección de ecosistemas frágiles húmedales y praderas.
- Prácticas adaptativas en gestión de recursos hídricos.
- Prácticas adaptativas en Manejo del hato y predio alpaquero.
- Prácticas agroecológicas y conservación de la biodiversidad.

En el documento se recoge y detalla el proceso de desarrollo del Proyecto, las actividades, los instrumentos de trabajo, los actores y actoras involucrados/as, los roles, las fortalezas, limitaciones, los resultados alcanzados y los aprendizajes identificados.

Sin embargo, hay que observar que este documento no muestra un producto de sistematización de experiencias en un sentido estricto, ya que su contenido es más un resumen del proyecto que un documento de reflexión y análisis entre los diferentes actores, de lo que pasó, cómo pasó y qué aprendieron en el proceso.



La metodología de la sistematización no queda clara y está vagamente definida en el documento, se tienen unos ejes de sistematización definidos pero que son muchos y muy generales, no se plantean las preguntas específicas generadoras del aprendizaje y de nuevos conocimientos.⁴

El proceso ha sido poco participativo, el trabajo del equipo consultor se centra más en la revisión y ordenamiento de la información generada por el equipo del Proyecto y poco en información primaria recogida directamente de los propios actores y actrices de las experiencias. En consecuencia, se ha dado poco espacio para el diálogo y la reflexión y, por ende, para la generación de un proceso de aprendizaje colectivo.

En un justo balance, hay que reconocer de todo modos el aporte del documento en cuanto al ordenamiento y detalle del proceso de desarrollo del Proyecto (que no se tiene escrito en ningún otro documento) y que puede ser de utilidad para otras instituciones y organizaciones. Pero también, hay que reconocer las limitaciones del proceso y de los resultados alcanzados, ya que el objetivo debió estar más orientado hacia la generación de un proceso de reflexión entre los diferentes actores/as implicados/as y el logro de un aprendizaje colectivo con todos ellos/as.

Indicador de Evaluación IE.R4.2.

Al finalizar el Proyecto, se han difundido las 5 experiencias sistematizadas de gestión de riesgos de cambio climático, en el Distrito de Ocongate y en la provincia de Quispicanchi.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

Se han difundido las experiencias sistematizadas en un total de 3 eventos, 2 a nivel distrital con la participación de 178 personas (22% mujeres) y 1 a nivel provincial con la participación de 243 personas (44% mujeres).

De acuerdo a los informes y fuentes de verificación del Proyecto, se han llevado a cabo en febrero del presente año dos eventos de difusión a nivel distrital del documento de sistematización elaborado, y un evento realizado en el mes de marzo a nivel provincial.

En las actas de los eventos a nivel distrital, se puede corroborar la participación de un total de 178 personas, en su mayoría de las comunidades de intervención del Proyecto pero también con presencia de otras comunidades o barrios del distrito. Se observa que la participación de las mujeres en estos eventos no ha superado el 22%.

En el caso del evento a nivel provincial, el Proyecto participó en el Foro "Gestionando el agua y adaptándonos al cambio climático", organizado por la propia Municipalidad Provincial de Quispicanchi. En este evento se tienen registrados/as un total de 243 participantes, con una presencia del 44% de mujeres. Entre los asistentes se encuentran las autoridades provinciales y de otros distritos, dirigentes/as comunales, JASS, organizaciones forestales, instituciones educativas, instituciones privadas de promoción al desarrollo, entre otros.

⁴ En los documentos anexos del Informe Final del Proyecto no se tiene la propuesta técnica del equipo consultor que apoyó el proceso de sistematización.



En los 3 eventos ha habido una participación activa de los líderes y lideresas que han trabajado con el Proyecto, siendo ellos/as quienes han transmitido directamente sus experiencias en estos espacios.

Indicador de Evaluación IE.R4.3.

Al finalizar el Proyecto, los 60 líderes y lideresas formados/as (36 varones y 24 mujeres) han participado y compartido su experiencia en diferentes eventos sobre adaptación al cambio climático, a nivel local y regional.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

Un máximo de 76 líderes/as (59 varones y 17 mujeres) ha participado en al menos 1 evento local/regional sobre cambio climático, compartiendo sus experiencias con otros actores/as.

El Proyecto ha promovido y acompañado la participación de los líderes y lideresas en un total de 7 eventos sobre cambio climático, tanto a nivel distrital, como provincial y regional.

En los 7 eventos realizados, han participado un máximo de 76 líderes/as, 59 varones y 17 mujeres. La participación de las mujeres no supera el 28%.

No se tiene un registro que permita identificar cuántos/as han participado en dos a más eventos.

Cuadro 39: Participación de líderes y lideresas en eventos sobre cambio climático.

Año	Ámbito	Evento	Líderes y lideresas participantes		
			Mujeres	Varones	Total
2012	Regional (Cusco)	Interclima Regional 2012	1	5	6
	Regional (Cusco)	Foro regional en homenaje al día del ambiente	8	20	28
2013	Regional (Cusco)	Interclima Regional 2013	9	43	52
	Regional (Arequipa)	Red Ambiental de Jóvenes Universitarios - RAJU	--	1	1
2014	Distrital (Ocongate)	Difusión intercomunal de prácticas de adaptación al cambio climático	17	59	76
	Distrital (Ocongate)	Presentación de la experiencia y resultados del Proyecto	--	4	4
	Provincial (Quispicanchi)	Foro "Gestionando el agua y adaptándonos al cambio climático"	2	9	11

Fuente: Informes del Proyecto.

Sobre su participación en estos espacios, algunos de los líderes/as entrevistados/as, han manifestado una alta valoración, ya que ello les ha permitido no sólo intercambiar experiencias con otros actores, sino también manifestar su preocupación y demanda de apoyo ante las autoridades regionales y otras instituciones públicas y privadas.



CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO

OBJETIVO ESPECÍFICO

Gobierno Municipal, comunidades y familias campesinas de Ocongate, impulsan una gestión local con adaptación al cambio climático, reduciendo las condiciones de vulnerabilidad de varones y mujeres, desde un enfoque de derechos y equidad de género.

Indicador de Evaluación OE.1.

Al finalizar el Proyecto, el Gobierno Municipal de Ocongate se encuentra ejecutando al menos 3 iniciativas concretas de adaptación al cambio climático, incluyendo medidas de atención prioritaria a los grupos más vulnerables (mujeres, niños/as, madres solteras y personas discapacitadas)

Situación inicial:

Desde el año 2011 (inicio de la actual gestión municipal) se han impulsado algunas iniciativas que tienen relación con la temática de adaptación al cambio climático, de las cuales las más importantes son:

- Manejo de residuos sólidos.
- Plan de forestación y reforestación.
- Mejoramiento de los sistemas de riego.

Situación final:

A setiembre del presente año 2014, el Gobierno Municipal de Ocongate tiene un total de 7 proyectos en ejecución donde se consideran medidas de adaptación al cambio climático.

Dentro de estos 7 proyectos, 3 son proyectos nuevos que han iniciado su ejecución en el año 2013. Uno de estos nuevos proyectos tiene por objetivo la recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales en el distrito, medida que ha sido enfatizada por el Proyecto.

El Gobierno Municipal de Ocongate tiene en el presente año un total de 7 proyectos en ejecución en los que se consideran medidas de adaptación al cambio climático.

De estos 7 proyectos, 4 fueron iniciados en el año 2012 (habiendo sido priorizados en el 2011) y 3 de ellos se encuentran en un avance de más del 90% en su ejecución presupuestal.

A partir de 2013, se han incorporado 3 nuevos proyectos, entre los que resalta el proyecto de recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales en el distrito, medida que ha sido enfatizada por el Proyecto y que es financiada por la Fundación Suyana, en el marco del concurso donde el Municipio de Ocongate ha ganado el segundo lugar con un financiamiento de casi 4 millones de soles. Los otros dos proyectos están relacionados a la mejora de los sistemas de riego, continuando la línea de acción en el mejoramiento de la gestión de los recursos hídricos.



Cuadro 40: Proyectos actualmente en ejecución en el Gobierno Municipal de Ocongate.

Nº	Proyecto	Estado/ Año de inicio	Presupuesto (S./)	% de Avance de Ejecución Presupuestal
01.	Mejoramiento de la oferta de servicios ambientales con la forestación y reforestación en las 32 comunidades campesinas del distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2012	4,450,547	55%
02.	Mejoramiento del canal de riego Huaccachicon en la comunidad campesina de Coñamuro, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2012	1,151,149	97%
03.	Mejoramiento de reservorios para riego por aspersión en la comunidad campesina de Sallicancha, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2012	531,775	97%
04.	Mejoramiento del sistema de riego en la comunidad campesina de Pata Palpa Alta, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2012	348,346	94%
05.	Mejoramiento del sistema de riego por aspersión en el sector Pantipata del anexo Pukaruni de la comunidad campesina Ausangate, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2013	561,501	3%
06.	Recuperación y conservación de la biodiversidad de los humedales en el distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2013	3,901,012	0.3%
07.	Ampliación del sistema de riego en la comunidad campesina de Accocunca, distrito de Ocongate - Quispicanchi – Cusco.	En ejecución/ 2014	1,344,528	Sin avance.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas-MEF. Consulta amigable-SIAF. Setiembre de 2014.

De otra parte, no se observa ningún proyecto en ejecución con orientación focalizada hacia las mujeres y/o niñas, en atención a sus necesidades específicas frente a los efectos del cambio climático.

Indicador de Evaluación OE.2.

Al finalizar el Proyecto, al menos el 60% de las comunidades de intervención, han presentado propuestas de medidas de gestión de cambio climático, en el presupuesto participativo distrital.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.

Situación final:

Las 10 comunidades de intervención han incorporado proyectos con medidas de adaptación al cambio climático en su lista de propuestas presentadas en el Presupuesto Participativo distrital.

Durante el desarrollo del Proyecto y a partir del proceso de elaboración del plan de desarrollo distrital y el acompañamiento en el Presupuesto Participativo 2013, se incidió en la incorporación de propuestas orientadas a la gestión de riesgos de cambio



climático, identificadas y presentadas por las propias comunidades. En el acta del Presupuesto Participativo de 2013, se corrobora que las 10 comunidades de la zona de intervención del Proyecto presentaron este tipo de propuestas, mayormente orientadas a la gestión del recurso hídrico.

Cuadro 41: Propuestas presentadas por las comunidades beneficiarias del Proyecto en el Presupuesto Participativo 2013.

Comunidad	Propuestas presentadas
Pampacancha	- Riego por aspersión.
Pacchanta	- Riego por aspersión - Construcción de cobertizos.
Mallma	- Riego por aspersión - Pastos cultivados
Upis	- Construcción de cobertizos - Mallas ganaderas - Pastos cultivados - Riego por aspersión - Forestación - Construcción de represa de agua
Huacatínco	- Forestación - Malla ganadera - Construcción de represa de agua - Vivero forestal - Pastos mejorados cultivados - Construcción de cobertizos para vacunos
Pallca	- Forestación con plantas nativas - Construcción de represa de agua - Pastos mejorados cultivados - Malla ganadera - Mejoramiento genético de alpacas - Construcción de cobertizos para alpacas y vacunos - Mejoramiento de ganado vacuno
Llullucha	- Construcción de una represa de agua y riego por aspersión en 03 sectores - Pastos mejorados cultivados
Patapallpa Alta	- Riego por aspersión - Construcción de una represa de agua - Pastos cultivados
Accocunca	- Construcción de una represa de agua (sector Challhuani) - Forestación.
Marampaqui	- Construcción de cobertizos - Mejoramiento genético de alpacas, ovinos y vacunos.

Fuente: Acta del Presupuesto Participativo 2013 del Distrito de Ocongate.

El Alcalde y el Sub Gerente de Medio Ambiente han coincidido en señalar que las comunidades de Ocongate demandan cada vez más proyectos orientados hacia la gestión sostenible de sus recursos naturales (sobre todo del agua) y el cuidado del medio ambiente.

Ello se evidencia también en los últimos proyectos presentados en el Presupuesto Participativo 2015, donde las comunidades han solicitado mayormente proyectos para el mejoramiento de la disponibilidad del agua y riego.



En las comunidades de intervención del Proyecto, visitadas durante la evaluación⁵, se comprobó que las comunidades han presentado proyectos orientados al almacenamiento del agua, sistemas riego y la reforestación.

Cuadro 42: Proyectos presentados por las comunidades en el Presupuesto Participativo 2015.

Comunidad	Nombre y cargo	Principales ideas manifestadas
Palcca	Luis Wisa Cañari, presidente de la comunidad	Reservorios de agua para cada sector (Central, Alta, Zanata), para el año 2015.
Patapallpa Alta	Modesto Quispe Quispe, presidente de la comunidad	Presentaron en el PP la apertura de carretera hacia las partes altas para llevar las plantas para forestar para el 2015.
Accocunca	José Apaza Condori, secretario de la comunidad	Con la anterior gestión municipal han ejecutado 1 represa de agua, en la actualidad están gestionando otra represa de agua para el 2015.
Pacchanta	Eloy Turpo Condori, Presidente de la comunidad	Han presentado la implementación de sistemas de riego por aspersión y cobertizos para el 2015.
Llullucha	Dionisio Yapura Quispe. Presidente de la comunidad.	Él no ha participado directamente en el Presupuesto Participativo. No recuerda que propuesta presentaron.

Fuente: Entrevistas a dirigentes comunales – Agosto de 2014.

La mayor demanda hacia estos proyectos refleja un mayor grado de concientización de las comunidades sobre la necesidad de acciones de gestión frente a los riesgos del cambio climático.

Esto responde no sólo al trabajo de sensibilización y capacitación realizado desde el Proyecto, sino también desde la labor que ha venido realizando el propio Municipio en sus diferentes proyectos (reforestación, manejo de residuos sólidos, sistemas de riego y otros) donde se ha puesto un mayor énfasis en la coordinación y trabajo conjunto con las comunidades.

Indicador de Evaluación OE.3.

Al finalizar el Proyecto, al menos el 60% de los líderes y lideresas formados/as, continúan cumpliendo un rol activo en la transferencia tecnológica de la gestión de riesgos de cambio climático, a las familias de sus comunidades.

Situación inicial:

Sin valor base.

Situación final:

El 74% de los líderes y lideresas (59 de un total de 80 capacitados/as, 45 varones y 14 mujeres) continúa realizando labores de capacitación, asistencia técnica y/o seguimiento, a otras familias de productores y productoras de sus comunidades.

⁵ Se visitaron un total de 7 comunidades, pero sólo se encontraron a los dirigentes comunales en 5 de ellas.



En la encuesta realizada, el 74% de los líderes y lideresas afirma continuar con sus labores de asistencia técnica a otras familias de sus comunidades. En mayor medida son las mujeres lideresas quienes se mantienen más activas (88%).



Cuadro 43: Líderes/as sobre la continuidad de las labores de asistencia técnica.

Continua	14	88%	45	71%	59	74%
No continua	2	13%	18	29%	21	26%
Total	16	100%	64	100%	80	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto.

Sobre el rol que deben cumplir como líderes/as, la mayoría (72%) identifica sus funciones específicas como aprender, transmitir los aprendizajes, visitar y hacer seguimiento a las familias sobre las actividades realizadas (aplicación de medidas de cambio climático). Mientras tanto, un 22% de los líderes/as señala de manera general que su rol es orientar y/o motivar a las familias.

Cuadro 44: Líderes y lideresas sobre su rol.

	Mujeres		Varones		Total	
Aprende, transfiere aprendizajes y/o hace seguimiento	4	29%	27	52%	31	47%
Visita, verifica y/o hace seguimiento de las actividades realizadas por las familias	8	57%	8	16%	16	25%
Orientación y/o motivación a las familias	0	0%	14	28%	14	22%
Otros	2	14%	2	4%	4	6%
Total	14	100%	51	100%	66	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto.

Si se les pregunta más específicamente por las actividades que realizan o deben realizar con las familias, de igual manera, la mayoría reconoce como su función el realizar acciones de asistencia técnica, demostración en campo y transferencia de conocimientos técnicos.

Cuadro 45: Actividades que realizan los líderes y lideresas.

	Mujeres		Varones		Total	
Brinda asistencia técnica en campo	4	29%	16	32%	21	31%
Motiva y/o orienta a las familias a realizar las prácticas	4	29%	8	16%	12	19%
Realiza demostraciones modelo en campo	2	14%	4	8%	6	9%
Realiza prácticas al alcance de las familias y/o comunidad	0	0%	8	16%	8	13%
Transfiere conocimiento técnico	4	29%	8	16%	12	19%
Otros	0	0%	6	12%	6	9%
Total	14	100%	51	100%	66	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto.

Un elemento clave que se percibe en los líderes y lideresas entrevistados/as es que ellos/as reúnen las actitudes y habilidades necesarias (compromiso, apertura, capacidad de comunicar) para ejercer efectivamente su rol como líder/esa. Asimismo, los mismos líderes/as han señalado que la mayoría de ellos han trabajado anteriormente con otras instituciones, a partir de lo cual cuentan con mayores conocimientos básicos y habilidades más desarrolladas, siendo esto favorable para el ejercicio de sus funciones.



Estas capacidades iniciales en los líderes/as se han visto fortalecidas además por sus mayores conocimientos en el enfoque de derechos y género, a partir de lo cual se ha fortalecido la autoestima y la participación de los líderes y sobre todo de las lideresas.

De otra parte, en cuanto a las limitaciones que todavía enfrentan los líderes y lideresas para realizar sus labores de asistencia técnica a otras familias, se resalta la insuficiente disponibilidad de tiempo y la falta de herramientas e insumos. Para las mujeres lideresas, la disponibilidad de tiempo es una limitante más seria, debido a la carga de actividades en el hogar y en la chacra.

Por otra parte, sólo el 42% de las familias beneficiarias señala que los líderes/as de sus grupos continúan realizando sus labores de asistencia técnica

Cuadro 46: Familias beneficiarias sobre la continuidad de la labor de los líderes/as.

		Mujeres		Varones		Total	
Durante el Proyecto, el líder o lideresa de su grupo le ha brindado asistencia técnica para implementar las prácticas	Sí	115	61%	128	55%	243	58%
	No	72	39%	99	43%	171	41%
	No indica	0	0%	5	2%	5	1%
	Total	187	100%	233	100%	420	100%
Actualmente, el líder de su grupo continúa brindándole asistencia técnica en estas prácticas	Sí	29	26%	72	56%	102	42%
	No	86	74%	56	44%	142	58%
	Total	115	100%	128	100%	243	100%
	Brinda asistencia técnica	8	4%	11	5%	19	4%
Que hace el líder/lideresa cuando la visita	Da indicaciones de las actividades encomendadas	21	11%	19	8%	40	10%
	Realizan demostraciones y prácticas sobre lo aprendido	5	3%	19	8%	24	6%
	Verifica las actividades realizadas por las familias	32	17%	24	10%	56	13%
	Otro	8	4%	8	3%	16	4%
	No visita	21	11%	32	14%	54	13%
	No indica	91	49%	120	52%	211	50%
	Total	187	100%	233	100%	420	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto – Agosto de 2014.

Indicador de Evaluación OE.4.

Al finalizar el Proyecto, se han recuperado 80 Ha de praderas y humedales, en las 10 comunidades beneficiarias, con participación activa de las familias de productores y productoras.

Situación inicial:

Valor inicial igual a cero.



Situación final:

371 Ha. de praderas nativas cercadas
181.8 Ha. de praderas nativas recuperadas
137 Ha. de bofedales recuperados
57.7 Ha. forestadas.

El Proyecto se planteó inicialmente la recuperación de 80 Ha. de praderas y humedales a partir de la mejora en la distribución del agua para riego, habiéndose logrado al final del Proyecto la recuperación de 84.93 Ha.

Sin embargo, la recuperación de praderas y humedales se ha visto favorecida no sólo por la mejora del riego (a través de la mejora de infraestructura) sino también por la realización de las prácticas de abonamiento, cercado y forestación, implementadas por las familias beneficiarias. A partir de estas prácticas se han logrado cercar 371 Ha. De praderas nativas, recuperar 318 Ha de praderas y bofedales y reforestar otras 57.7 Ha.

Cuadro 47: Áreas recuperadas por aplicación de medidas de protección de ecosistemas frágiles, humedales y praderas.

Nº de Ha.	Tipo	Mediante
371	Praderas nativas cercadas	Cercos de protección
50	Praderas nativas recuperadas	Siembra de trébol
18	Praderas nativas recuperadas	Propagación por esquejes y otros
108	Praderas nativas recuperadas	Rotación de dormideros
137	Bofedales recuperados	Mejora de infraestructura y manejo de canales de riego
5.8	Praderas nativas recuperadas	abonamiento
57.7	Áreas forestadas	Forestación

Fuente: Informe final del Proyecto y otros documentos fuentes de verificación del informe.

Según la encuesta aplicada a los propios productores(as) beneficiarios(as), se estima que aproximadamente un 57% de éstos (283) han realizado acciones de mejora y conservación de sus praderas y humedales naturales, gracias a la motivación y apoyo del Proyecto.

En concreto, se observa que con el apoyo de AEDES, las familias han realizado abonamiento de pasturas por rotación de dormideros (42%), cercado de praderas (38%), cercado de humedales (36%) y forestación de terrenos (24%).

Cuadro 48: Familias que han mejorados sus praderas y humedales incentivados y apoyados por AEDES.

	Mujeres		Varones		Total	
Ha mejorado praderas y humedales con incentivo de AEDES	104	51%	179	60%	283	57%
- Abonamiento de pasturas por rotación de dormideros	80	39%	127	43%	208	42%
- Cercado de praderas	69	34%	122	41%	191	38%
- Cercado de bofedales	72	35%	111	38%	182	36%
- Forestación	44	22%	75	25%	119	24%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.



Sin embargo, ello ha sido posible gracias a que los beneficiarios(as) conocen en qué consiste la implementación de este tipo de mejoras en la infraestructura de riego (más del 84% declaran conocer las prácticas analizadas).

Cabe señalar que el nivel de involucramiento de las familias productoras en la implementación de este tipo de mejoras es, en realidad, mayor, ya que más del 90% de encuestados declara haber puesto en práctica las acciones de mejoras de las praderas y humedales.

Sin embargo, esta participación incluye no solo la práctica al interior del predio familiar sino también en la infraestructura comunal donde se ubica el predio. Además, incluye la participación conjunta del esposo y esposa (en un aproximado de 58% de familias) y de los hijos (en un aproximado del 30% de familias).

Por último, se observa que la implementación de este tipo de prácticas es concebida colectivamente como mecanismos útiles para combatir los efectos negativos del cambio climático, pues así lo declara el 98% de las familias que aplican estas prácticas de conservación.

Cuadro 49: Mejoras en praderas y humedales por tipo de práctica.

	Abonamiento de pasturas por rotación de dormideros		Cercado de praderas		Cercado de bofedales		Forestación	
Conoce la práctica de...								
Conoce	469	94%	460	92%	420	84%	485	97%
No conoce	31	6%	40	8%	80	16%	15	3%
Total	500	100%	500	100%	500	100%	500	100%
Realizó la práctica de...								
Realizó	458	98%	442	96%	391	93%	440	91%
No Realizó	10	2%	17	4%	29	7%	46	9%
Total	469	100%	460	100%	420	100%	485	100%
La práctica de... lo realizó a nivel...								
Familiar	56	12%	34	8%	35	9%	257	59%
Comunal	389	85%	375	85%	338	87%	247	56%
Sector	37	8%	54	12%	35	9%	88	20%
Total	456	100%	440	100%	389	100%	437	100%
Miembros que participan en la práctica de...								
Toda la familia	40	9%	25	6%	20	5%	17	4%
Esposo	247	56%	257	59%	245	64%	241	58%
Esposa	380	86%	386	89%	345	90%	381	91%
Hijo	103	23%	121	28%	105	28%	109	26%
Hija	24	5%	19	4%	17	4%	16	4%
Total	441	100%	434	100%	383	100%	418	100%
Institución que motivó la práctica de...								
AEDES	258	57%	223	52%	215	56%	215	50%
Otro	198	43%	203	48%	166	44%	219	50%
Total	456	100%	426	100%	381	100%	434	100%
Percepción de utilidad para enfrentar el cambio climático								
Es útil	453	99%	434	99%	378	97%	432	98%
No es útil	0	0%	0	0%	5	1%	3	1%
No menciona	3	1%	5	1%	5	1%	5	1%
Total	456	100%	440	100%	389	100%	440	100%

Fuente: Estudio de Base del Proyecto, Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.





4.3. Eficiencia.

Organización.

La conformación y organización del equipo de AEDES trató de responder inicialmente a las capacidades técnicas necesarias de acuerdo al plan de actividades (gestión municipal, manejo técnico pecuario, agroecología). Sin embargo, en el desarrollo de la ejecución se vio pertinente modificar la composición inicial del equipo, para incluir un técnico de campo y poder cubrir mejor las actividades de asistencia técnica y seguimiento de las familias en las 10 comunidades de intervención.

Este ajuste en la composición del equipo permitió avanzar más rápido con las actividades de los concursos y culminar con el plan de actividades previsto dentro del Proyecto.

Ejecución técnica.

En la ejecución del Proyecto, resalta una mayor capacidad de gestión técnica del equipo en el manejo de los temas de fortalecimiento del Gobierno Local, formación de líderes/as e implementación de prácticas adaptativas en las familias de productores/as.

En cuanto a las acciones de fortalecimiento del Gobierno local, destaca el conocimiento y manejo de los procesos de planificación participativa y concertada, habiendo contado con una especialista en el tema.

En el caso de la formación de líderes/as, AEDES cuenta con una experiencia de trabajo previa que ha ido validando en la práctica en diferentes proyectos. En este Proyecto ha funcionado bien la estrategia de promover el trabajo de líderes/as con pequeños grupos familiares, lo cual ha permitido garantizar una mejor cobertura de las familias beneficiarias en las actividades de asistencia técnica.

En la implementación de las prácticas adaptativas en las familias, ha sido clave la realización de concursos, otra de las estrategias validadas por AEDES en su experiencia institucional.

Estas capacidades técnicas se han visto fortalecidas con la capacitación del equipo en el manejo del enfoque basado en derechos humanos, el cual se dio a iniciativa de la Fundación Albihar, al identificar las debilidades existentes del equipo local en el manejo de este tema. A partir de un mejor manejo del EBDH se incorpora la sensibilización y capacitación en el tema a las familias en los eventos de capacitación dentro del proyecto, y así mismo se incorporan algunos indicadores de resultado orientados a visibilizar dicho enfoque y el de equidad de género.

En cuanto al uso de técnicas y materiales de capacitación, se han usado diferentes técnicas participativas, fortaleciendo y enriqueciendo los conocimientos de productores y productoras, autoridades, funcionarios, líderes/as, partiendo de los saberes previos de cada uno/una, lo cual ha facilitado la adopción gradual de los conocimientos impartidos. Asimismo se han diseñado y utilizado diversos materiales de capacitación, fichas, matrices, folletos. Aunque en la elaboración de material escrito se sigue teniendo limitaciones en su uso por parte de las mujeres, por su bajo nivel educativo y la elevada tasa de analfabetismo en ellas.

De todos los temas trabajados por el Proyecto, en el que menor manejo se observa dentro del equipo es el enfoque de género. Este se ha asumido como parte del enfoque



de derechos, y aunque uno implica el otro, no son lo mismo. Cabe anotar que la coordinadora del Proyecto sí demuestra un conocimiento amplio y manejo del tema; sin embargo, las limitaciones se producen porque dicho conocimiento no es homogéneo con el resto del equipo.

Otro aspecto que puede haber limitado un mejor manejo del enfoque de género, es haber trabajado bajo el denominado "enfoque de familia", con el cual se ha buscado promover la participación de esposo, esposa e hijos/as; pero que de algún modo ha invisibilizado el trabajo desde una perspectiva de género, con varones y mujeres.

Seguimiento y evaluación.

El seguimiento del Proyecto se ha realizado desde la coordinadora del Proyecto, el equipo central de AEDES y el equipo de Fundación Albihar.

Desde la coordinación del Proyecto se han elaborado formatos de informes a partir de los cuales se han ido reportando periódicamente los avances del Proyecto, según la marcha y conclusión de las actividades.

Desde Fundación Albihar se ha hecho seguimiento constante a través de la comunicación permanente vía correo electrónico; además, el equipo de Fundación Albihar, tanto de Lima, como la propia representante de España, han visitado la zona de intervención en más de una ocasión, verificando los avances en campo y sosteniendo reuniones de trabajo con el equipo de AEDES, para revisar y ajustar las estrategias de trabajo.

Este acompañamiento constante de parte de Albihar ha favorecido la adecuada gestión del Proyecto y dentro de lo establecido en la normativa de la AECID.

Ejecución presupuestaria.

El nivel de ejecución del presupuesto del proyecto (incluyendo los intereses generados), hasta la fecha de la evaluación, es de un 98%, quedándose sin ejecutar un monto de € 2,915.76 euros.

Todos los gastos de personal, equipos y materiales corresponden a los previstos en la planificación inicial del Proyecto.



4.4. Impacto.

Impactos en las familias de productores y productoras.

El Proyecto ha beneficiado a un total de 500 familias de productores/as, que corresponden a un total aproximado de 3,000 personas (5 miembros en promedio por hogar), de las cuales el 50.3% son mujeres.⁶

Uno de los primeros impactos del proyecto identificados en este grupo de familias, es su mayor conocimiento sobre el cambio climático. Así tenemos que al término del Proyecto, el 93% manifiesta conocer el tema, identificando sus fenómenos, causas y efectos; ello representa una mejora significativa frente a la situación encontrada en el estudio de base, donde sólo un 43% de las familias manifestaba haber escuchado sobre el tema. Cabe resaltar además que se observa un nivel de conocimiento homogéneo entre mujeres y varones.

Cuadro 50: Conocimiento de productores y productoras sobre el cambio climático.

	Mujeres		Varones		Total	
Conoce sobre cambio climático						
Si	70	90%	113	96%	183	93%
No	8	10%	5	4%	13	7%
Total	78	100%	118	100%	196	100%
Qué entiende por cambio climático						
Identifica causas del cambio climático (Variación del clima por contaminación ambiental)	16	23%	28	25%	44	24%
Identifica efectos del cambio climático (Escasez de agua, alimento, aparición de enfermedades, muerte de animales)	4	6%	5	4%	9	5%
Lo identifica como cambios fuertes de temperatura y alteración de estaciones	49	71%	79	70%	128	70%
No sabe/No responde	0	0%	1	1%	1	1%
Total	69	100%	113	100%	182	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Asimismo existe una mayor conciencia sobre la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático, ya que un 99% reconoce sentirse afectado por el cambio climático (y un 94% señala que le afecta de manera importante), mientras que en el estudio de base, sólo un 63% de las familias reconocía esta vulnerabilidad.

De igual manera, vemos que el conocimiento sobre el tema es mucho más amplio y preciso, pues las familias logran identificar más concretamente los eventos del cambio climático y sus distintos efectos, señalando aspectos (eventos y efectos) que no eran identificados al inicio del Proyecto, en el estudio de base. Ahora las familias son capaces de reconocer un mayor número de eventos (frío más intenso, mayor intensidad de los rayos solares, vientos fuertes) y efectos (daño en las viviendas, efectos en la salud de las personas).

Cuadro 51: Identificación de los eventos y efectos del cambio climático.

	Mujeres	Varones	Total
Eventos del cambio climático que identifica			

⁶ Los datos del número promedio de miembros por hogar y porcentaje de mujeres corresponden a los datos del estudio de base del Proyecto.



Mayor presencia de granizada	28	40%	57	50%	85	46%
Frío más intenso	58	83%	94	83%	152	83%
Mayor intensidad de los rayos solares	38	54%	70	62%	108	59%
Lluvias torrenciales	32	46%	45	40%	77	42%
Nevadas	9	13%	20	18%	29	16%
Heladas irregulares	50	71%	89	79%	139	76%
Vientos fuertes	33	47%	41	36%	74	40%
Otros	0	0%	1	1%	1	1%
Total	70	100%	113	100%	183	100%
Se siente afectado/a						
Mucho	67	96%	105	93%	172	94%
Regular	3	4%	5	4%	8	4%
Poco	0	0%	2	2%	2	1%
No sabe/no responde	0	0%	1	1%	1	1%
Total	70	100%	113	100%	183	100%
De qué manera le afecta						
Menor disponibilidad de agua para consumo	23	33%	34	30%	57	31%
Menor disponibilidad de agua para riego	8	11%	23	20%	31	17%
Perdida de Cultivos	57	81%	94	83%	151	83%
Menor disponibilidad de pastos naturales	30	43%	39	35%	69	38%
Morbilidad/mortalidad del ganado	53	76%	85	75%	138	75%
Afecta las viviendas (infraestructura)	23	33%	35	31%	58	32%
Ocasiona enfermedades en las personas	49	70%	80	71%	129	70%
Otros	2	3%	1	1%	3	2%
Total	70	100%	113	100%	183	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Otro de los impactos visibilizados en las familias es su mayor conciencia sobre la necesidad y posibilidad de tomar medidas frente a los riesgos identificados en el cambio climático; el 75% de las familias reconocen que es posible reducir los daños del cambio climático, identificando diferentes medidas de adaptación, mejora de infraestructura ganadera, de riego, forestación, cuidado del medio ambiente y el propio cuidado de la familia.

Cuadro 52: Identificación de medidas necesarias frente al cambio climático.

	Femenino	Masculino	Total
Es posible reducir los daños del cambio climático			
Si	52	74%	86
No	18	26%	27
Total	70	100%	113
Medidas de adaptación al cambio climático necesarias			
Construir/mejorar infraestructura para gestión del agua	12	23%	26
Construir o mejorar infraestructura ganadera	25	48%	36
Cuidar o no contaminar el medio ambiente	17	33%	39
Forestación de terrenos	22	42%	39
Mejorar manejo de cultivos	7	13%	11
Proteger y cuidar a la familia	20	38%	40
Proteger laderas, praderas y pastos naturales	1	2%	5
Otros	1	2%	6
Total	52	100%	86



Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Estos nuevos conocimientos de las familias sobre las medidas de adaptación al cambio climático se han visto afianzados por la puesta en práctica de las mismas, promovida a través de los concursos realizados por el Proyecto. Como hemos visto en el análisis del resultado 3 del Proyecto, un 98% de las familias ha implementado de 3 a más prácticas adaptativas en el manejo del predio, del hato ganadero y el cultivo agroecológico, además de haber mejorado su infraestructura de riego (211 familias) y haber protegido las áreas frágiles (283 familias).

A partir de la adopción de estas medidas, se identifican los más importantes impactos valorados por las familias, que se traducen en los efectos directamente percibidos en la reducción de sus condiciones de vulnerabilidad. Así tenemos que el 90% de las familias beneficiarias identifican beneficios concretos, resaltando entre ellos, una vivienda más saludable, la mayor disponibilidad de pastos, la reducción de la morbilidad-mortalidad del ganado y la mayor disponibilidad de alimentos.

Cabe resaltar que estos impactos corresponden todavía a los primeros efectos que resultan visibles actualmente para las familias, pero que recién se verán en su real dimensión (incremento de la cobertura vegetal, incremento del caudal de agua, áreas con bosques y otros) en algunos años más.



Cuadro 53: Percepción de beneficios de la aplicación de medidas de adaptación al cambio climático por sexo del informante.

	Mujeres		Varones		Total	
Identifican beneficios						
Identifica beneficios	183	90%	267	90%	450	90%
No identifica beneficios	21	10%	29	10%	50	10%
Total	204	100%	296	100%	500	100%
Beneficios percibidos						
Viviendas más saludables	140	77%	194	73%	334	74%
Mayor disponibilidad de pastos	82	45%	125	47%	207	46%
Reduce la morbilidad/mortalidad del ganado	75	41%	119	45%	194	43%
Menos enfermedades en las personas	59	32%	96	36%	155	34%
Mayor disponibilidad de alimentos	62	34%	88	33%	150	33%
Mayor disponibilidad para riego	23	12%	69	26%	92	21%
Mayor disponibilidad de agua para consumo	24	13%	59	22%	83	19%
Total	183	100%	267	100%	450	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as del Proyecto - Agosto de 2014.

Impactos en el Gobierno Municipal de Ocongate.

Uno de los impactos más visibles e importantes del Proyecto es el fortalecimiento de las capacidades de liderazgo y gestión del Gobierno Local en el distrito de Ocongate, y que se ven reflejadas en:

- La incorporación del enfoque de gestión de riesgos de cambio climático, el enfoque de género y de derechos, en la visión y en el discurso de las autoridades y funcionarios/as.
- El fortalecimiento de los procesos de planificación y presupuesto participativo, que se traducen en la apropiación e implementación del nuevo PDC como hoja de ruta (documento que además representa una propuesta integral con importantes mejoras respecto del plan anterior).
- El fortalecimiento del marco normativo que promueve la gestión sostenible de los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.
- Mayores capacidades técnicas para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos en gestión de riesgos de cambio climático.
- La incorporación de funciones específicas respecto a la gestión de riesgos de cambio climático, género, participación y concertación, en el ROF y MOF municipal.
- Un mayor nivel de ejecución de proyectos que contemplan medidas de adaptación al cambio climático.

Además de todos estos, un impacto importante del Proyecto, que se percibe como uno de los más valorados por el Gobierno Local, es el fortalecimiento de los espacios y procesos de diálogo y concertación con las demás instituciones públicas y privadas presentes en el distrito; proceso que ha sido impulsado por la dinámica de trabajo promovida por el equipo de AEDES en el proceso de elaboración del PDC y el acompañamiento en las mesas temáticas, dinámica caracterizada por la búsqueda constante del diálogo, el intercambio de propuestas y el desarrollo de acciones de manera coordinada y articulada, generando sinergias entre las diferentes instituciones. Al respecto, cabe añadir que durante la visita de evaluación en la zona, se ha podido



notar la empatía existente entre el equipo del proyecto con el personal del municipio, así como también con trabajadores/as de las demás instituciones privadas presentes en la zona.

Impactos en las comunidades del distrito de Ocongate.

A nivel de las comunidades participantes del Proyecto, son tres los impactos identificados que podemos señalar:

- El primero tiene que ver con la recuperación de áreas naturales (de praderas nativas, bofedales y áreas forestadas) y la conservación y mejor gestión del recurso hídrico a partir de la mejora de infraestructura de almacenamiento y riego. Aunque estos todavía están en una fase inicial y los verdaderos impactos (incremento de cobertura vegetal, incremento de disponibilidad de agua, etc.) podrán ser vistos recién en unos años más.
- El segundo, es la generación de modelos tecnológicos replicables para la gestión sostenible de los recursos naturales y la adaptación al cambio climático, a partir de la implementación de las medidas adaptativas a nivel familiar, de grupos de familias (sectores) y a nivel comunal (en temas de forestación y almacenamiento de agua). Ello ha sido posible a partir de los concursos promovidos por el Proyecto, a partir de los cuales muchas familias han llevado a la práctica efectiva los conocimientos teóricos que les han sido impartidos, no sólo por este Proyecto, sino también en otras intervenciones anteriores.
- Y el tercero, tiene que ver con la formación de un grupo importante de líderes y lideresas, con capacidades para la capacitación y asistencia técnica a otros productores y productoras en la implementación de estas medidas de adaptación al cambio climático.

Sin embargo, cabe señalar que a diferencia del Gobierno Local, estos impactos no han sido capitalizados a nivel de la gestión comunal en su conjunto, ya que el Proyecto no ha trabajado de manera más directa con la organización comunal.

Impacto de género.

En cuanto a los impactos desde el punto de vista de género, podemos resaltar:

- El mayor reconocimiento de la igualdad de derechos entre varones y mujeres, ya que un 92% de las familias así lo manifiesta.
- La mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones a nivel familiar, pasando de un 51% (antes del proyecto) a un 77% (al término del proyecto) las familias que aseguran que las decisiones se toman entre ambos, esposo y esposa. Cambio que es atribuido por los propios beneficiarios/as a las capacitaciones del Proyecto.
- La formación y participación de las mujeres lideresas, cuyas capacidades son reconocidas y valoradas al igual que las de sus compañeros varones.
- La incorporación del enfoque de género en el discurso de las autoridades y funcionarios/as municipales, así como en la aplicación de medidas dentro de la ejecución de los proyectos de las áreas de medio ambiente y desarrollo económico, orientadas principalmente a la participación de las mujeres y a la generación de empleo e ingresos para ellas.

Si bien es cierto, estos efectos son positivos y favorables hacia la consecución de la equidad de género en el desarrollo del distrito, distan bastante todavía de poder considerarse impactos relevantes en la modificación de las relaciones de género. Un aspecto crucial que es necesario trabajar y que no ha sido abordado dentro del Proyecto



es la incorporación del enfoque de género en la organización comunal, incidiendo en la modificación de las propias estructuras que discriminan y excluyen a la mujer de la toma de decisiones a nivel político local, ya que las demandas y propuestas de desarrollo (en el presupuesto participativo por ejemplo) siguen siendo canalizadas a través de las asambleas y directivas comunales. Si no se logra la mayor presencia y participación activa de la mujer en estos espacios, no será posible generar reales impactos en la modificación de las relaciones de género y en la reducción de las brechas existentes, en desventaja de las mujeres.

4.5. Sostenibilidad.

La sostenibilidad del Proyecto se ve favorecida por algunos factores y disminuida por otros. Sin embargo, en balance, podemos decir que se tienen altas probabilidades de que los procesos impulsados hacia la gestión de riesgos del cambio climático, continúen en el futuro.

Factores de garantía.

Los factores que garantizan la sostenibilidad de los resultados e impactos del Proyecto, son principalmente:

- El mayor conocimiento y conciencia de las familias sobre la necesidad de adoptar medidas frente a los riesgos del cambio climático, lo cual incide en una mayor demanda de proyectos que incorporen este tipo de medidas (y que se viene reflejando en un mayor número de propuestas de este tipo incorporadas en el presupuesto participativo distrital).
- La visibilización de los beneficios que brinda la aplicación de cada una de las prácticas promovidas, y que son altamente valorados por las familias por el efecto inmediato que estos tienen en la mejora de sus condiciones de vida (alimentación, salud, ingresos).
- La continuidad de la labor de los líderes/as en la capacitación y asistencia técnica a las familias, encontrándose hasta el momento un 74% de ellos/as que se mantienen activos.
- La existencia de modelos visibles en la comunidad (unidades productivas familiares, infraestructuras, áreas recuperadas) que otros/as productores/as pueden imitar.
- La implementación de alternativas tecnológicas que aprovechan los propios materiales de la zona.
- Otro de los factores de garantía relacionado a lo anterior, es que las prácticas realizadas les permite reducir costos en la producción agrícola y pecuaria. Y además las practicas realizadas no significan costos elevados y se pueden hacer con productos de la zona
- La institucionalización a nivel del Gobierno Local de instrumentos de gestión de carácter político (PDC), normativo (ordenanzas) y operativo (ROF/MOF), los cuales incorporan la gestión de riesgos de cambio climático dentro de los objetivos, lineamientos y propuestas del desarrollo distrital, así como en las normas y funciones del Gobierno Local.

Factores de riesgo.

Dentro de los factores de riesgo, se identifican:



- La disminución de acciones de continuidad en el acompañamiento y seguimiento por parte del Municipio, condicionado por la coyuntura del próximo cambio de Gobierno Local.
- La escasa incorporación del enfoque de gestión de riesgos de cambio climático en la gestión comunal y desde un enfoque de ordenamiento territorial.
- La pérdida de interés de algunas familias al no existir otros incentivos vía concursos, como los realizados por el Proyecto. Aunque el equipo del Proyecto buscó incidir en el Municipio para que éste continuara promoviendo este tipo de concursos, hasta el momento sólo se ha identificado un concurso de papas nativas promovido por el Municipio en la última feria agropecuaria del distrito.
- La migración de los líderes o comuneros que han sido parte del proyecto para realizar otras actividades de mayor rentabilidad respecto de la agricultura y ganadería. Se registró al menos 3 líderes que en la actualidad trabajan estos temas en otros distritos, y están fuera de su comunidad de lunes a viernes.
- La nula incorporación del enfoque de género en la organización y gestión comunal, y la escasa participación de las mujeres en la toma de decisiones.
- Los escasos conocimientos, la débil autoestima y la escasa conciencia de las mujeres sobre sus derechos, sobre todo su derecho a participar.
- La persistencia de actitudes de discriminación hacia las mujeres, por parte de los varones.

4.6. Apropiación.

Entendiendo la apropiación como el ejercicio de un liderazgo efectivo de los actores locales sobre sus propuestas de desarrollo, ésta se puede analizar hasta en tres niveles:

A nivel del Gobierno Local:

- El Gobierno Municipal de Ocongate y AEDES trabajan de manera articulada en una alianza estratégica, donde cada quien asume el rol que realmente le corresponde: el Gobierno Municipal como titular de obligaciones, líder local y responsable de las políticas públicas en la promoción del desarrollo distrital y, AEDES como titular de responsabilidades, ente promotor y facilitador de procesos de desarrollo local.
- Es el actual Gobierno Municipal de Ocongate quien toma la iniciativa política en el tema medio ambiental para el desarrollo del distrito, lo cual se refleja en las primeras medidas adoptadas durante sus 2 primeros años de gestión (2011-2012): creación de la Sub Gerencia de Medio Ambiente y Asuntos Municipales, así como en los proyectos que se venían gestionando para la reforestación, mejora del riego y manejo de residuos sólidos.
- El proyecto se inserta oportunamente y logra incorporar el enfoque de gestión de riesgos de cambio climático en las iniciativas que venían siendo impulsadas por el Gobierno Municipal en el tema medio ambiental.
- Tanto la autoridad municipal (alcalde) como los funcionarios/as (gerente municipal, sub gerente de medio ambiente) demuestran un alto grado de empoderamiento sobre el enfoque de gestión de riesgos de cambio climático, así como también de los enfoques de derechos y género, los cuales han venido incorporándose en criterios de trabajo y en la aplicación de medidas adaptativas en los proyectos que vienen ejecutando la Sub Gerencia de Medio Ambiente y la Sub Gerencia de Desarrollo Económico.
- La autoridad y funcionarios del municipio destacan la actitud de diálogo y coordinación del equipo de AEDES y el respeto por el rol que cumple el municipio en el desarrollo local, frente a otras instituciones presentes en el distrito que no articulan sus acciones con el Gobierno Local ni entre ellas mismas.



- El proyecto ha sabido responder también a otras necesidades de fortalecimiento institucional manifiestas por el propio municipio, como la revisión y mejora del ROF y MOF municipal, y la capacitación del personal en el manejo de la Ley de contrataciones y adquisiciones del Estado, aspectos que han sido sumamente valorados por el funcionariado municipal.
- El enfoque de trabajo (actitud dialogante, participativa, concertadora) y las acciones del Proyecto (particularmente la elaboración del plan de desarrollo distrital) impulsan además un proceso de concertación entre el Gobierno Local y las demás instituciones públicas y privadas presentes en el distrito, fortaleciendo su rol de liderazgo en el conjunto del territorio distrital y en los demás sectores de desarrollo.
- Durante la visita a la zona y las entrevistas realizadas, se evidencia una actitud de compromiso y la proactividad del alcalde y funcionarios, en el desarrollo de iniciativas que hagan frente al tema del cambio climático.

A nivel de las comunidades campesinas:

- A nivel comunal, los líderes y lideresas son quienes mayor participación han tenido en el desarrollo de las actividades orientadas hacia la implementación de medidas adaptativas al cambio climático en las unidades productivas familiares. Han sido el canal permanente para la comunicación y transmisión de los conocimientos, técnicas y herramientas promovidas por el Proyecto.
- El grado de empoderamiento de los líderes y lideresas, se evidencia en aquellos/aquellas que aún continúan realizando labores de asistencia técnica a otras familias de sus comunidades. Según la encuesta realizada, el 74% de líderes/as continúa su labor de asistencia técnica a otras familias, luego de 5 meses de haberse terminado el Proyecto.
- Un factor importante que se puede notar es que los líderes y lideresas cuentan con las actitudes y habilidades necesarias para ejercer su liderazgo, lo cual ha posibilitado el grado de empoderamiento demostrado sobre las prácticas de gestión de riesgos de cambio climático.
- No obstante, no existe un grado de participación y empoderamiento similar en el caso de la organización comunal, ya que no se ha trabajado en mayor medida a este nivel, como ya se ha explicado anteriormente.
- Es importante reconocer la importancia de un trabajo más enfocado y articulado con la organización comunal, ya que sólo a partir de su fortalecimiento es que se puede lograr un real empoderamiento de la comunidad campesina en su conjunto sobre sus propuestas de desarrollo. El trabajo con los líderes/lideresas comunales es positivo y aporta en este sentido, pero no es suficiente.

A nivel de las familias beneficiarias:

- La participación de las familias en el Proyecto, se ha visto movilizada por la realización de los concursos de las prácticas adaptativas promovidas.
- Motivados por estos concursos, las familias han participado activamente en las capacitaciones y asistencias técnicas brindadas por el equipo técnico y los líderes y lideresas, involucrando al conjunto de la familia (esposo, esposa e hijos/as).
- La implementación efectiva de estas prácticas y la observación de los beneficios que estas traen consigo, ha conducido a un mayor reconocimiento y valoración de la utilidad de estas medidas (más del 90% de las familias identifica beneficios de estas prácticas).
- Asimismo, las familias valoran en buena medida el uso de materiales e insumos que ellos/as pueden conseguir en la zona y que por ende, disminuye sus costos de producción.



- Los beneficios y las ventajas percibidas, particularmente en lo relacionado a lo económico (mayores recursos para la actividad productiva, menores costos), motiva a las familias a continuar aplicando estas medidas, lo cual gradualmente inducirá a un mayor grado de empoderamiento sobre las mismas.

4.7. Visibilidad de la cooperación.

En cuanto al conocimiento de los beneficiarios/as del Proyecto sobre las instituciones responsables de la intervención, se observa un escaso nivel de identificación de la AECID como financiador del Proyecto.

A nivel del Gobierno Local, sólo dos de los entrevistados/as (Gerente Municipal y Sub Gerente de Medio Ambiente y Asuntos Municipales) han identificado a la AECID como el financiador del Proyecto, y sólo uno de ellos (Gerente Municipal) reconoce quien es la institución y de donde proviene.

Cuadro 54: Autoridades y funcionarios del Gobierno Municipal sobre el financiador del Proyecto.

Nombre y cargo	Información brindada
Armando Quispe Quenaya (Alcalde 2011 - 2014)	El financiador del Proyecto es una agencia española pero no recuerdo exactamente el nombre.
Edwin Palma Ortiz (Gerente Municipal, desde septiembre de 2012)	El financiador del Proyecto ha sido la AECID. Es una agencia de cooperación internacional que invierte en actividades a beneficio de poblaciones que están en extrema pobreza dando determinados recursos. Ellos asignan sus recursos mediante los proyectos que (las ONG) envían para las cooperaciones internacionales.
Ciprián Alarcón Espinoza (Sub Gerente de Medio Ambiente y Servicios Municipales)	No recuerdo el nombre de la financiera, sólo sé que es una fundación española.
Antonio Villanueva Quispe (Funcionario de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico)	No recuerdo el nombre del financiador. No sé si venía del Banco Mundial u otra parecida.

Fuente: Entrevistas a autoridades y funcionarios del Gobierno Local de Ocongate – Agosto de 2014.

A nivel del conjunto de familias beneficiarias, sólo el 2% ha podido identificar a la AECID como el financiador del Proyecto; mientras que un 40% señala no conocer quién es.

Las instituciones más visibles son AEDES y el Municipio distrital, identificados tanto como ente ejecutor y también como ente financiador. Después de estas dos instituciones, se menciona también a Fundación Albihar.

Cuadro 55: Conocimiento de los responsables de la ejecución y financiamiento del proyecto.

		Mujeres		Varones		Total	
¿Sabe quiénes han ejecutado el Proyecto?	AEDES	51	65%	85	72%	136	69%
	Municipio	5	6%	6	5%	11	6%
	Fundación Albihar	1	1%	3	3%	4	2%
	Otro	4	5%	6	5%	10	5%



	AEDES y Municipio	10	13%	11	9%	21	11%
	No sabe/No responde	7	9%	7	6%	14	7%
	Total	78	100%	118	100%	196	100%
¿Sabe quién ha financiado el Proyecto?	AEDES	13	17%	12	10%	25	13%
	Municipio/Estado/Gobierno	19	24%	30	26%	49	25%
	Fundación Albihar	8	10%	9	8%	17	9%
	AECID	0	0%	3	3%	3	2%
	Otro	4	5%	19	16%	23	12%
	No sabe/No responde	34	44%	44	38%	78	40%
	Total	78	100%	117	100%	195	100%

Fuente: Encuesta a beneficiarios/as - Agosto de 2014.

Cabe señalar que tanto en los documentos elaborados como en el material de difusión del Proyecto, se encuentran los logos de AEDES, Fundación Albihar y AECID. Sin embargo, generalmente la institución más visible es siempre la responsable de la ejecución de las actividades en campo.



5. CONCLUSIONES.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
PERTINENCIA	<p>El Proyecto es pertinente frente a la problemática del cambio climático y sus efectos en las condiciones de vida de las familias del distrito de Ocongate.</p> <p>Las familias, líderes/as, y autoridades, han coincidido en señalar que esta es una prioridad para las familias, comunidades y el Gobierno local.</p> <p>Los beneficios generados por el Proyecto, en particular los resultados observados de la aplicación de prácticas adaptativas en la reducción de condiciones de vulnerabilidad (y mejora de las condiciones de vida) son altamente valorados por las familias de productores y productoras.</p> <p>Se resalta la intervención oportuna del Proyecto en un contexto en el que el Gobierno local venía trabajando en sus primeras iniciativas para hacer frente a la problemática del medio ambiente y la gestión sostenible de los recursos. El Proyecto, se acopla a este proceso y fortalece las capacidades de liderazgo y gestión del Gobierno Local.</p>	ALTA
EFICACIA	<p>El Proyecto tiene una eficacia media-alta, en razón de que se tiene un buen cumplimiento de metas y calidad en algunos resultados (particularmente en los componentes de gestión municipal, fortalecimiento de las capacidades de líderes/sas, aplicación de prácticas adaptativas) y en otros no (planes de desarrollo comunal, incorporación del enfoque de género, conocimiento de derechos, sistematización de las experiencias).</p> <p>En el componente de gestión municipal, se han superado las metas inicialmente previstas en 4 de los 5 indicadores propuestos, logrando la elaboración participativa y concertada del PDC, la incorporación de propuestas de gestión de riesgos de cambio climático en el presupuesto participativo, la emisión de ordenanzas que promueven la gestión sostenible de recursos naturales (protección de recursos hídricos, forestación) y el cuidado del medio ambiente (manejo de residuos sólidos) y la incorporación de medidas concretas en las actividades y proyectos de las áreas de medio ambiente y desarrollo económico. No se ha logrado la priorización o implementación de proyectos que se orienten de manera específica a atender las vulnerabilidades de las mujeres frente a los riesgos del cambio climático.</p> <p>En el componente de fortalecimiento de capacidades de las comunidades campesinas, se ha logrado superar las metas previstas en la formación de líderes y lideresas, aunque con poca participación de</p>	MEDIA-ALTA



CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
	<p>mujeres. Casi el 100% de líderes/as vienen aplicando de 3 a más medidas adaptativas promovidas por el Proyecto. Los planes de desarrollo comunal si bien se han logrado elaborar, estos no han implicado un proceso de diseño más participativo y concertado, como lo ha sido en el caso del PDC distrital. Ninguno de los dirigentes comunales entrevistados señala conocer el plan comunal elaborado. Los documentos de los planes no han sido validados ni difundidos en las propias comunidades.</p> <p>En el componente de aplicación de prácticas adaptativas, se ha logrado que 211 familias mejoren su infraestructura, más de 300 familias apliquen de 3 a más medidas adaptativas en manejo del predio, manejo del hatu alpaquero y cultivo agroecológico y que las mujeres productoras trabajen el cultivo de papas nativas y la crianza de alpacas de color. Sin embargo, aunque se ha logrado incorporar en buena medida estas prácticas, hace falta aún trabajar más desde el enfoque de derechos humanos y equidad de género.</p> <p>En el componente de sistematización y difusión de las experiencias del Proyecto en la aplicación de medidas adaptativas, si bien se cuenta con el documento de sistematización y se ha logrado su difusión a nivel distrital y provincial, este documento no se ha elaborado desde un enfoque metodológico adecuado de sistematización de experiencias, donde se priorice el proceso de reflexión y aprendizaje colectivo para la generación de nuevos conocimientos.</p> <p>Aún con algunas metas no logradas a nivel de resultados, sí se ha logrado el cumplimiento del objetivo específico.</p>	
IMPACTO	<p>El impacto del Proyecto es de nivel medio alto, pues se han generado un conjunto de beneficios altamente valorados por las familias beneficiarias y que se traducen de manera inmediata en la mejora de condiciones de vida (alimentación, salud, mejora de recursos económicos-productivos).</p> <p>El conocimiento que tienen ahora las familias, varones y mujeres, sobre el tema de cambio climático y la necesidad de adopción de medidas para hacer frente a sus efectos, es otro de los impactos importantes.</p> <p>También el fortalecimiento de la capacidad de liderazgo y gestión del Gobierno Local, no sólo en el tema de gestión de riesgos de cambio climático, sino a todo nivel, producido por la mejora de sus principales instrumentos de gestión: PDC, presupuesto participativo, ROF y MOF, mesas de concertación.</p> <p>La menor valoración de los impactos está referida al escaso efecto en el tema de género (modificación de relaciones de género, reducción de brechas) y en el fortalecimiento de la organización comunal frente a la</p>	MEDIA-ALTA



CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCLUSIONES	VALORACIÓN
	gestión de riesgos de cambio climático (por el insuficiente trabajo realizado de manera directa con estas organizaciones).	
SOSTENIBILIDAD/ APROPIACIÓN	<p>La sostenibilidad del Proyecto es media-alta. Existen garantías significativas para la continuidad del proceso; pero también existen algunos factores de riesgo.</p> <p>Entre los factores favorables resalta la toma de conciencia y la consecuente mayor demanda de los productores/as y sus comunidades, de proyectos que incorporen medidas de adaptación al cambio climático, buscando replicar las medidas promovidas con el Proyecto y ampliar los beneficios percibidos, visibilizados a partir de las prácticas implementadas.</p> <p>Otro de los factores muy favorables es la institucionalización a nivel del Gobierno Local de instrumentos de gestión de carácter político (PDC), normativo (ordenanzas) y operativo (ROF/MOF), en los que se incorporan la gestión de riesgos de cambio climático.</p> <p>La continuidad de la labor de los líderes/as en la capacitación y asistencia técnica a las familias, encontrándose (74% de ellos/as que se mantienen activos/as) y la existencia de modelos visibles en la comunidad (unidades productivas familiares, infraestructuras, áreas recuperadas) y replicables por otros/as productores/as.</p> <p>Entre los factores negativos, se tienen principalmente, la disminución de acciones de continuidad en el acompañamiento y seguimiento por parte del Municipio (condicionado por la coyuntura del próximo cambio de Gobierno Local), y la escasa incorporación del enfoque de gestión de riesgos de cambio climático en la gestión comunal, desde un enfoque de ordenamiento territorial y de equidad de género.</p>	MEDIA-ALTA
VISIBILIDAD DE LA COOPERACIÓN	Son muy pocos los que identifican la participación de la AECID como financiador del Proyecto. Los beneficiarios/as identifican en su mayoría la participación de AEDES y del Municipio distrital. Algunos pocos/as identifican también la participación de Fundación Albihar.	BAJA



6. RECOMENDACIONES.

Las principales recomendaciones de carácter estratégico para la mejora de la propuesta y su continuidad futura, son dos:

- Primero, revisar y replantear la estrategia de trabajo en el tema de género; realizar un diagnóstico local más amplio desde la perspectiva de género, identificando las brechas de género existente, la situación y condición de las mujeres frente a los varones; fortalecer la incorporación efectiva del enfoque de género en los planes de desarrollo distrital y comunal; fortalecer en mayor medida las capacidades del socio local y propiciar el desarrollo de metodologías, herramientas y materiales de trabajo específicos, y que atiendan en particular las necesidades prácticas de las mujeres (horarios, atención de los hijos/as); respecto a los materiales de trabajo se recomienda consultar con un/una especialista en pedagogía con quien se pueda desarrollar herramientas específicas para capacitación de mujeres, tomando en consideración su alto nivel de analfabetismo.
- Segundo, plantear una estrategia de trabajo más directa de trabajo con la organización comunal; trabajar en el fortalecimiento de capacidades de las directivas comunales, comités especializados (de forestación, de riego, juntas administradoras de agua y otros) y organizaciones de base productivas y de mujeres (como las artesanas); incidir en la incorporación de los enfoques de gestión de riesgos de cambio climático, género y derechos humanos en las normas comunales (estatutos, reglamentos); desarrollar un trabajo de elaboración participativa y concertada de los planes de desarrollo comunal; incorporar el enfoque de ordenamiento territorial como marco de la aplicación de las medidas de gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.

Otras recomendaciones pertinentes:

- Mejorar los procesos de planificación, profundizando en la correcta aplicación de la metodología del marco lógico u otros enfoques como el de la teoría del cambio. Es importante que más allá de los esquemas, queden claros y bien definidos los cambios que se pretenden lograr y la lógica de causa-efecto que se pretende seguir.
- Fortalecer los sistemas de seguimiento y evaluación. Revisar y diseñar instrumentos de seguimiento más adecuados que permitan visibilizar adecuadamente la marcha de las actividades, particularmente en lo referente a la construcción y/o mejora de infraestructuras (adjuntando expedientes técnicos, actas y otros).
- Incorporar la práctica de la evaluación externa intermedia, la que puede favorecer la identificación de puntos críticos a ser mejorados y las alternativas de solución.



7. ANEXOS.

7.1. Matriz de evaluación.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.2. Instrumentos de recojo de información.

(Ver archivo electrónico adjunto)

7.3. Bases de datos de encuestas.

(Ver archivo electrónico adjunto)